



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PUBLICACIONES MILITARES
VOLUMEN N° 33

EL LIBERTADOR EN BOLIVIA

PRIMER PREMIO DEL CONCURSO NACIONAL
DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE BOLIVIA

POR
LUCIO DIEZ DE MEDINA

La Paz – Bolivia
1954

© Rolando Diez de Medina, 2006
La Paz - Bolivia

SUMARIO

PROLOGO

Cap. I.-	Nueva interpretación de la obra del Libertador
Cap. II.-	Escenario
Cap. III.-	El Alto Perú
Cap. IV.-	La creación de Bolivia

EL LIBERTADOR EN MARCHA AL ALTO PERÚ

Cap. V.-	1.- Simón el Castellano
Cap. VI.-	2.- Simón el Inca redivivo
Cap. VII.-	3.- El saludo de Choquehuanca
Cap. VIII.-	El Libertador en el Titicaca, Copacabana y la isla del sol
Cap. IX.-	El Libertador en Tihuanacu
Cap. X.-	El Libertador en La Paz
Cap. XI.-	El Libertador en Oruro
Cap. XII.-	El Libertador en Potosí
Cap. XIII.-	La ascensión al Potosí
Cap. XIV.-	El natalicio del Libertador
Cap. XV.-	El Libertador en Chuquisaca
Cap. XVI.-	La nueva educación
Cap. XVII.-	El aniversario de la batalla de Ayacucho
Cap. XVIII.-	La Asamblea Deliberante
Cap. XIX.-	La delegación argentina
Cap. XX.-	El Libertador en Cochabamba
Cap. XXI.-	La Constitución de Bolivia
Cap. XXII.-	Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia
Cap. XXIII.-	La Confederación Americana
Cap. XXIV.-	El retrato del Libertador
Cap. XXV.-	Apoteosis del Libertador
Cap. XXVI.-	El Libertador, el mar y la tradición portuaria de Bolivia
Cap. XXVII.-	Epílogo

Apéndice:
Invitación
Resultado de un Concurso
Recepción
Homenaje del Presidente de la Asociación
Bolivariana de La Paz, Dr. Gonzalo Bedregal Iturri.
“El Libertador en Bolivia” por el Presidente de la
Sociedad Bolivariana de Bolivia señor Federico
Nielsen Reyes. Obras del Autor.

PRESENTACIÓN

NUESTRA PATRIA Y EL LIBERTADOR

Por **Federico Nielsen Reyes**,
Presidente de la Sociedad
Bolivariana de Bolivia.

Sale a la estampa este libro del poeta y escritor don Lucio Diez de Medina como la obra premiada en el concurso histórico convocado por la Sociedad Bolivariana de nuestro país, sobre el tema "El Libertador en Bolivia". El jurado calificador, que estuvo formado por don León M. Loza, en representación de la Academia Boliviana de la Historia, y los señores Eduardo Diez de Medina, Vicente Donoso Torres y José María Salinas, por la Sociedad Bolivariana, adjudicó, asimismo, los premios segundo y tercero, con mención honrosa, a los historiadores don Luis Subieta Sagárnaga, de Potosí, y don Plácido Molina, de Santa Cruz.

Con la publicación de "El Libertador en Bolivia" han de conocerse en forma cronológica hechos importantes que se refieren a la actuación del Libertador en el Alto Perú, erigido en Estado soberano con el nombre del numen de la América indo-hispana.

La Sociedad Bolivariana de Bolivia, fiel a su razón de ser una institución patriótica creadas con la finalidad de estimular la investigación y divulgación de la vida y obra del Libertador, en función de la exaltación perenne que su gloria merece, cree haber cumplido un deber inherente a sus funciones al propiciar la difusión de este libro nacional, por el sentido propio que tiene en relación con el conjunto extraordinariamente numeroso de la bibliografía americana y universal, que existe en torno a la esclarecida figura del Héroe.

Nació la idea de una sencilla reflexión: si el Libertador —nos dijimos— vivió entre nosotros y cimentó, en estrecha colaboración con el Mariscal Sucre, las bases de nuestra estructura política-social como nación, lógico debía ser conocerlo mejor, más humanamente, a través de nosotros mismos y no sólo gracias a la versión de libros bolivarianos procedentes de otros países ligados, como el nuestro, a su gesta creadora. Esta necesidad, ante todo, en lo que concierne a la educación cívica de nuestro pueblo y para desterrar la falsa creencia —poco arraigada por suerte— de que Bolívar y Sucre fueron próceres foráneos de influencia no decisiva en la gestación de la nacionalidad; con evidente olvido de que precisamente la intervención directa y la voluntad omnimoda de ambos constituyeron factores esenciales para que el Alto Perú se transforme en nación soberana, no ciertamente sólo por el justificativo de la lucha cruenta de quince años, que estas valerosas provincias sostuvieron por la causa de la libertad, vertiendo a raudales la sangre de sus hijos y presentando el caso singular de que el grito de emancipación del 25 de Mayo de 1809 en Chuquisaca y luego en La Paz, la Revolución del 16 de Julio del mismo año con su famosa proclama de la Junta Tuitiva, eran, cronológicamente, hechos anteriores a los pronunciamientos de Buenos Aires, Caracas, Bogotá y Quito; y aun más: que ya en el siglo XVIII la iniciativa de la liberación suramericana, en un sentido de eclosión colectiva, surgió en pueblos altoperuano con los Catari, secundados después por Tupac Amaru en el Bajo Perú.

Así y todo, pese al tributo de su heroico sacrificio, pudo el Alto Perú, al fin de la jornada emancipadora del dominio español en Ayacucho, haber quedado, total o parcialmente convertido en un simple agregado territorial del Perú, propiamente dicho, o de las provincias unidas del Río

de la Plata, si es que no hubiese sido otro el propósito del Libertador o que éste —caudillo de temible poderío militar, cuando llegó a las tierras altoperuanas, con autoridad moral indiscutible en todos los ámbitos de América— no hubiera determinado, con su sola presencia, la reafirmación rotunda del anhelo de autonomía que alentaban fervorosamente estos pueblos. Por sí solo ese anhelo no habría bastado para que se desliguen de las antiguas sedes virreinales de Lima y Buenos Aires, amén de que el vecino brasileño intentaba la anexión del vasto territorio de Chiquitos, aún estando aquí el Libertador y ser ya libre Bolivia, con el respaldo que le ofrecía el ejército bolivariano triunfante desde el Caribe al Potosí. (*).

No en vano el gobierno de Buenos Aires le hacía pedir a Bolívar, con sus plenipotenciarios Alvear y Díaz Vélez, expresamente acreditados, la ayuda de ese victorioso ejército, para poder echar de la Banda Oriental de Uruguay a las huestes invasoras del Emperador Pedro I, que amenazaban seriamente la integridad argentina. Sin duda tuvo relación con esto lo que, meses después, en fecha 7 de abril de 1826, escribiera desde Lima el Libertador al Vice-presidente de Colombia, dándole a entender que no convenía su alejamiento del Perú. “De ningún modo —recomendándole— haga intervenir al poder legislativo en mi llamada (a Bogotá) pues el **Emperador del Brasil puede batir a los argentinos y poner en gran riesgo estas repúblicas del Sur**. Y si el Congreso me llama, no puedo más que obedecer, piérdase quien se perdiere. Por esta consideración, yo deseo que usted me llame; pero no el Congreso”.

Por lo que respecta a la intervención que tuvo el Libertador en la decisión del futuro de los pueblos altoperuano, nada más elocuente que su propio pensamiento cuando decía: “Yo pienso irme dentro de diez a doce días al Alto Perú a desembrollar aquel caso de intereses complicados que **exigen absolutamente mi presencia**. El Alto Perú pertenece de derecho al Río de la Plata, de hecho a España, **de voluntad a la independencia de sus hijos que quieren su Estado aparte**, y de pretensión pertenece al Perú, que lo ha poseído antes y los quiere ahora”. (**)

Semanas más tarde, en carta de 11 de marzo de 1825, decíale al General don Andrés de Santa Cruz, siempre persistiendo en su deseo de venir al Alto Perú:

(*) O’Leary Tomo XI Pág. 16.

Carta de Casimiro Olañeta al Libertador fechada en La Paz, el 16 de febrero de 1825.

“... Tan luego como en Puno tuve el alto honor de saludar a S.E. el Libertador del Perú, mi corazón palpitó en el más dulce placer que jamás había sentido. Veía mi patria libre, los derechos de la humanidad en ejercicio, el mundo todo en estado de desfrutarlos. Abracé al señor General Sucre y me creí entonces el más feliz de los mortales. Me queda todavía otro mayor: conocer a V.E., besar las manos que han hecho libres cuatro Repúblicas, humedecerlas con las lágrimas del reconocimiento, y en fin, saludar al Libertador del Nuevo Mundo”.

“... Las Provincias que van a nacer necesitan absolutamente de alguna parte del ejército de Colombia. Sin el señor General Sucre, marcharían sin remedio alguno a su total ruina. Encontradas con la de Buenos Aires y demás que forman la antigua República del Río de la Plata, siendo imposible su amistad con ellas precisa su separación, con mil elementos que chocan entre sí y sin hombres que las dirijan, miro levantarse indefectiblemente el destructor pendón de la anarquía. Soy, señor, franco en mis opiniones; aprecio el despotismo antes que una desorganización completa. La memorable jornada de Ayacucho, lejos de traernos ventajas, nos habría sido fatal.

El Alto Perú mira en Colombia a su mejor amiga, a la que habiéndole dado su independencia, contribuirá también a su libertad”.

“...La opinión está fijada. Las provincias del Alto Perú quieren pertenecer a sí mismas: he aquí su felicidad. Pero si el señor General Sucre no ha de presidir el Gobierno, y si todo el ejército de Colombia se marcha, con bastante sentimiento tendrán que incorporarse a la República del Bajo Perú. Buenos Aires hace mucho tiempo murió para la gran causa de América: con Buenos Aires nosotros nada queremos, nada”.

“...S.E. el Libertador del Perú (se refiere al Mariscal Sucre y al decreto de 9 de febrero) acaba de sancionar y publicar un decreto, que es el resumen de la moderación, de la justicia, generosidad y principios los más liberales. El deja a los pueblos en la plenitud del goce de sus derechos imprescindibles. La Asamblea General va a reunirse en Oruro el 19 de abril: su deliberación será sin duda la de constituirse en una república independiente. Su numerosa población, la uniformidad de costumbres, sus ricas producciones, el terreno corto lleno de habitantes industriuosos, el ingenio de ellos que promete un gran desarrollo, seguras fronteras, inmensos canales de comunicación con todo el mundo, otras mil ventajas”.

(**) Vicente Lecuna.— SIMÓN BOLIVAR Obras Completas Vol. I pág. 1005 Editorial Lex. La Habana 1947.

"El Congreso del Perú ha decidido que el Alto, Perú se tome bajo la protección de nuestras armas, y que el derecho posesivo quede pendiente de la resolución, o por mejor decir, del tratado que entablen y concluyan los plenipotenciarios de los congresos del Perú y Río de la Plata. Todo esto quiere decir que el país se ocupe y se guarde hasta nueva disposición. Ahora es tiempo de enredos en el Alto Perú y en las provincias representadas en Buenos Aires en el nuevo congreso.

Yo preveo muy bien esto y, por lo mismo, estoy decidido a hacer un viaje por allá a examinar por mí mismo el espíritu del pueblo y consolarlo si acaso no se muestran contentos por el decreto del Congreso. Sepa Ud., para que lo diga a todo el mundo, que yo no he tenido la menor influencia en este decreto, sea bueno o malo todo se debe espontáneamente al Congreso. Diré a Ud., francamente que no he querido que Carrión mismo diese su opinión en el Congreso. Fué por mi orden allí, a manifestar que Olañeta estaba en el Alto Perú que nuestras tropas debían pasar el Desaguadero; y que yo quería saber, por consiguiente, cuáles eran los límites de esta república. El ministro Carrión no añadió una cláusula más a mi demanda y se abstuvo de la menor indicación; porque yo he creído de mi deber no mezclarme absolutamente en un negocio de tanta trascendencia entre el Río de la Plata, el Bajo y Alto Perú. Si yo no, hubiera sido colombiano, hubiera insistido fuertemente en que no traspasásemos una pulgada del otro lado del Desaguadero. Las provincias del Río de la Plata hubieran quedado con libertad para constituirse del modo que hubieran querido; fuese aisladamente, o reunidas en cuerpo, puesto que tal intervención no pertenece a ningún vecino. Pero como yo soy colombiano no he podido decir al Congreso que no aumente la extensión y el poder del Perú; porque entonces se podría conjeturar, con sobrada justicia, que yo obraba con miras políticas en procurar disminuir la fuerza de nuestro vecino del Sur. Esta es mi profesión política, hecha con la mejor buena fe y la más entrañable franqueza. No exijo de Ud. que la oculte; porque mi sinceridad es tal, que me conceptúo criminal en todo aquello que reservo. Yo soy un hombre diáfano.

Mi querido General —terminaba— deseo mucho ver a Ud. por allá y conocer su hermoso país; lo que haré muy pronto si los franceses no realizan su amenaza sobre Colombia, según las últimas noticias que se acaba de recibir por extraordinario. Entonces me voy inmediatamente, diciendo adiós al Perú quizás para siempre. Muy doloroso me será no abrazar a Ud. y conocer la ínclita ciudad de La Paz, gloria de sus hijos y gloria de la América".

Como se ve, todo revela la preocupación que tenía el Libertador por el Alto Perú; donde consideraba que iban a ventilarse intereses de magnitud y que Potosí constituía el "eje de una inmensa esfera". Toda la América meridional tiene una parte de su suerte comprometida en aquel territorio que puede venir a ser —remarcaba— la hoguera que encienda nuevamente la guerra y la anarquía. (*)

En resumen, compulsando conjuntamente el pensamiento del Libertador y el criterio definido que el Mariscal Sucre trajo al Alto Perú para culminar con aquel su célebre decreto de convocatoria a una asamblea general de representantes de estas provincias, dictado en La Paz el 19 de Febrero de 1825 y ciudad —por así decirlo— la cuna virtual de la nueva nacionalidad, hay que reconocer sin ambages que la independencia de Bolivia nació y se consolidó al amparo de manes tutelares —Bolívar y Sucre— y de la presencia del Ejército Libertador, que después de Ayacucho ocupó el Alto Perú; de modo vigorizado en su formación el naciente Estado, tuvo el pueblo boliviano en la hora de la prueba como Nación, la capacidad suficiente para librar él solo las batallas decisivas de su existencia, primero en 1838, en Humahuaca, Iruya y Montenegro; en pleno territorio argentino, con Otto Felipe Braun, y después en 1841 en Ingavi, con José Ballivián.

— o —

La importancia que asignamos al libro "El Libertador en Bolivia" no significa, de modo alguno, desconocer que antes se haya escrito acerca de episodios aislados de la vida, y obra del

(*) Vicente Lecuna.- SIMÓN BOLIVAR Obras Completas Vol. I páq. 1044. Editorial Lex. La Habana. (Memorial.. al vicepresidente de Colombia, Lima 18 de febrero, de 1.825).

Libertador en nuestro país. Bastaría enumerar, desde los albores de la República, las crónicas de "El Cóndor de Bolivia", de "El Mosquito", la "Historia de la Fundación de Bolivia y lo que fuese para ella la Administración de Sucre" por Jorge Mallo; luego infinidad de otras publicaciones que ha citado documentadamente el conocido investigador de los anales patrios, don Humberto Vásquez Machicado, en su brillante folleto de reivindicación de la verdad histórica "El Mariscal Sucre, el Doctor Olañeta y la Fundación de Bolivia" editado en La Paz en 1939; y, como obra en prensa, "La Creación de Bolivia del Dr. José María Salinas, que reproducirá, en la parte pertinente, el material contenido en los dos notables volúmenes que, bajo el título "Documentos relativos a la Creación de Bolivia", publicó en 1924 el ilustre historiador venezolano Dr. Vicente Lecuna, recientemente desaparecido en Caracas.

A la verdad ya establecida de que el alto peruano don Casimiro Olañeta no fué el inspirador de la idea del Decreto de 9 de febrero, se impone destacar, a la luz de documentos del propio Libertador, el hecho de que Bolívar no se opuso a la independencia del Alto Perú, como lo insinuó en malhadado soneto —para citar aquí un ejemplo— don Francisco Iraizós, político y literato, a quien el doctor Daniel Sánchez Bustamante consideraba figura de alto relieve en las letras bolivarianas.

El escritor Iraizós, mal informado a través de historiadores carentes del necesario sentido de investigación, juzgó superficialmente circunstancias aisladas referentes a la creación de la República, e incurrió en la ligereza de subestimar, en relación con lo que le cupo hacer al Mariscal Sucre, el rol del Libertador en la decisión de los destinos del Alto Perú. (*)

Jamás nos será dado exaltar lo bastante la gratitud que nuestra Patria debe al Libertador. En este orden, admirable es aquella carta de Octubre de 1830, que el Mariscal don Andrés de Santa Cruz dirigiera al Grande-Hombre, que ya se encontraba en el ocaso de su vida; poníasele de manifiesto el hondo sentimiento de adhesión y cariño del pueblo boliviano hacia su insigne benefactor, a la vez que se le pedía acepte la representación diplomática de Bolivia ante la Santa Sede. Decía así el documento:

"Excelentísimo Señor:

El Presidente de la República: Boliviana tiene la honra de saludar a nombre de su nación al Jefe de la libertad americana, y al fundador de su patria. Instruido de vuestra separación de América, no puede prescindir de seguirus con su corazón y transmitirlos los sentimientos más puros de gratitud y respeto que afectan al pueblo boliviano, constante siempre en amaros y en recordar los beneficios que os debe.

Llenando los más vehementes deseos de vuestro corazón, habéis dejado de manda a Colombia, y os alejáis de la América, resistiéndoo a las súplicas reiteradas de los pueblos, porque habéis querido pensar ya en vuestra: gloria, y decidir la gran cuestión que sin duda se ha ventilado, largo tiempo ante el tribunal de un mundo entero. Habéis vencido, señor: y vuestra gloria, superior a la de todos los hombres libres, se presentará ya como el sol que nadie deja de ver, y vuestros mismos opositores encontraran en vuestra ausencia el convencimiento y tal vez el arrepentimiento tardío de exaltaciones que nos privan del mejor apoyo de la libertad americana.

(*)

Archivo del Libertador.

Sección O'Leary Tomo XXXV Creación de Bolivia, fol. 133.

Comunicación al Libertador de don José Mariano Serrano, Presidente de las Asamblea de las Provincias del Alto Perú, fechada en Chuquisaca el 19 de julio de 1825.

"Exceltísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. como órgano de la Asamblea para expresar sus sentimientos. Instalado este Cuerpo de Representantes el 10 del corriente mes en el modo que los convocó el Gran Mariscal de Ayacucho por su decreto 9 de febrero último, ha visto con emoción tierna la primera y más augusta reunión de compatriotas que ha reivindicado sus derechos. En los transportes de su gozo bendijo mil veces el nombre famoso de V.E., por cuyo heroico esfuerzo e inefable sacrificios el aire que respiramos es ya un elemento de paz, de libertad, de esperanza, y de dicha. Recordó con entusiasmo que la espada de V.E. exterminando tiranos viles, derroca un edificio construido sobre injusticias, para que se levante otros cimentados en bases razonables, en que respire la humanidad hollada y abrumada. Pesó por fin el valor de un día en que dando por concluida la Jornada del honor, se emprende la de la gloria, que aquí empiece por un pacto nuevo".

De hoy en adelante, nadie osará culparos de ambiciones, ridículo pretexto con que algunos intentaban obscurecer vuestra gloria y aún la nuestra; puesto que las glorias del Nuevo

Mundo están vinculadas en las de su primer y más insigne capitán. Conservaréis ileso el título de Libertador que os ha sido siempre más estimado que todas las coronas de la tierra.

El Continente de Colón conservará el legado de virtud que su Libertador le ha dejado: y no olvidará la lección que acaba de darle el defensor de la libertad a favor de la especie humana.

Bolívar, que tiene el orgullo de llevar vuestro nombre, se felicita por el triunfo que ha conseguido sobre la calumnia el ilustre americano que supo conducir los estandartes de la justicia desde el Orinoco al Potosí, y dejar después la tierra de sus victorias para hacerse más inmortal.

El Libertador ha comunicado a los americanos su pasión por la independencia, su amor por la libertad, su desprecio por la ambición; y el viejo mundo, asombrado de su conducta, juzgará de los que son capaces los hombres que él ha doctrinado en los campos de la victoria y en la escuela de la moderación.

El Presidente de Bolívar, muy convencido de los heroicos esfuerzos del Libertador por la felicidad americana y persuadido de que es el representante natural de sus repúblicas en Europa, cree que nadie trabajará allí con celo más ardiente por su bien, como el mismo que, arrancándolas de un coloniaje humillante, pudo colocarlas en el rango que justamente ocupan. Bolivia le debe más particularmente su existencia política como nación, un empeño entusiasta por su conservación, y el cordial título de hija con que la saludó el día que la América fue absolutamente emancipada. He aquí, señor, los títulos de confianza que tiene para esperar que sus intereses públicos serán conducidos en Europa con el pulso y la sabiduría bien probados en veinte años de acierto, administrando tres repúblicas. Por esto ha creído muy oportuno el Presidente de Bolivia, aprovechando de vuestra mansión allí, encargaros los negocios del pueblo que manda, cerca de la Santa Sede, y nombraros su ministro plenipotenciario, en la capital del orbe cristiano, como lo veréis por las credenciales adjuntas.

“Sería excusado rogar al Libertador que admira un encargo que le confía Bolivia. Basta expresarle que cuando los bolivianos supieron su retiro de América, se pronunciaron unánimemente porque él fuese su representante cerca de cualquier gobierno en Europa: y el Presidente de Bolivia cumple un deber muy satisfactorio, haciéndole saber que ésta es la voluntad del pueblo boliviano. No hay que olvidar, señor, que Bolivia exige este servicio del General Bolívar. Esta indicación es bastante para hacer concebir ideas ventajosas y esperar resultados favorables.

La Santa Sede es a quien debe y quiere dirigirse preferentemente el gobierno boliviano, porque es ante ella que tiene asuntos más urgentes que conciliar, para satisfacer las necesidades de un pueblo católico por excelencia y tranquilizar conciencias alarmadas por algunos de los mismos acontecimientos que nuestra revolución ha motivado, y por la falta de comunicación con la cabeza visible de la Iglesia. Encontraréis también adjuntas las principales instrucciones que contienen los objetos de las primeras y más esenciales inteligencias que debe entablarse con el Santo Padre.

Al haceros esta importante confianza, quisiera el Presidente de Bolivia acompañarla de una demostración que, probándoos la intensidad del afecto boliviano, os pusiese también en estado de presentaros en Europa con todo el lucimiento y brillo que debe seguir al Libertador de un mundo; pero valga al menos la misma comisión por una prueba de la tierna memoria con que os acompañan los bolivianos al otro lado del Océano, lisonjeándose de que no rechazaréis la manifestación de su confianza que desde el centro de América os hace uno de los pueblos que os deben su libertad y su existencia política.

Aceptad, señor, los sentimientos más cordiales de gratitud y amor con que os saluda unánimemente el pueblo boliviano, y la particular afección de un compañero y constante amigo vuestro. Dada firmada y refrendada por el ministro de Relaciones Exteriores en el Palacio de

Gobierno, en Chuquisaca a 11 de octubre de 1830.— **Andrés Santa Cruz**. El Ministro de Estado del despacho de Relaciones Exteriores, Mariano Enrique Calvo". (*)

La muerte del Libertador privó a nuestra Patria de un representante egregio en Europa, y a manera de respuesta, aunque no ha podido saberse a punto fijo si la carta de Santa Cruz llegó a su poder, el Libertador recordó de su Hija Predilecta en los trances supremos de su vida, al dejar dicho en su testamento: “ **Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva, como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en los últimos momentos conservo a aquella república**”.

El libro del poeta Diez de Medina, “El Libertador en Bolivia”, constituye un aporte necesario a la literatura bolivariana de nuestro país, aparte de que en su conjunto la obra representa un ponderable esfuerzo digno de todo aplauso, y estamos seguros que el autor tratará aún de complementarla con nuevos elementos de juicio que su espíritu acucioso le permita reunir posteriormente. La Sociedad Bolivariana, por su parte, empeñada en contribuir a la complementación de la obra, apela al interés que despierte en la opinión pública y entre los estudiosos del país y del exterior esta primera versión, para solicitar el concurso de referencia y testimonios útiles destinados a consignárselos en la reedición del libro. Aparecerán, seguramente, nuevos aspectos dignos de ser comentados al investigar con criterio de actualidad los anales de la administración del Libertador durante el tiempo de su permanencia en Bolivia. (**).

Por lo demás, huelga subrayar la trayectoria de conocido escritor bolivariano que tiene el autor como hombre de letras que ha consagrado quizá lo mejor de sus inquietudes de publicista al culto de la ínclita memoria del Libertador.

En el curso del presente año la Sociedad Bolivariana convocará a un nuevo concurso histórico que enfoque la administración del Mariscal Sucre y, sucesivamente, ha de ocuparse de certámenes análogos sobre las figuras del Mariscal Andrés de Santa Cruz, del General José Ballivián, Vencedor de Ingavi, y de otros próceres nacionales.

La Paz, 24 de Julio de 1954. (En el 171 aniversario del nacimiento del Libertador).

(*) Felipe Larrazábal.— “ La Vida y Correspondencia General del Libertador Simón Bolívar” Tomo II págs. 561-562. Cuarta edición, Nueva York 1878.

(**) Federico Nielsen Reyes.— “ La Legislación Agraria del Libertador”, EL DIARIO, La Paz, 6 de Agosto de 1953.

EL LIBERTADOR EN BOLIVIA

Las palabras están de más cuando
no fundan, cuando no esclarecen,
cuando no atraen, cuando no añaden.

JOSÉ MARTI.

PROLOGO

Centenares de libros exaltan la gloria de los países vecinos Desde su tierra, su historia, y sus hombres, todo lo visten de grandeza: y muchas, muchas veces, lo nuestro, nuestras glorias y nuestra tierra, sustentan hegemonías ajenas. Dejan caer la sombra sobre nuestros héroes y creadores; y dan toda la luz a los suyos, en un afán de predominio prepotente.

Es hora ya, de que Bolivia vuelva por sus fueros, sus blasones, y sus prestigios. ¿Por qué dar la sensación de un pueblo desmoralizado por la derrota o el infortunio? Un siglo es un momento

en el vasto designio de las épocas, y acaso, cerca, muy cerca, apunta el orto augural de nuestro destino, entre los pueblos de América. Porque, en verdad, Bolivia será fiel entre las confederaciones del norte y del sud, que ya perfilan sus estadistas y sus políticos. Bolivia será el nexos del equilibrio sudamericano, en la hora de la prueba.

Ha pagado ya su tributo al egoísmo de los hombres y a la codicia de las naciones. Solo falta, que ellas paguen a su vez su tributo de justicia. Así se habrá cerrado la parábola de su destino y de su grandeza.

Cada boliviano debiera sentir en la frente el aletazo de la gloria, porque en cada boliviano reposa el secreto del padre.

Hemos nacido bajo el signo de la luz. Nos viene desde Tihuanacu una predestinación sagrada.

Grandes pensadores europeos han señalado al altiplano boliviano, como al punto de arranque de nuevas civilizaciones y culturas, y al oriente boliviano como génesis de nuevos Eldorados.

Nuestras glorias son propias, nuestros blasones primigenios, nuestras riquezas seculares tendidas a los cuatro horizontes. La semilla de nuestros héroes, las enseñanzas de nuestros sabios, y el ejemplo de nuestros esforzados cruzados, son las luminarias que marcan los límites de nuestra nacionalidad.

Todo lo hemos dado y sin embargo, nos queda mucho.

Alcemos, bolivianos, nuestra historia, y en él se verán como en un espejo, muchas o todas las grandezas de la América meridional.

Tengamos el orgullo de nuestra tierra, el orgullo de nuestra raza, el orgullo de nuestros héroes y finalmente el orgullo de nuestro nombre, que es también paradigma de América y nuncio de revolución y libertad.

Que nuestros niños y nuestros jóvenes aprendan a conocer el alfabeto de nuestra historia, para leer en la acción el mensaje de la sangre y de los astros.

Así este libro será el sésamo de nuestra regeneración y el repique augural del advenimiento de nuestra hegemonía en el corazón de América.

Las juventudes de Bolivia tienen en el Libertador y creador de la Patria. Simón Bolívar, al mejor maestro; y en su vida, sus hazañas y sus enseñanzas, contenidas en el evangelio de sus mensajes, sus proclamas y sus cartas, las mejores posibilidades de su regeneración y su grandeza; quizá por ello, la República de Venezuela ha instituido la cátedra de bolivarismo, origen y signo de su actual y sorprendente resurgimiento.

Justo derecho de “ La Hija Predilecta”, ensalzar y propagar las glorias del Libertador.

NUEVA INTERPRETACIÓN DE LA OBRA DEL LIBERTADOR

I

El descubrimiento de la América abría ciertamente una nueva página en la historia del mundo. América era arranque de nuevas épocas. La edad moderna, decíase, nace con ella. Pero, en verdad ¿qué significación traía América a los hombres? ¿cuál era su aporte en el desarrollo de la civilización humana? El descubrimiento de la América no significó en modo alguno la realización de nuevos ideales o de nuevos propósitos de progreso o de vida; al contrario, afianzó con sus riquezas los sistemas de venganza, de explotación y de fanatismo que señoreaban entre las naciones prepotentes y orgullosas de Europa. La América era una nueva tierra o carne de conquista que se agregaba a la India, al África y la Oceanía. Por eso su descubrimiento y su conquista fue sólo una orgía de sangre y de oro. La imposición del demonio europeo sobre el virgíneo resto de una remota Atlántida. Ciertamente, los españoles “hombres envueltos en llamas de guerras y en humos de sacrificios humanos, hombres vestidos de hierro, midas sedientos de oro, no supieron recoger la voz de América. Oyeron. No comprendieron”. No pudieron

comprender". Por eso su paso entre los pueblos inocentes y civilizados de América, fue el alud de fuego y sangre más espantoso que registra la historia. Destrucción total de los valores materiales y morales que informaban una de las más antiguas y originales culturas del mundo. "El español no acertó a descubrir sino la realidad externa, física de América. Así sojuzgó, esclavizó, poseyó. No supo en cambio conocer y penetrar la realidad moral de América". (1) De ahí que, con el descubrimiento del Nuevo Mundo, se perdió su espíritu y su significación. Lo descubrieron para hundirlo en la más inhumana explotación, en el más negro fanatismo. Fue en las hogueras de la inquisición que se perdió la verdad del continente americano. La raza calló para siempre víctima de las más espantosas tiranías. En síntesis, el descubrimiento de la América significó, no sólo la pérdida de las civilizaciones autóctonas, sino el retroceso y la quiebra de la civilización occidental.

Colón abrió el camino de la conquista, de la destrucción, del dolor y la muerte; pero tres siglos de martirio y de tinieblas no fueron suficientes para perder la América; en ella dormía el nuevo espíritu promisorio capaz de salvar la civilización herida de muerte y equilibrar el derrumbe de los viejos continentes. De ella, más tarde, volarían la verdad, la igualdad, la libertad propagándose a los cuatro continentes. De América, "de sus tierras vírgenes vendrían las más sabias interpretaciones de este viejo evangelio que tiene dos mil años de edad".

Tres siglos esperó la América a su descubridor y a su libertador; porque, en verdad, fue necesario su descubrimiento moral y espiritual, para imponerlo en toda su grandeza y su destino al mundo entero. Se multiplican los precursores por todos sus ámbitos ya así Puma Kahua Amaru, Tupaj Katari, Miranda, Murillo y una miríada de héroes culminaron con el genio mesiánico y único del Libertador Simón Bolívar. En él encarnó el genio de la raza. En suma, él descubrió la América, él la libertó, él la arrancó de la tiniebla, de la picota; él la mostró, por fin, en todo su valor y su belleza "para que sirviese de lazo, de centro, y emporio a la familia humana. Enviando a todos los recintos de la tierra, los tesoros que abrigan sus montañas de plata y de oro. Distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo mundo. Comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de las riquezas que le ha prodigado la naturaleza... Sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia, coronada por la gloria, mostrando al mundo antiguo la majestad del mundo moderno". (2) Él la levantó en sus brazos y la puso en el sitio de las naciones. Él emuló con su genio y sus proezas las hazañas y las obras de las edades de oro las viejas civilizaciones; él trasladó a su América la gloria de los clásicos; y él sembró por fin, en las entrañas de América la simiente de nuevas culturas y nuevas civilizaciones.

La mayor gloria del Libertador es haber hecho realidad, carne viviente la magia de sus sueños. Dígase lo que se quiera, por encima de avasallantes nacionalismos y de meros localismos él unió pueblos como los dedos de su puño.

Hubo un instante en que casi toda la América ya soñaba al amparo de su nombre de leyenda y de prodigio. Otra cosa es que el odio, la incomprensión y la envidia, malograron su obra cuando ya retoñaba. Sólo la muerte pudo arrancarle de entre las manos el pendón bolivariano que se tendía de uno a otro confín del continente.

En 1825, cuando recorría apoteósicamente la patria de su nombre, ya era el **imperator**, el árbitro de los destinos de la América. Algunos párrafos de documentos oficiales de aquella época de epopeya justificará tal aserto.

Refiriéndose a una conferencia con los delegados argentinos el general Alvear y el doctor Díaz Velez, escribe al Vice-Presidente de Colombia: "Me han dicho terminantemente que yo debo ejercer el protectorado de América como único medio de salvarla de los males que la amenazan". En otra, carta agrega: "El general Alvear ha llegado a proponerme la reunión de la República Argentina y Boliviana, llevando toda ella mi nombre; él no abandona este proyecto por nada y menos aún de llamarme a fijar los destinos del Río de la Plata; él dice que sin mí su patria vacilará largo tiempo, y que exceptuando cuatro individuos del gobierno todo el pueblo me desea como un ángel de protección: Chile y Buenos Aires están en un caso igual y ambas me desean ardientemente". (3)

(1) Arturo Capdevila.— "Los Hijos del Sol".— Buenos Aires.— 1953.

(2) Vicente Lecuna.— "Cartas del Libertador".— Caracas.— 1929.

(3) Vicente Lecuna.— "Cartas del Libertador".— Caracas.— 1929.

El 5 de diciembre da respuesta al general Carlos Alvear, y refiriéndose a sus ideas de federación americana le expresa textualmente:..."La primera demanda de Ud. es conforme con mis deseos íntimos, añadiendo que la liga de esta república (Bolivia) con la Argentina la quiera y extensiva a toda la América española, conforme al proyecto general de federación".

El 12 de mayo de 1826 escribe al gran Mariscal de Ayacucho:..."la intención de este pacto (Federación Americana debe ser la más perfecta unidad, bajo una forma federal... La federación llevará el nombre que se quiera, pero sería probable que fuera Bolivariana. Habrá una bandera, un ejército, una nación sola. Heres dice que es mejor que haya dos naciones, Bolivia compuesta del Bajo y Alto Perú y Colombia compuesta con sus partes constituyentes. Que yo sea el Presidente de ambas naciones y haga lo mismo con una. El Consejo de gobierno quiere la reunión de las tres repúblicas, como le he dicho antes... Por consiguiente debemos dar el ejemplo de esta federación entre Bolivia y el Perú, y en mi marcha a Colombia yo veré lo que conviene más". (1)

Posteriormente agrega: "He practicado algunas diligencias para entablar negociaciones para un tratado de federación entre Bolivia, Chile y la República Argentina. Como los tres son tan pequeños, y que nadie tendrá que temer de esta federación, quizás tendrá efecto. Me alegraré mucho negociarla antes de irme; y dejar así hecho este bien, tanto a Bolivia, como a los otros dos países y aún a la América toda, pues entiendo que ello está en los intereses de ella". (2)

El Libertador quiso para su América, al decir de Fombona: "el máximun de grandeza, el máximun de prestigio, el máximun de responsabilidad moral y el máximun de porvenir, quiso unirla y convertirla en "la reina de las Repúblicas, la más grande nación de la tierra". Fueron sus palabras en 1918 al argentino Pueyrredón. Los americanos se contentaron con un destino adodenado, provinciano, insignificante".

"No tuvo tiempo para todo. Como murió a los a los 47 años y como su América era un país abigarrado, de ancha manga moral —de demasiada ancha manga moral— dividida en castas y tendencias a constituirse en pequeñas nacionalidades, puede decirse que para redondear su obra a Bolívar le faltó la colaboración del tiempo y la colaboración de los pueblos". (3)

Bolívar con un puñado de valientes inicia la libertad de Nueva Granada, luego trasmona los Andes en una hazaña única y libera Venezuela; luego en las mismas cumbres de los Andes, libera al Ecuador; resucita al Perú trocando su sepelio en triunfo; y en Ayacucho por mano de uno de sus tenientes sella la libertad de América afianzando la de Chile y la Argentina; y como rúbrica cósmica de tamañas hazañas, igual que un centinela que vigila el sur del continente, queda para siempre ese monumento de su gloria, que es la República Bolívar, hoy República de Bolivia.

Pero de tales realidades que la historia arranca del cofre de los hechos y las pone en nuestras manos, queda una fulguración mil y una nochesca y de oro de leyenda. ¡Es posible, nos decimos, que tales prodigios se hubiesen operado en los campos paradisíacos y fabulosos del nuevo mundo?

Los hechos históricos no pueden ser desfigurados, ni apañados, ni ocultados, ni mucho menos mutilados, por más que la pasión monstruosa y el cálculo maquiavélico pretendan manejarlos a su sabor. La verdad se impone siempre y el mérito como el diamante, esperará que desaparezca la montaña de odios y mentiras que lo oculta; pero un día, fatalmente, habrá de rutilar, para toda la América, igual que un nuevo sol el nombre de Bolívar.

Y no se diga que todo exageramos: ahí está la denuncia, sirviendo de frontispicio a una de las mejores y más difundidas biografías de Bolívar, (4), que dice a la letra: "A medina que la figura del Libertador se hace más definida y brillante en los países que nada le debieron, se

(1) Vicente Lecuna " Cartas del Libertador". Vol. V.

(2) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

(3) Rufino Fombona.— "El pensamiento vivo de Bolívar. Buenos Aires.— 1942.

(4) J. A. Cova. "El Superhombre". Vida y Obra del Libertador.— Caracas, Venezuela, 1941.

condensa contra ella en ciertos sectores hispanos americanos una doble conspiración: la de difamación y la del silencio, con la primera se pretende hacerla hasta odiosa, con la segunda se quiere relegarla al olvido, y toca a nosotros, los venezolanos, desbaratar esa intriga que han formado la envidia y el rencor...” Cristóbal L. Mendoza.

Denuncia gravísima que muestra hasta qué punto pueden la incompreensión y el egoísmo humanos constituirse en paradigmas de patriotismo y de verdad.

Es libro es en cierto sentido, una respuesta a los detractores del Libertador; se impone la verdad histórica, la pureza diamantina de sus ideales. Si su obra fue la liberación de América, su mensaje que fue escamoteado, vilipendiado, olvidado hasta hoy mismo, es la única fórmula que resolverá los problemas de América, arrancándola de los turbiones de la anarquía y la tiranía. La cultura de América sólo será auténtica cultura, cuando descienda como un agua lustral de las sienas de esa montaña que se llama el Libertador Bolívar.

ESCENARIO

Digno de hazañas esquilianas es el escenario titánico y legendario de Bolivia, enmarcado en el noreste por las selvas lujuriantes del Acre, del Purús y del Madre de Dios, y en el oriente por las agreste y oceánica muralla del Matto Grosso, atravesado por ríos tormentosos, que llevan hálitos de tempestad entre sus solidarias y salvajes florestas y manglares, inexploradas aún y que esconden incalculables riquezas, escondidos peligros e indescriptibles bellezas. Allá a la orilla de esos grandes ríos habrán de fundarse las ciudades del porvenir, allí el penacho de los ferrocarriles y la estela nívea de los aviones llevarán el progreso y la felicidad.

Selvas y aguas de luz, de muerte y de misterio; aguas en las que asoma el caimán y donde apagan su sed el crótalo, el jaguar y el antílope; aguas de luz que mecen la inmensa maravilla de la “victoria regia”, entre la policromía viviente de mariposas, pájaros y pétalos y donde flota aún la leyenda misteriosa del Dorado.

Escenario de Bolivia enmarcado al occidente por los vertiginosos ventisqueros y abismo de la doble cordillera de los Andes, que limita a su vez el altiplano andino —el Tibet de la América, coronado por los diamantes fulgurantes del lago Titicaca y del Poopó. El macizo Boliviano, “el promontorio de América” que dijera Humboldt, que dá origen al **divortio aquarum** de las dos grandes hoyas fluviales que caracterizan al territorio nacional: la hoya de Amazonas y la hoya del Plata. Legendaria meseta en la que a su vez se han fundado y desarrollado las principales ciudades de Bolivia: La Paz, Oruro, Potosí y otras situadas de tres a cuatro mil metros sobre el nivel del mar; característica esta también única en América y que ha hecho que se denomine en el mundo a Bolivia la República del Altiplano.

Tierras y aguas de luz, de nieve y de misterio, magnéticas, hieráticas, que saben del aletazo de los cóndores y de las tormentas; que han copiado las cándidas y aristocráticas siluetas de las vicuñas y las llamas; cráteras y alabastros que una mano de ensueño irisa sublimiza; aras y facistoles donde el Inti celebraba sus rituales paganas.

Paradisiacas moles de la cordillera occidental que al rumor de los torrentes van desplegando sus rocas y sus arenales cromáticos y salinos, hasta confundirlos en las aguas emblemáticas del océano Pacífico en Antofagasta, en Mejillones, Cobija, en Iquique, en Pisagua, en Arica.

Moles tendidas al océano Pacífico que general y esconden ese oro blanco: el salitre, origen de tragedias, depredaciones, guerras y a su vez del desarrollo de incalculables riquezas. Moles de accidente que puntúan sus cráteres volcánicos en la desolación de inmensos territorios irredentos.

Luego al oriente, la cordillera real o cordillera blanca, en la que señorean el Illampu y el Illimani, flamígeros colosos, que en ímpetu de luz, emulan la vía láctea, y puntúan las máximas

alturas y hermosuras de Bolivia; moles fantásticas que en sus enormes, encrespadas y tormentosas estribaciones y contrafuertes, forman profundos valles, que se prolongan a las llanuras interminables del oriente ubérrimo, hasta alcanzar la señorial Santa Cruz y la idílica Tarija, y formar finalmente, las playas sagradas y sangrientas del río Paraguay: “valles que no tienen paralelo en la tierra” por su riqueza y su belleza. Valles y montes que también esconden ese oro negro: el petróleo, a su vez origen de tragedias y heroísmos sin paralelo en la historia; así el salitre en el occidente; así la goma en las selváticas regiones del noreste.

Tal Bolivia, síntesis de la América, mejor del universo. Así lo afirman grandes sabios y escritores. En ella todo es soberbio y todo desmesurado; sus selvas y montañas, conjuncionan la enorme potencia del continente; sus ríos y sus lagos son verdaderas maravillas que sorprenden y pasman al explorador y al viajero.

¡Bolivia y se vé en una magia alucinante, cómo puede la selva escalar las montañas y desplegra en fabulosas lejanías la estupenda belleza que avasallan los cielos y las tierras.

¡Bolivia y el despliegue de sus grandes ríos rubrican en un trueno su dominio, entre el rumor de los torrentes y el latido violento de las selvas.

¡Bolivia y se multiplican en archipiélagos aéreos, las cumbres que eternizan su pedrería aladinesca, los bloques sacrosantos de las nieves eternas, alabastros y múrice y argento, igual que en catedrales de ensueño y lejanía.

¡Bolivia! y en las aguas límpidas del Titicaca, asoman nuevamente las sombras legendarias de Manco Capaj y Mama Ojlló; ¿es que un nuevo amanecer anuncia la redención del nuevo mundo? ¿es que en un nuevo espíritu, vuelve la gloria de la raza?

¡Bolivia! y para siempre nos maravilla Tihuanacu, con el despliegue de sus mágicos y míticos despojos; palingenésico latido que eterniza la piedra; allí florece en un prodigio el sueño titánico y platónico; allí vivimos la gloria de la Atlántida y acariciamos el misterio de otras épocas, otros pueblos y otros hombres.

Con Bolívar retorna a la América el espíritu sacro de los antepasados, de los Hijos del Sol, genitores de civilizaciones maravillosas, cuando la Europa era apenas una sombra, con Bolívar florece nuevamente el mito sideral y otra vez en las inmensidades del Nuevo Mundo se encienden el amor, la gloria y la belleza.

Tal el escenario prodigioso que recorrió apoteósicamente el Libertador, eternizando con su nombre una de las regiones más bellas, más completas y más ricas, no solo de la América sino del mundo entero

EL ALTO PERÚ

Los libertadores después de las batallas de Junín y Ayacucho, hallaron a la nueva República, ya modelada y en “cuna de laureles”. (1) El Alto Perú no sólo ostenta la gloria de haber dado en América el primer grito auténtico de independencia y de patria, sino la de haber reconcentrado, por decirlo así todo el nervio y el espíritu de la América revolucionaria, con aquellas insurrecciones, que significativamente la historia denomina, la Guerra de las Republicuetas, que como en ninguna latitud del continente, encienden y propagan, por el término de **quince años**, la llama revolucionaria, hasta alcanzar la gloria de la última batalla que selló la independencia americana, — nos referimos a la de Tumusla— al frente del patriota altooperuano Medincelli y en las que rindió la vida el general español Casimiro Olañeta, que pudo haber cambiado la suerte de América con su ejército fuerte de 6.000 hombres.

La guerra de las “Guerrillas de la Independencia”, como también se denomina gloriosamente a la “Guerra de las Republicuetas” en el Alto Perú, en la que actuaron gigantes de la talla de don Pedro Domingo Murillo, Juana Azurduy de Padilla, don Manuel Ascencio Padilla,

(1) Julio Méndez J.— “Loa límites de Tarija”. La Paz. 1876.

Ildefonso de las Muñecas, don Ignacio Warnes, don Ramón Rojas, don José Miguel de Lanza, llamado el Pelayo altooperuano, y mil próceres más que dieron lustre y renombre a esta porción del continente, merece esta lapidaria glorificación de parte del historiador Bartolomé Mitre:

“Es esta una de las guerras más extraordinarias por su genialidad, la más trágica por sus sacrificios oscuros y deliberados. Lo lejano y aislado del teatro en que tuvo lugar la multiplicidad de incidentes, situaciones que se suceden en ella fuera del círculo del horizonte histórico, la humildad de sus caudillos, de sus combatientes y de sus mártires, ha ocultado por mucho tiempo su verdadera grandeza impidiendo apreciar con perfecto conocimiento de causa su influencia militar y su alcance político. (1)

Influencia militar y alcance político, que a nuestro juicio debía culminar fatalmente en la fundación de la República.

Por eso agrega uno de nuestro más brillantes historiadores don Pedro Kramer, en un ensayo póstumo:

“El pueblo del Alto Perú es el que ha conquistado el más brillante lauro y la gloria más pura en esta guerra santa, por su tenaz empeño en conquistar su independencia, por la inquebrantable fe de esos héroes, la mayor parte desconocidos que capitaneaban a los patriotas, por ese sentimiento general que dominaba a todos los altooperuano y que se manifestaban, es cierto, sin orden, sin dirección central, sin plan determinado, sin idea de recompensa; pero con el idéntico fin de libertar su Patria del dominio extranjero y de constituirse en pueblo autónomo”.

“El Alto Perú fue el palanque donde lucharon con denuedo realistas y patriotas. Tres ejércitos argentinos se dirigieron allí pudiendo apenas ganar una batalla, sufriendo cuatro derrotas y teniendo que evacuar el territorio por tres veces; marcándose, desde entonces, los límites argentinos por las serranías de Esmoraca y del río Bermejo; estos dos adversarios procuraron herirse en el corazón: los españoles penetrando en Buenos Aires y los argentinos en Lima, metrópoli de los patriotas, la primera, y de los realistas, la segunda”.

“Pero silos generales realistas, merced a su táctica o la superioridad de sus elementos bélicos triunfaron sobre los argentinos, logrando rechazarlos del Alto Perú y reducirlos a la cuenca del Plata, no llegaron jamás a dominar complemente a los guerrilleros alto-peruanos, y no pudieron, por esta razón, penetrar a la Argentina para ahogar allí la revolución que se encontraba poderosa; pues, se atrevían a dejar a sus espaldas a esos “terribles guerrilleros”, imposibles de ser dominados y cuya audacia distraía la atención de la mayor parte del ejército realista” (2)

Véase cómo el Alto Perú, a tiempo de iniciar y coronar las luchas por la independencia americana, fue a su vez, el mejor baluarte que protegió la revolución argentina, impidiendo e imposibilitando la caída de los patriotas argentinos, bajo el poder enorme y avasallamiento de los ejércitos realistas; en esta forma, el Alto Perú se constituyó en el gran centro de las revoluciones del norte y sud de la América Meridional. Más tarde se reconocerá su heroísmo y su destino, sin iguales y merecerá grabarse su nombre en todos los corazones, como un símbolo total de la libertad americana, destruyendo injusticias y aventando egoísmos, que separan a los pueblos, más que los océanos y las montañas.

Nuestros guerrilleros no son grandes en este aspecto, o por que, al decir de Bartolomé Mitre, frecuentemente “salvaron la causa americana” destrozando los grandes ejércitos peninsulares que acaso, sin su concurso, habrían acabado con la insurrección de los patriotas en el Perú y la Argentina, —sino por “la importancia militar de esa guerra que puede medirse más que por sus batallas y combates, por la influencia que tuvo en las grandes operaciones militares, paralizando por más de una la acción de ejércitos poderosos y triunfales... ella duró quince años

(1) Bartolomé Mitre.— “Historia de Belgrano”. Tomo II.— Buenos Aires.— 1927.

(2) Pedro Kramer.— “Doctor Ildefonso de las Muñecas”.— Trabajo póstumo.— Revista Boliviana. Año 1° N. 4. 1932.

sin que durante un solo día se dejase de pelear, morir y matar en algún rincón de aquella elevada región mediterránea”. (1)

El malogrado historiador boliviano don Pedro Kramer, ha sintetizado en forma lapidaria la gloria revolucionaria del Alto Perú, en una página luminosa, que ya debiera trasladarse a la historia de América, puesto que, prestigiosos historiadores de América, confiesan hallarse **en tiniebla**, en lo que se refiere a los hechos salientes de la epopeya altooperuano de los quince años: (2)

“La guerra de la Independencia en el Alto Perú, conocida en la historia por la **guerra de las republiquetas**, y entre nosotros por la de quince años, es una de las más santas y gloriosas que registra la historia de la humanidad; comparable por lo trágico de los sucesos, lo sangriento de las represalias, la majestad del escenario en que se desarrolla y el valor de sus luchadores, a la guerra de reconquista que contra los moros emprendieron Pelayo y sus descendientes; y por los sacrificios deliberados, a las legendarias resistencias de Sagunto y Cartago. Guerra sin tregua, sin cuartel, sin gloria para esos oscuros patriotas, sin más alternativa que la victoria o la muertes”.

“El humilde origen de los 102 caudillos que lucharon, de los que sólo sobrevivieron nueve al fin de la guerra, sin que ninguno capitulara ni pidiera cuartel, ha ocultado su verdadera grandeza. La falta de una historia, que más revela esta época homérica de nuestra Patria, nos ha privado de apreciar la influencia moral y militar que durante largos años ha ejercido en nuestra República y los alcances políticos que hasta hoy tiene en nuestro derecho internacional, público y privado, porque fue la época en que se delinearón nuestras fronteras y se creó nuestra autonomía nacional” (3)

Ciertamente, fueron nuestros guerrilleros que a punta de lanza o filo de machete fijaron en las selvas, cordilleras o llanos nuestros límites fronterizos con el Perú, con el Brasil, con Chile y la Argentina.

El pueblo que amamantó leones como los citados al comienzo de este capítulo y cerebros privilegiados, así Vicente Pazos Kanki, Cornelio Saavedra, Mariano Moreno, Bernardo Monteagudo, Manuel María Urcullo y otros insignes varones; que llevó la acción y el pensamiento a los cuatro horizontes de la América, bien merecía y por derecho propio el libre pronunciamiento de su destino y la proclamación de su independencia. Por eso los doctores Casimiro Olañeta, Mariano Calvimontes y el general Francisco Burdett O’connor, no son ante el Mariscal Sucre, sino intérpretes de un pueblo que ya había forjado su vida y trazado su camino.

Producida la batalla de Ayacucho, casi simultáneamente los distintos pueblos del Alto Perú, se pronunciaron por la independencia, así la ciudad de La Paz recibió en forma apoteósica al guerrillero José Miguel de Lanza, y el 28 de enero de 1825 proclamó la definitiva independencia del país y destacó una comisión encomendada al Teniente José Ballivián —futuro vencedor de Ingavi— para llevar al Gran Mariscal de Ayacucho, la gratitud y la salutación del pueblo de La Paz, así como para hacerle conocer sus determinaciones de independencia y democracia; Cochabamba también proclamó la independencia del Alto Perú el 13 de Enero de 1825, luego Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y las “indomables provincias de Cinti, Chichas, Camargo y otras”.

Por eso al cruzar el Desaguadero, los Libertadores ya hallaron la república modelada y en “cuna de laureles”; interpretaron el deseo de los pueblos, que ansiosos de no caer en la anarquía, se acogieron a su amparo, mostrando además, un hermoso sentido de justicia al inmortalizar al héroe de América, en forma ciertamente excepcional.

(1) Bartolomé Mitre Ob. Cit.

(2) Gonzalo Bulnes. “1810 Nacimiento de las Repúblicas Americanas”.— Buenos Aires. 1927.— Tomo II.

(3) Pedro Kramer. Ob. Cit.

LA CREACIÓN DE BOLIVIA

FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA

Realizada la batalla de Ayacucho que definió la libertad del continente, el Libertador dispuso la marcha del ejército al otro lado del Desaguadero, donde se hacía fuerte con un ejército de cuatro mil hombres el general español don Pedro Antonio de Olañeta, comandante de las tropas del Alto Perú, que había desconocido la autoridad del Virrey La Serna, e iniciado la guerra civil entre españoles, luchando contra el general Jerónimo Valdez que sin lograr reducirlo volvió al Cuzco; posteriormente el general Sucre obtenía su gran victoria.

Por su genial visión, y las noticias precisas que recibía de todos los puntos de la América —así lo demuestra su profusa correspondencia— conocía el Libertador ampliamente la situación interna del Alto Perú, así como sus relaciones limítrofes con los estados vecinos: tampoco ignoraba detalles de la anarquía que iba destruyendo el organismo del Río de la Plata; y en su condición de Jefe de la República del Perú también conocía el espíritu y los propósitos de dicha nación; por estas razones y sabiendo que las provincias altas, no deseaban anexarse ni al Perú ni a la Argentina, de cuyos virreynatos habían dependido alternativamente; que en los pronunciamientos revolucionarios operados últimamente, habían dado nuestras vehementes de sus ideas autonomistas; pensó en forma espontánea, que sólo una asamblea de dichos pueblos resolvería situación tan especial y característica; —consta en documentos escritos y en la charla que tuvo con el Gran Mariscal en Yacan: —aunque tal realidad emanada, por decirlo, así del espíritu de la tierra, chocase violentamente sus ideales y sus propósitos de formar grandes núcleos de pueblos, hasta culminar con la confederación de todas las naciones de América; ahí el secreto y la causa, por la que en los primeros momentos se opuso tenazmente a la formación de una nueva nacionalidad, por más que viese halagado su amor propio y su gloria; pero más tarde, ante la imperiosa realidad y la imposición de los propios pueblos altooperuano que estaban resueltos a llevar adelante sus ideales de independencia formando una república nueva, tuvo que ceder, e ir más lejos cooperando y correspondiendo con amor ilimitado, a la que llamaría “su hija predilecta”.

La magnitud del problema planteado al Libertador, que en un comienzo presentaba tantas facetas antagónicas y proyecciones desconcertantes, fue resuelto en forma admirable por el Gran Mariscal de Ayacucho, —verdadero intérprete de los anhelos altooperuano y creador de la nueva República,— por más que fuera en cierto momento el pararrayos de contrapuestas situaciones, entre el deseo de los pueblos y los ideales y propósitos del Libertador, que en un comienzo, — no obstante la manifestación de sus ideas,— sin saber qué partido tomar, optó por el del silencio, quizá creyendo que el tiempo iba en algún modo, a obviar en la resolución de tantos y tan graves problemas.

Desde el Cuzco, el 8 de enero, el Gran Mariscal de Ayacucho se dirigió al Libertador, solicitándole instrucciones “ordene Ud. hacer las cosas como Libertador de Colombia, pues tenemos que trabajar en un país que no es del Perú, ni parece que quiere ser sino de sí mismo”. (1) Lo que demuestra que antes de conocer a don Casimiro Olañeta ya tenía conocimiento de los propósitos emancipatorios que animaban a las provincias del Alto Perú. Desde Puno y con fecha 1° de febrero dirigió al Ministro de la Guerra del Libertador el siguiente oficio: “Dentro de diez días el ejército estará al otro lado del Desaguadero. Yo voy a estar, pues, en el caso de organizar aquel país como libertado por los independientes, y dejar a los pueblos su soberanía para constituirse, mientras haya un arreglo con los Congresos del Perú y del antiguo Virreynato de Buenos Aires, ambos uniformes, legal y libremente convocados y reunidos. Parece que esta es la mente de S.E. el Libertador, presidente de Colombia”. (2)

(1) Daniel F. O'Leary. Ob. Cit.

(2) Daniel F. O'Leary. Ob. Cit.

Dos días después se dirigió al Libertador, en forma privada, diciéndole: “Anoche, pensando en los negocios del Alto Perú, ha arreglado las ideas del decreto adjunto para darlo al llegar a La Paz, si aquellas cosas tienen buen resultado. Lo quería dar a nombre de usted, pero no sabiendo si esto lo comprometería, y como todo el mundo sabe que lo que nosotros hacemos bien es dirigido por usted, he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultados buenos a usted le toca la dirección, y si sale mal no he comprometido su nombre”. (1)

Con tales antecedentes, a su llegada a La Paz, el 9 de febrero de 1825 expidió el siguiente decreto:

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE,
General en Jefe del Ejército Libertador

Considerando:

1°—Que al pasar el Desaguadero, el ejército libertador ha tenido el sólo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, y dejarlas en posesión de sus derechos.

2°— Que no corresponde al ejército libertador intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos.

3°— Que es necesario que estas provincias dependan de un gobierno que provea a su conservación, puesto que el ejército ni quiere ni debe regirlas por sus leyes militares, ni puede abandonarlas a la anarquía y el desorden.

4°— Que el antiguo virreinato de Buenos Aires, a quien ellas pertenecían al tiempo de la revolución de América, carece de un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias, y que no hay por consiguiente, con quién entenderse para el arreglo de ellas.

5°— Que por tanto, esta arreglo debe ser el resultado de la deliberación de las mismas provincias, y de un convenio entre los congresos del Perú, y el que se forme en el Río de la Plata.

6°— Y en fin, que siendo la mayor parte del ejército libertador compuesto de tropas colombianas, no es otra su incumbencia que libertar el país, y dejar al pueblo su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad y de nuestros principios.

He venido en decretar:

1°— Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán dependientes de la primera autoridad del ejército libertador, mientras una asamblea de diputados de los pueblos delibere de la suerte de ellas.

2°— Esta asamblea se compondrá de un diputado por cada partido, que será elegido por las cabildos y todos los notables, que se convocarán al efecto.

3°— El 25 de marzo se reunirán en la cabeza del partido la municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos o poseedor de un oficio que se los produzca, y que quiera asistir a la elección, a cuyo efecto el gobernador del partido los citará con ocho días de anticipación.

4°— Será presidida esta asamblea del partido por la persona que ella misma elija, y mientras tanto lo estará por el gobernador. Ella nombrará dos escrutadores y un secretario para tomar los votos que se darán públicamente.

5°— Hecha la votación, resultará diputado el que reúna la pluralidad absoluta, y será obligado a asistir a la asamblea general sin excusa alguna.

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

6°— Para ser diputado se necesita ser mayor de veintidós años y poseer una renta de 800 pesos anuales, o tener un empleo, o ser profesor de alguna ciencia que se los produzca, y ser avecindado en la provincia que va a representar por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas cualidades será resuelta por la misma asamblea del partido.

7°— Las credenciales de estos diputados serán firmadas y autorizadas por toda la asamblea del partido, y sus poderes no tendrán condiciones, ni sus instrucciones serán más que conformarse al voto libre de los pueblos, por medio de la representación general.

8°— Todos los diputados estarán reunidos en Oruro el 10 abril para que durante una semana sean examinados sus poderes y sus credenciales.

9°— El 29 de abril se reunirá la asamblea general, y ella deliberará sobre los destinos de las provincias, y sobre su régimen provisorio de gobierno; y mientras una resolución final, legítima, legal y uniforme, quedarán regidos conforme al artículo 1°.

10°— El ejército libertador respetará la resolución de esta asamblea, con tal de que ella conserve el orden, la unión y la concentración del poder para evitar a los pueblos la anarquía.

11°— Toda intervención de la fuerza armada en las deliberaciones de esta asamblea, hará nulos los actos en que se mezcle el poder militar.

12°— Una copia de este decreto se remitirá al gobierno del Perú y a los gobiernos que existan en las provincias, que antes componían el virreinato de Buenos Aires, protestándoles que no teniendo el ejército libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para salvar su difícil posición respecto de los mismos pueblos.

Dado en La Paz, a 9 de febrero de 1825.

Antonio José de Sucre.

Este documento, que al decir del historiador Enrique Finot, “es la piedra fundamental en que se basa la independencia del país”, tuvo su génesis primigenia en el cerebro del Libertador Bolívar; si más tarde lo impugnó, ello se debía como hemos anotado a las siguientes razones: 1° por su respeto al “uti possidetis” de 1810, que normaba la demarcación territorial de los países libertados; 2° Porque nunca pensó examinar o conocer los derechos de la Argentina o mejor Buenos Aires y del Perú; 3° Porque nunca tuvo miras egoístas, ni pretendió buscar hegemonías para Colombia ú otros pueblos; 4° Porque era partidario de grandes nacionalidades y no pueblo pequeños; 5° Porque sus ideales internacionales fincaban en una confederación americana”. (1) “Pero cuando se penetró de la realidad de los deseos del Alto Perú, y de la misión que debía llenar la nueva República como nexo de equilibrio continental, puso a su servicio en forma decisiva, su espada, su gloria y su corazón”.

En Potosí, el 4 de abril, recibió el Gran Mariscal la carta en la que el Libertador impugnaba su propósito de convocar a una asamblea de la provincias del Alto Perú:

“He recibido la carta de V. de Puno, del 1° de febrero, con mucho gusto, porque sé de V. y del estado de las cosas.”

“Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto a lo político, es muy sencillo. V. está a mis órdenes con el ejército que manda, y no tiene que hacer sino lo que yo le ordeno. El ejército de Colombia ha venido aquí a mis órdenes para que, como Jefe del Perú, le dé a mis órdenes para que, como del Perú, le dé dirección y haga con él la guerra a los españoles. V. manda el ejército como general de la nación, y yo, sin mandar el

(1) “La vida heroica del Libertador” Ob. Cit.

ejército como general, lo mando como auxiliar de la nación que presido. Esto lo digo en respuesta a los compromisos de que V. habla. Yo no le doy a V. órdenes como jefe de Colombia, porque no lo soy; pero sí como jefe del territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos.”

“Ni V., ni yo, ni el congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es, que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinos, capitanías generales o presidencias, como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia de virreinato de Buenos Aires, dependencia inmediata como la de Quito de Santa Fe. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la Revolución, como Guatemala de la Nueva España. Así es que ambas a dos, de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinos; pero Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, a menos que por un convenio entre partes, por resultado de una guerra o de un congreso, se logre entablar y concluir un tratado. Según dice V. piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego la convocación misma es un acto de soberanía. Además llamando V. estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego V. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma que no puede ver, ni con indiferencia siquiera que V. rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito, por antiguos límites del antiguo virreinato. Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política, sin consultarle siquiera.” (1)

Grande pesar sufrió el Mariscal con la lectura de la carta anterior, y replicó al Libertador con energía, con vehemencia y con dolor; mostrándole hasta cierto punto, que era él (Bolívar) causante de haber dado el paso impugnado, por falta de instrucciones precisas, insistentemente solicitadas. El Libertador insistió en sus puntos de vista no sin hacer grandes elogios del carácter, del patriotismo, del desinterés y la delicadeza de su insigne subordinado; y fue más lejos todavía cuando afirmaba en carta de fecha 26 de abril: “Usted supone que a mí me parecerá bien la convocatoria de la Asamblea, cuando llegue al Alto Perú. Tiene usted razón en suponerlo, y diré más: que me gusta; y añadiré todavía más: que a mí me conviene sobremanera, porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad; pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo... Cualquiera que sea mi determinación, no será sin embargo capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Río de la Plata ni mi sumisión al poder legislativo de este país. Usted sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos.” (2)

Mientras tanto, el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, no sólo había autorizado al gobernador de la provincia de Salta don Juan Manuel Álvarez de Arenales, para entrar en arreglos con los libertadores colombianos, sobre las provincias altoperuanas, “que quedaban en la más completa libertad para que acordasen lo que más conviniera a sus intereses

(1) La carta a la que da respuesta el Libertador fue escrita en Puno el 1 de febrero y decía entre otras cosas: “Paso a hablar a usted del negocio más delicado que tengo entre manos”.

“Empezaré por declarar que sólo por amistad a usted paso el Desaguadero: esa campaña del Alto Perú es muy fácil pero la organización del país está tan embrollada que estoy ya preparado a recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto a perder la gratitud que podía esperar del Perú por mis servicios.

Confieso que marché al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iría al suplicio: usted verá cuantos disgustos voy a tener por un negocio que a los intereses de Colombia y a la causa de América importa poco se decida como se decidiera,— Ud. dispensará, y no extrañará que oficialmente yo exija órdenes de Ud. respecto a estas provincias como Presidentes de Colombia”. “Yo estoy, mientras reciba ordenes de Ud. por la tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos. Los pretendientes a las provincias que hagan diligencias por ganar votaciones. Esta es, en cuanto a mí y al ejército colombiano, la conducta más derecha que encuentro”.

(2) Vicente Lecuna. Daniel O’Leary. Obs. Cit.

y gobierno”, sino dictado el decreto pertinente, ratificado tales propósitos generosos; que significaron, además, un aliciente al amargado espíritu del Gran Mariscal, en sus afanes de conseguir la autonomía del Alto Perú.

Afirma el historiador boliviano Alcides Arguedas que: “la posición de Sucre frente al categórico desistimiento de su jefe, no sólo era falsa, sino hasta de manifiesta inferioridad intelectual, y todo el pudor de su ser se revelaba a la idea de presentarse ostentando facultades que nadie le había conferido.” (1)

Fácil replicar a Arguedas, que no había tal inferioridad intelectual, pues, apenas había ingresado a territorio altoperuano, los pueblos le habían conferido la más grandes de las facultades, haciéndole intérprete de sus más profundos y vehementes deseos; de modo, que en el fondo de su conciencia, mas bien, él medía la falsa posición en que se había situado el Libertador, al impugnar medidas que él mismo había inspirado; de ahí sus propósitos íntimos, de seguir adelante, aún contra la voluntad de su grande amigo, a quién, ciertamente, por ningún modo hubiese querido resentir o causarle enojos.

Finalmente, el Libertador ya en Arequipa, toma una determinación resuelta, entre la confusión en que los colocaban los acontecimientos, y justifica la actitud del Gran Mariscal; y más todavía, lo aplaude, en forma admirable, cuando le dice: “Los sentimientos de usted, no concuerdan con los míos de un modo tan maravilloso, que no puedo menos que confesar a usted, que yo hubiera deseado que Ud. diese el paso que dio para dejar en amplia libertad a esas provincias cuyas cadenas acaban de romper”. Dicta, en efecto, su famoso Decreto de fecha 16 de mayo de 1825, que significa la definitiva creación de Bolivia, o mejor la realización completa del Decreto 9 de febrero, y su reconocimiento tácito por parte de las naciones de América, aunque subordinando las decisiones de la Asamblea del Alto Perú, a la aprobación del congreso peruano. La carta a la que acompañaba dicho Decreto, explica en forma luminosa el pensamiento del Libertador:

“Diré a usted de una vez mi pensamiento. Yo no habría dado jamás este decreto, si las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran; mas como mi poder no es retroactivo me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de usted con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos que confesar a usted que yo hubiera deseado que usted diese el paso que dio para dejar en amplia libertad a esas provincias, cuyas cadenas acaban de romper. También yo quería cumplir mi deber no haciendo mas que obedecer a los que me han dado la autoridad que ejerzo; autoridad que yo no debo contrariar en nada aunque sus decisiones mismas sean opuestas a las reglas más liberales de la política.— No debo dejar de declarar a usted francamente yo no me creo autorizado para dar este decreto y que solamente la fuera de las circunstancias me los arrancan, por no dejar mal puesta la conducta de usted; por complacer al Alto Perú; por acceder al Río de la Plata; por mostrar la liberalidad del Congreso del Perú y por poner a cubierto mi reputación de diamante a la soberanía popular y a las instituciones mas libres. En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios del candor, de la buena fé y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las misma virtudes tutelares que lo han dictado!— Para dejar en plena libertad a esas provincias de obrar sin coacción, he determinado no ir al Alto Perú sino dentro de dos meses cumplidos. Entretanto pasaré por el Cuzco a arreglar aquellos negocios, y me detendré aquí con el mismo objeto. Así, para cuando yo llegue al Alto Perú la Asamblea habrá decidido las cuestiones que ella misma se proponga sobre sus intereses y gobierno, como dice el general Arenales.— Esta deber ser la base de sus deliberaciones para no dejar derecho para introducir ninguna cuestión en esta Asamblea que puede producir un principio fundamental para sus instituciones. Por lo mismo, usted ponga en ejecución el Decreto de hoy, mandando que se reúna inmediatamente en un lugar dado, que usted señalará, la asamblea general.— El lugar de la asamblea debe estar despejado de tropas del ejército libertador a veinte leguas en contorno; ningún militar se encontrará en todo el ámbito señalado; un juez civil mandará dicho lugar, y por supuesto, usted estará lo más lejos que pueda; pero de ningún modo deberá usted abandonar el territorio del Alto Perú, porque su mando le esta enteramente sometido.” (2)

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

(2) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

“Esta carta, afirma don Rufino Blanco Fombona, es del más alto interés. Por ella verá quién la lea, cómo se crea un estado sin que nadie, ni el país que va a organizar, esté en el secreto de su destino. ¡”Una nación se ha dicho — a este respecto — creada por un decreto! Esto es estupendo.” Caso único en la historia. Esto no se vió nunca en la historia de ningún pueblo”. (1)

Lo evidente es que, tanto el Libertador como el Gran Mariscal de Ayacucho, son los creadores de Bolivia.

(1) Rufino Fombona.— “El pensamiento vivo de Bolívar”.— Buenos Aires 1942.— Págs. 178 y 179.

EL LIBERTADOR EN MARCHA AL ALTO PERÚ

I

SIMÓN EL CASTELLANO

**¡No mandar más!... Quiero superar a
todos los hombres en desprendimiento.**

Bolívar.

LA GLORIA DEL LIBERTADOR

SIMÓN EL CASTELLANO

Cuando el Libertador se disponía a marchar al sud, las miradas del mundo entero estaban fijadas en él. Sus prodigiosos triunfos habían levantado su nombre a la altura de los más grandes héroes de la historia. Pero era, sobre todo, su espíritu republicano, en el que ya asomaban los rayos del socialismo, que lo colocaba entre los primeros hombres de su siglo como Carlos Marx, Augusto Comte, Proudhon y otros. (2)

Por eso después de Ayacucho, al iniciar su marcha al Alto Perú, la expectativa universal esperaba la realización de hechos extraordinarios; ¿se disponía, por fin, a coronarse rey o emperador de la América? El ambiente en que actuaba parecía inflamado en tal sentido. Por lo que se refiere a las repúblicas de la Argentina y el Perú, sus mejores libertadores y próceres, habían sembrado, en la conciencia de sus respectivos países, la semilla de la monarquía; y parecía imposible, que no fructificase tal idea, en pueblos tradicionalmente crecidos a la sombra de monarquías; y que, al parecer, no tenían preparación alguna, para los avanzados sistemas republicanos; así se desprende de una nota desconocida, del lugarteniente de navío Mr. Chauchepont, de la marina francesa, que se hallaba en misión de información en el Perú, dirigida al gobierno de Francia y cuyo tenor es el siguiente: “La democracia no tiene atractivos para las clases ricas ni para el pueblo de este país. Lo que se llama pueblo es todavía demasiado estúpido para comprender las teorías sofisticadas con que quieren hacerle soberano. Muchas personas inteligentes me han repetido con frecuencia que la constitución del Perú en república era cosa que no convenía al país; que el actual estado político de éste no podía prolongarse por mucho tiempo, y tendría que resolverse, tarde o temprano, por la formación de un gobierno monárquico, aunque hubiera de imponerse por la fuerza. Agregan que esto debiera hacerse lo más pronto posible a fin de evitar aquellas comunicaciones que siempre enfrían las relaciones entre los pueblos y los Estados. Estas personas no son partidarias de un monarca extranjero sino de uno del país. Consideran que una familia peruana en trono daría más estabilidad al gobierno y aseguraría la felicidad nacional. Yo encontré esta opinión demasiado extendida y puede asegurarse que la idea conquistaría grandes prosélitos. ¿La compartirá el general Bolívar? Esta es una cuestión muy difícil de resolver.” (3)

(2) Lucio Díez de Medina.— “La vida heroica del Libertador. La Paz, 1943. T. I.

(3) Carlos Villanueva.— “La monarquía en América” T. II. París.

Se pregunta el historiador Villanueva: “Quién sería la familia llamada a reinar? No creemos que se pensara en Tupac-Amaru, cuyo último descendiente, don Juan, encerrado en el presidio de Ceuta de 1782, a causa de la insurrección de su hermano don José, acababa de llegar a Buenos Aires, después de a libertad que le concedieron los liberales españoles en 1821. La única personalidad que se presentaba era Bolívar, considerado desde tiempo atrás por los peruanos (1) como un verdadero monarca, faltándole únicamente el título y la ceremonia del coronamiento.” (2)

Quizás, por tal circunstancia, y conociendo como ninguno, el ambiente y la idiosincrasia peruana, don José Joaquín Olmedo, el cantor de Bolívar, se alarmó, celoso de la gloria de su héroe; cuando se dirigía al sud, en una, al parecer desmesurada campaña que desembocaría fatalmente en un imperio, pidiéndole conservar el título de **Simón el Castellano**, como si ya viese apagarse el nombre sacro del Libertador, por el deslumbrante de Simón I de los Andes o de América; por eso le escribe de Guayaquil con fecha 31 de enero de 1825.

“Usted sabe que los antiguos Capitanes tomaban el nombre del país en que triunfaban: así Publio Emilio fue llamado el Numantino, y uno de los escipiones, Africano. Perú usted dirá que no ha triunfado en Castilla para ser llamado Castellano. No importa. Uno de los Emperadores de Oriente, fue llamado Wandálico y Gótico por haber vencido a los vándalos y godos; y no los venció en Wandalia ni en Gotia, sino en Italia y Alemania.”

“Usted escoja, pues, y dígame qué sobrenombre le gusta más (hablo de los de esta clase); si bien Gótico, Wandálico, Castellano etc. Peruano, no; porque usted no ha triunfado de los peruanos, ni el país del triunfo es un país extraño o enemigo de América.” (3)

Pues bien, el Libertador, no cambió su título por el de Simón I de América; y así cumplió el vaticinio de Benjamín Constant: “ Si Bolívar muere sin haberse ceñido una corona, será en los siglos venideros una figura singular. En los pasados no tiene semejante. Washington no tuvo nunca en sus manos, en las colonias británicas del Norte, el poder que Bolívar ha alcanzado en los pueblos y desiertos de la América del Sur.” (4)

El temor de Olmedo, no tenía razón de ser. Al contrario, por un momento, los mejores hombres de Chile y la Argentina, quisieron denominar de Boliviana a la confederación de los pueblos de América. Creó una patria, que tomó su nombre: Bolivia; y aunque se le dio los nombre de Presidente y Padre de ella, se alejó casi de inmediato. No pensó nunca en la monarquía. El sentenció en forma definitiva: “Yo no soy Napoleón, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, menos aun a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano: por tanto, me es imposible degradarlo.” (5)

En el Perú, en Colombia, si idea obsesionante fue: “ No mandar mas.” “Palabras dignas del mármol y del bronce —Fi donc— ellas son dignas de los corazones. NO MANDAR MÁS!!! Divina expresión: expresión de un alma que ya no puede soportar su propia gloria. Ella me muestra — agrega Olmedo— la idea de un hombre que habiendo fijado los ojos desnudos en el sol, los retira, los cierra, atormentado de tanta luz.” (6)

“No mandar más!” Palabras que selló con su espíritu y su sangre; ya al finalizar su existencia, víctima de todas las traiciones, exclamó, cuando el Congreso Constituyente de Colombia quiso ratificarle en la Presidencia de la República, “Cualesquiera que fuesen las circunstancias de la República, faustas o infaustas, y aunque se hallara en brazos de la muerte, jamás se haría cargo de un mando que aborrecía más que la tiranía.” (7)

-
- (1) Cita de Villanueva. O'Leary.— Correspondencia XI. 448.
(2) Carlos A. Villanueva. Ob. Cit.
(3) O'Leary. Correspondencia IV. — 381.
(4) Rufino Blanco Fombona. “Bolívar escritor”. Madrid. 1914.
(5) Vicente Lecuna.— Ob. Cit.
(6) O'Leary. Ob. Cit.
(7) Larrazabal. “Correspondencia y Vida del Libertador” T. II.

Como se verá en el capítulo pertinente, es de Oruro en Bolivia, que escribe una de sus cartas maravillosas, cuando exclama: “Soy padre de Bolivia e hijo de Colombia, así mi derecha estará en las bocas del Orinoco y mi izquierda llegará hasta las márgenes del Río de la Plata. Mil leguas ocuparán mis brazos.”

Se pregunta el historiador Carlos Villanueva, al transcribir esta carta: “¿No era fijar los límites del Imperio boliviano? ¿No era sentir que después de tanta gloria, él, el señor de América, podría bien recibir la corona con que soñara un día, allá, entre las nieblas londinenses, el caraqueño Miranda? Por lo menos consta que su espíritu sólo respiraba en estos días una atmósfera monárquica”. (1)

El libertador a modo de respuesta afirma más que nunca su espíritu republicano. Crea la nueva república de su nombre: Bolivia; y como coronación de todos sus ideales democráticos, acaricia ya la realización del Congreso de Panamá, donde se realizaría la confederación de todos los pueblos libres de América; en un aereópago de naciones que no vieron los tiempos antiguos, y que, en épocas mejores, copiarán de seguro, quienes recojan el testamento del Libertador.

No será Simón el nombre consagrado por un reino o un imperio; pero entre los Escipiones, Publios y Emperadores del Oriente, quedará su nombre gótico: Simón el Castellano, prolongándose a manera de una sombra de ese sol, que es el nombre del Libertador por antonomasia, grato a la gloria homérica de Apolo y Palas Atenea.

II SIMÓN, EL INCA REDIVIVO

Si el padre Las Casaz fue el protector y el defensor de los indios americanos Bolívar fue en verdad, su primer libertador y benefactor; recogió el clamor de cuatro siglos de explotación ininterrumpida, y con su brazo y su cerebro, con la espada y la pluma fijó los hitos de su definitiva regeneración y emancipación, “redimiéndolos de la esclavitud, repartiéndoles tierra, amparándolos contra la explotación cualigada del cura, del corregidor y de los propietarios, suprimiendo los tributos de los repartimientos y las mitas que los oprimía y los degradaba en su condición humana”. (2)

El fue en verdad, el padre de mirada cariñosa y zahorí, que no dejaba herida sin restañar necesidad sin satisfacer, cuidado sin prodigar, asunto sin estudiar, problema sin resolver o esperanza sin realizar.

Todo vestigio de cultura, de arte, ciencia o religión de los pueblos de América, había sido destruido o arrasado por el alud diabólico de la conquista, todo destruido y aun lo que quedaba en ruinas consumido por las llamas del fanatismo y la venganza; son clásicas las depredaciones del padre Arriague a lo largo de los pueblos principales del Incario y en el norte en forma escalofriante relata Bedil Christensen la sistemática destrucción de libros americanos:

“Miles de manuscritos históricos, religiosos y mágicos estaban guardados en edificios de piedra como el de Texcoco, pero pocos días después de la conquista el primer Obispo de México Fray Juan de Zumárraga, mandó a quemar toda la biblioteca de los texcocanos. La magnitud de la destrucción de Zumárraga puede calcularse por el corto número de códices existentes. Igual suerte sufrieron los libros de los mayas. Fray Diego de Landa descubrió en el antiguo pueblo de Mani, grandes archivos llenos de “libros”; pero según dice: “... los quemamos todos, lo que sintieron los indios profundamente y ante la cual mostraban mucha pena”. (3)

El Libertador fue el ángel misericordioso para las razas desdichadas de América, por eso “nada escapaba a las miradas penetrantes de quien no contento con atender el bien público, se dio a estudiar cuidadosamente las causas recónditas de su decadencia y a buscar los medios de

(1) Carlos Villanueva. Ob. Cit.

(2) O’Leary.— Ob. Cit.

(3) “Cuadernos Americanos, México, Año V.— 1946.— Marzo y Abril.— N° 2. Pág. 217.

aliviarla. Sí algún impuesto era demasiado oneroso lo disminuía o lo sustituía con otro mas conforme a las circunstancias. Durante la guerra se había perdido la vacunación en el país y el pueblo estaba expuesto a los estragos de la viruela, tan fatal sobre todo en los indígenas, hízoles venir de otras partes y propagar de nuevo”.

Abolido el tributo de la mita —como anotamos—, todavía quedaban muchas injusticias y abusos que enmendar. Al decir de O’Leary el corregidor, el cura, el agricultor, el minero, el mecánico, todos y cada uno de ellos eran sus opresores obligándolos a cumplir los contratos más onerosos y fraudulentos. La vida para él era una maldición bajo tamaña servidumbre. Hasta los consuelos de la religión se le vendían a precio de oro”.

Bolívar que sintió en su corazón el martirio de los hijos del sol, los amó como un padre y como un padre los protejió; siendo también esta una de las facetas de su vida que lo hermana a Jesús, cuando el joven maestro galileo, durante su permanencia de estudio en la India, abrazó la causa de los zudcras, los ínfimos intocables y despreciados, oponiéndose a los chatrias y a los brahmanes las clases privilegiadas, poderosas y directoras, a quienes combatió vigorosamente en su grandeza y su pseudo sabiduría. (1)

Bolívar, en verdad, parecía el Inca redivivo, que volvía con amoroso ímpetu a devolver a su raza aherrojada, la libertad, la dignidad y la alegría.

Afirma O’Leary: “El espíritu de las Casas parecía revivir en Bolívar, por el laudable celo que desplegó a favor de la regeneración de los indios”.

Pero no se redujo a ampararlos y amarlos, fue más lejos: adoptó como hijos suyos a los hijos de los últimos príncipes incaicos sacrificados, y se hizo cargo personalmente de los hijos de Pumacahua.

Quizá intuyó que los incas descendientes de los Antis, y estos a su vez de los talantes, los constructores, los constructores de Tihuanacu (2) mezclaban en sus venas la sangre de sus antepasados, a su vez descendientes de los talantes que poblaron la península ibérica, y cuyos rasgos se prologaron al través del tiempo y la distancia en una admirable transubstancialización, síntesis de aquella quinta raza o raza cósmica que diría Vasconcelos; y los sintió en su corazón y en su espíritu transfundiendo su antigua sabiduría y su primigenio poderío; poeta de la luz! Ascendió los siete planos esotéricos de su grandeza antigua, y los amó con el amor excelso de su intuición maravillada!

Los decretos que dictó a favor de las clases aborígenes de América a su paso por Trujillo y el Cuzco (valederas tanto para el Bajo como el Alto Perú) en viaje a la patria que llevaría su nombre, y que han quedado por más de un siglo relegados al olvido, muestran la clarividencia del Libertador para legislar no solo sobre problemas agrarios, sino para cortar de raíz los abusos e infortunios que pesaba sobre esta clase desválida; de ahí que no nos resistimos a transcribirlos, por la enorme y vital importancia que entrañan, por su actualidad día a día mas creciente y por que pueden servir de inspiración a los nuevos gobernantes de Bolivia, para resolver definitivamente los graves problemas de esta raza irredenta y que gravitan como un peso muerto sobre la regeneración y sobre el futuro de nuestro pueblo. (3)

(1) “LA VIDA DESCONOCIDA DE JESÚS”, por Lucio Diez de Medina, Inédita. La Paz, 1933-1939.

(2) “LOS PROBLEMAS Y LA REALIDAD DELA ATLÁNTIDA”, por Lucio Diez de Medina. 1940-1954.

(3) “DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA VIDA PÚBLICA DEL LIBERTADOR”, por José Félix Blanco.— Publicados por disposición del general Guzmán Blanco.— Tomo X. Páginas 31, 32 y 33.— Ed. Caracas 1876.

DECRETO DEL LIBERTADOR

Venta de tierras del Estado

SIMÓN BOLIVAR, Libertador Presidente de Colombia, Encargado del Poder Dictatorial de República del Perú, etc., etc.

Teniendo presente:

1°— Que la decadencia de la agricultura de estas provincias depende en mucha parte del desaliento con que se labran las tierras, por hallarse las más de ellas en posesión precaria o en arrendamiento;

2°— Que nada es más justo que admitir a composición, y vender, todas las tierras sobrantes de las que han sido rematadas, compuestas o adjudicadas conforme a ley;

3°— Que el Estado, a quien todas éstas pertenecen, como propiedad nacional, se halla sin fondos para llevar a su término la actual contienda contra la dominación española, y salvar el país conforme el voto nacional;

4°— Que la Constitución Política de la República radica el progreso de la hacienda en el fomento de ramos productivo a fin de disminuir las imposiciones personales;

He vendido en decretar y decreto:

1°.— Se venderán de cuenta del Estado todas las tierras de su pertenencia, por una tercera parte menos de su tasación legítima.

2°.— No se comprenden en el artículo anterior las tierras que tienen en posesión los denominados indios; antes bien se les declara propietarios en ellas.

3°.— Las tierras llamadas de comunidad se repartirán conforme a ordenanza entre todos los indios que no gocen de alguna otra suerte de tierra, quedando dueños de ellas, como las declara el artículo 2°; y vendiéndose las sobrantes, según el artículo 1°.

4°.— Se hará este repartimiento con consideración al estado de cada porcionero asignándole siempre más al casado que al no lo sea, y de manera que ningún indio pueda quedarse sin su respectivo terreno.

5°.— Esta manera se hará con consideración a las circunstancias locales de cada provincia, reduciéndose a la extensión correspondiente las tierras que con perjuicio de unos se han aplicado a otros indios por vía de posesión.

6°.— Según preferidos en la venta de que hablan los artículos 1° y 3°, los que actualmente las poseyeren, habitaren o tuvieren en arrendamiento.

7°.— Se nombrarán para la venta y repartimiento que ordena este decreto, visitadores en todas las provincias del Perú libre, a fin de que todo se haga con la debida exactitud, imparcialidad y justicia.

8°.— Es extensiva esta disposición a las haciendas que por Ley corresponden al Estado, vendiéndose por suertes el terreno, para que al mismo tiempo de promoverse por este medio la agricultura y el aumento del Tesoro, puedan fundarse nuevos pueblos en ellas.

Publíquese por bando, circúlese e insértese en la Gaceta.

Dado en Trujillo, a 8 de abril de 1824.

SIMÓN BOLIVAR

Por orden de S. E.

José Sánchez Carrión.

El Libertador exime, a los indígenas de todo servicio personal que no proceda de pacto, y designa las pensiones que deben pagárseles.

SIMÓN BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo mando de ella, etc., etc.

Considerando:

1°.— Que la igualdad entre todos los ciudadanos es la base de la Constitución de la República;

2°.— Que esta igualdad es incompatible con el servicio personal que se ha exigido por fuerza a las naturales indígenas, y con las exacciones y malos tratamientos que por su estado miserable han sufrido éstos en todos tiempos por parte de los jefes civiles, curas, caciques y aún hacendados;

3°.— Que en la distribución de algunas pensiones y servicios públicos han sido injustamente recargados los indígenas;

4°.— Que el precio del trabajo a que ellos han sido dedicados de grado o por fuerza, así en la explotación de minas, como en labor de tierras y obrajes, ha sido defraudado de varios modos;

5°.— Que una de las pensiones más gravosas a su existencia es el pago de los derechos excesivos y arbitrarios que comúnmente suele cobrársele por la administración de los sacramentos;

He venido en decretar y decreto;

1°.— Que ningún individuo del Estado exija directa o indirectamente el servicio personal de los peruanos indígenas sin que preceda un contrato libre del precio de su trabajo.

2°.— Se prohíbe a los Prefectos de los departamentos, Intendentes, Gobernadores y jueces, a los Prelados eclesiásticos, curas y sus tenientes, hacendados, dueños de minas y obrajes que puedan emplear a los indígenas contra su voluntad **en faenas, séptimas, mitas pongueajes** y otras clases de servicios domésticos y usuales.

3°.— Que para las obras públicas de común utilidad, que el gobierno ordenare, no sean pensionados únicamente los indígenas, como hasta aquí, debiendo concurrir todo ciudadano proporcionalmente según su número y facultades.

4°.— Las autoridades publicas por medio de los Alcaldes o Municipalidades de los pueblos, harán el repartimiento de bagajes, víveres y demás auxilios para las tropas, o cualquier otro objeto de interés, sin gravar más a los indígenas que a los demás ciudadanos.

5°.— Los jornales de los trabajadores en minas, obrajes y haciendas deberán satisfacerse según el precio que contrataren en dinero contante, sin obligarle a recibir especies contra su voluntad, y a precios que no son corrientes en plaza.

6°.— El exacto cumplimiento del artículo anterior queda encargado a la vigilancia y celo de los Intendentes, gobernadores y Diputados territoriales de minería.

7°.— Que los indígenas no deberán pagar más cantidad por derechos parroquiales, que los designen los aranceles existentes o a los que se declaren en adelante.

8°.— Que los Párrocos y sus tenientes no pueden concertar estos derechos con los indígenas sin la intervención del Intendente o gobernador del pueblo.

9°.— Cualquier falta u omisión en el cumplimiento de estos artículos, producirá acción popular.

10°.— El Secretario General interino queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el Cuzco, a 4 de julio de 1825.

SIMÓN BOLIVAR

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estonios.

El Libertador dispone que las tierras nombradas de la “Comunidad” en el País, se reparta entre los indígenas.

SIMÓN BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc., etc.

Considerando:

1°.— Que pese a las disposiciones de las leyes antiguas nunca se ha verificado la repartición de las tierras en la proporción debida;

2°.— Que la mayor parte de los naturales han carecido del goce y posesión de ellas;

3°.— Que mucha parte de dichas tierras aplicables a los llamados indios se halla usurpada con varios pretextos por los caciques y recaudadores;

4°.— Que el uso precario que se les concedió en el Gobierno español ha sido sumamente perjudicial a los progresos de la agricultura y a la prosperidad del Estado;

5°.— Que la Constitución de la República no conoce la autoridad de los caciques sino la de los Intendentes de provincias y Gobernadores de sus respectivos distritos;

He venido en decretar y decreto:

1°.— Que se ponga en ejecución lo mandado en los artículos 3°, 4° y 5°, del Decreto dado en Trujillo a 8 de abril de 1824, sobre repartición de tierras de comunidad.

2°.— En la masa repartible se incluirán aquellas de que se han aprovechado los caciques y recaudadores por razón de su oficio, esclareciéndolas los comisionados para la venta y distribución de las tierras.

3°.— La mensura, repartición y venta de cada provincia se ejecutará por personas de probidad e inteligencia que proponga en terna al Prefecto, la Junta Departamental, luego que se establezca bajo su responsabilidad, formándose por ellas misma el arancel de las dietas y derechos que deben llevar aquellos en el desempeño de esta comisión.

4°.— No se comprenden en el artículo 2°, los caciques de sangre, en posesión y los que acrediten su legítimo derecho, a quienes se declare la propiedad absoluta de las tierras que en repartimiento les hayan sido asignadas.

5°.— Los caciques que no tengan ninguna posesión de tierra propia recibirán por su mujer y cada uno de sus hijos la medida de cinco topos de tierra, o de cinco mil varas cuadradas cada topo.

6°.— Cada indígena de cualquier sexo o edad que sea, recibirá un topo de tierra en los lugares pingues y regados.

7°.— En los lugares privados de riego y estériles recibirán dos topos.

8°.— A los indígenas que fueron despojados de sus tierras en tiempo del Gobierno español, para recompensar con ellas a los llamados pacificadores de la revolución del año 14, se les compensará en el repartimiento que se haga de las tierras de comunidad con un tercio más de terreno que el que se asigne a los demás que no hayan experimentado este perjuicio.

9°.— Que la propiedad absoluta, declarada a los denominados indios en el artículo 2°, del citado Decreto, se extiende con la limitación de no poderlos enajenar hasta el año 50, y jamás a favor de manos muertas, so pena de nulidad.

10°.— El Secretario General interino queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Cuzco, a 4 de julio de 1825.

SIMÓN BOLIVAR.

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estenós.

Extinción de título y autoridad de caciques.

SIMÓN BOLIVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella, etc., etc.

Considerando:

1°.— Que la Constitución de la República no conoce desigualdades entre los ciudadanos;

2°.— Que se hallan extinguidos los títulos hereditarios;

3°.— Que la Constitución no señala autoridad alguna a los caciques;

He venido a decretar y decreto:

1°.— El título y autoridad de los caciques quedan extinguidos.

2°.— Las autoridades locales ejercerán las funciones de los extinguidos caciques.

3°.— Los antiguos caciques deberán ser tratados por las autoridades de la República como ciudadanos dignos de consideración en todo lo que no perjudique a los derechos e intereses de los demás ciudadanos.

4.— El Secretario General queda encargado de la ejecución y cumplimiento de este Decreto.

Dado en el Cuzco, a 4 de julio de 1825.

Imprímase, publíquese y circúlese.

SIMÓN BOLIVAR

Por orden de S. E.

Felipe Santiago Estenós.

III

EL LIBERTADOR EN MARCHA AL ALTO PERÚ

(La arenga de Choquehuanca en Pucara)

**¡Con los siglos crecerá vuestra gloria,
como crece la sombra cuando el sol
declina!**

Choquehuanca.

EL SALUDO DE CHOQUEHUANCA

Se dirige Bolívar a las provincias del Alto Perú donde le espera su mayor gloria. El Cuzco es arranque de esta prodigiosa marcha que habrá de llevarle al corazón de la que será una nueva República: La Paz, la ciudad cordillerana, pujante, valerosa precursora; al Potosí, proverbial y fabuloso; a la docta Chuquisaca, capital y corazón del nuevo estado, por entre una apoteosis que no conocieron ni César, ni Alejandro, ni Napoleón en medio de sus grandes conquistas.

Cruza el Libertador los valles paradisíacos del Cuzco, recibiendo a cada paso las ovaciones de los pueblos humildes y de las poblaciones engalanadas: las lejanas montañas enmarcan la soberbia belleza del paisaje. El aire es de cristal: tenso cual si una mano desplegase el latido de las nieves. Hay una expectativa ansiosa en el galope triunfal de los caballos y en la sorpresa contenida de los jinetes. Un cóndor en vuelo lento y circular, dijérase que señala a los libertadores la ruta ascensional.

Tierras de América, ubérrimas y santas, sublimizadas de hermosuras y heroísmos. En cada cuenca, en cada risco, en cada desfiladero, revienta la alegría: multiplicándose en las notas de las queñas, zampoñas y tambores. Arcos y oriflamos de triunfo, ramos en flor, danzas y ovaciones van jalonando la apoteósica marcha. Alzan los indios el plumaje enojado de sus escudos; levantan al azul sus máscaras multicolores, de expresiones fantásticas y extrañas; y en sus manos bastones plateados —que ornán carbunclos y cristales— describen círculos de alegría. Las ñustas —nuevas sacerdotisas de la gloria— ataviadas con polícromas vestiduras: tocadas de monteras de alas anchas; enojadas —collares en sus cuellos y sus pechos, ojorcas en sus brazos, sus puños y tobillos— duplicaban en sus pupilas el resplandor de la montaña, como si el Inti mismo reflejándose en sus ojos, quisieran mostrar a los Libertadores la exaltación de la alegría: primavera viviente de las tierras de América. ¡Mujeres de la América, en ellas canta virgínea y soberbia, la belleza múltiple de las tierras paradisíacas del Nuevo Mundo!

En las tardes y las noches, súbitas luminarias rivalizaban con los astros, coronando las montañas, extendiéndose por los valles, y alargándose muchas veces, en las tinieblas de la noche: eran el saludo y el anuncio que precedían la marcha de los héroes. En los amaneceres, dianas y cohetes despertaban el fervor y el júbilo del día.

La marcha del Libertador era como un signo providencial para los parias del antiguo imperio: él era el salvador, el dignificador de la raza indígena; que veía en él ciertamente al padre, al viracocha, al Inca redivivo.

El venía de un oriente de justicia; recorriendo un camino inverso al de los conquistadores; se aproximaba como un sol; por eso desde el polvo de sus tumbas, y los confines de sus sombras le saludaban los muertos ilustres; él había juntado sus lágrimas con la de tantos huérfanos y desheredados; por eso no existía ni una ciudad, ni un pueblo, ni una villa, ni una aldea que no recibieran alborozados, porque tampoco ninguno de sus hijos dejaron de recibir sus beneficios.

De pronto el paisaje primaveral se vá vistiendo de túnicas aéreas, como si un genio fuese levantándola más y más a las alturas.

Resplandece el sol irisándose en las blanquecinas lejanías. La tierra poco a poco se desnuda de sus múltiples galas. Asoman picos diamantinos que azaetean el espacio. El frío latiga los rostros y en las manos casi heladas, muerde un cierzo penetrante.

Es la tierra altooperuano que ya se adelanta, por decirlo así, a los umbrales del Titicaca. Pero no es solo la tierra, el lago y las montañas altooperuanas que se muestra a los ojos atónitos y sorprendidos de Bolívar; es el espíritu mismo, la raza misma de la patria nueva, que se yergue a él en la antiquísima fortaleza de Pucara, saludándole con resonancias cósmicas por boca de una descendiente de los nobles aymaras altooperuanos. (1) José Domingo Choquehuanca. Antes que la brillante cabalgata, dijérase que la misma montaña se hubiese detenido para saludar al prócer. Bajo el azul heráldico y el tenso ambiente diamantino, tal si las concavidades altiplánicas se redondearían en una inmensa campana de cristas, asomó el perfil de águila o de puma, de aquel amauta que había de tallar en la conciencia del héroe, la arenga inmensa de la raza, eternamente viva y eternamente sonora — el verbo y el fiat del destino.

Y se adelantó el gran indio “ Mirada penetrante bajo la frente grávida y pensativa. Cabellos nigérrimos. Rispido como sus cerros nativos. Cabeza aquilina. Mentón tenaz. Franca la palabra, sonora la voz. Roja y noble la sangre de incas. Enérgico el ademán unido a la firmeza en el gesto. Tal el hombre.” (2)

Desciende el Libertador de su corcel, saluda a Choquehuanca que le estrecha las manos; luego la voz del amauta alza la salutación homérica, digna de los caudillos que edificaron Tihuanacu o Saxahuamán. Vibran todavía las últimas palabras de la inmortal arenga:

“QUIZO DIOS DE SALVAJES FORMAR LUNA GRAN IMPERIO, Y CREO A MANCO-CAPAC, PECO SU RAZA, Y LANZO A PIZARRO. DESPUÉS DE TRES SIGLOS DE EXPIACIÓN TUVO PIEDAD DE LA AMÉRICA Y OS HA ENVIADO A VOS SOIS, PUES, EL HOMBRE DE UN DESIGNIO PROVIDENCIAL NADA DE LO HECHO ANTES SE PARECE A LOS QUE HABÉIS HECHO, Y PARA QUE ALGUNO PUEDA IMITAROS SERÁ PRECISO QUE HAYA UN MUNDO POR LIBERTAR. HABÉIS FUNDADO CINCO REPÚBLICAS QUE, EN EL INMENSO DESARROLLO A QUE ESTÁN LLAMADAS, ELEVARAN VUESTRO NOMBRE DONDE NINGÚN OTRA HA LLEGADO. ¡CON LOS SIGLOS CRECERÁ VUESTRA GLORIA COMO LA SOMBRA CUANDO EL SOL DECLINA”. (3)

Bolívar como el éxtasis, siente en su espíritu el golpe de un aletazo cósmico; y arrancándose de sí mismo, estrecha entre sus brazos a Choquehuanca que de entonces deviene el intérprete de la raza, el verbo de la tierra, la voz de la América; es el Amauta redivivo que anuncia la buena nueva, y talla en un granito de diamante las glorias del gran héroe. En verdad, crece su estatura. “Sobrepasa al histórico peñón que algún día servirá de plinto al monumento que perpetúa su gloria inmarcesible.” (4)

El Libertador aun escucha las últimas palabras de la arenga, —sintió en las sienes un aletazo cósmico—, y parte al galope, seguido de su escolta, hacia el sagrado Lago Titicaca, oasis mitológico, arco de luz abierto a una apoteosis estelar...

(1) En el asiento minero de Chuquiayapu de Bolivia los indios adoraban una dacha, o sea una piedra sagrada, que se llamaba “Chuquiayaka” cuyo significado en aymaya es “señor de oro”. Los Chuquiayaka eran originarios del Alto Perú.”

“Relaciones Biográficas de Indias” Cap. XIV. 1897. Citado por Lisandro Luna en su obra “Chuquehuanca, el Amauta”. Lima, Perú 1946. Pág. 13.

(2) Lisandro Luna.—Ob. Cit.

(3) Lisandro Luna.— Ob. Cit.

(4) Lisandro Luna.— Ob. Cit.

EL LIBERTADOR EN EL TITICACA, COPACABANA Y LA ISLA DEL SOL

A medida que avanzaba el cortejo de los libertadores, el paisaje iba cambiando de aspecto, como si manos invisibles desplegasen un nuevo escenario a la mirada; desaparecía el verde de los campos y de las arboledas, para dar paso a una emblanquecida llanura, toda cubierta de una leve neblina que difuminaba el ambiente hasta confundirla con el niveo ropaje de las lejanas cumbres. De pronto el Libertador descubrió ante la fulguración magnética de la cordillera, el inmenso topacio del gran lago Titicaca, casi colgado de las nubes; redobló el galope de su caballo y adelantándose a su comitiva, llegó a las orillas de aquel gran mar interior; echó pie a tierra y descubriéndose besó sus aguas: allí reposaba el misterio milenario de la raza, allí la cuna de Manco Capac, allí el arranque de un imperio, allí la cuna de los dioses y el santuario del Inti, del gran Sol, allí el Alto Perú, allí la patria nueva, allí Bolivia, la que sería “su hija predilecta”, se le ofrecía como una joya inmensa, despertando en su mente prodigiosos designios.

El había escrito en el Cuzco: “He llegado al país clásico del sol, de los incas, de la fábula y de la historia. Aquí el sol verdadero es el oro; los incas son los virreyes o prefectos; la fábula es la historia de Gracilazo; la historia, la relación de la destrucción de los indios por Las Casas. Abstracción hecha de toda poesía, todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos: mi alma está embelesada con la presencia de la primitiva naturaleza, desarrollada por sí misma, dando creaciones de sus propios elementos por el modelo de sus inspiraciones íntimas, sin mezcla alguna de las obras extrañas, de los consejos ajenos; de los caprichos del espíritu humano, ni el contagio de la historia de los crímenes, de los indios, salió de su paraíso Titicaca y formó una sociedad histórica, sin mezcla de fábula sagrada, profana... Dios lo hizo hombre; él hizo su reino, y la historia ha dicho la verdad; porque los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradición social de que no tenemos ni idea, ni modelo ni copia. El Perú es original en los fastos de los hombres.” (1)

Por eso cuando llegó al lago Titicaca, comulgó con su mítica hermosura y en Copacabana trató de interpretar tantos misterios fijos en sagrados monumentos, en joyas y cerámicas, y en los sagrados rituales y costumbres que perduraban al través del tiempo y del espacio. Copacabana, el famoso santuario, le hizo un magnífico recibimiento; pues su llegada coincidió, además, con las fiestas y la romería de la Virgen. La muchedumbre autóctona lo rodeó en río de colores, mientras llenaba el ambiente los vítores, el estallido de cohetes y el son de los tambores, las cornetas y zampoñas; los nativos se tendían a sus plantas, le besaban las manos y le adoraban como a un Dios; cruzó entre guirnaldas de flores, de kantutas de oro y púrpura, mientras caía a su paso papel picado y pétalos y flores. Los heraldos del Inca que sólo rinden pleitesía a la Virgen, —ostentando la borla imperial incaica entre la diadema de vistosos plumajes,— le hicieron guardia, integrando después su comitiva, como si ciertamente viesan en el héroe al redivivo Manco Capac o Atahualpa.

El también, romero inmortal, cruzó entre aguayos vistosos, blancas esteras y flores la senda inmemorial, y visitó a la Virgen, a la Mama de Copacabana: admiró su extraña belleza nativa, y aún, creyérse que la virgen india en sus enormes ojos le sonreía. Ante su turbadora belleza admiró el genio de la raza aborigen; y consideró cual por manos del genial colla Tito Yupanqui se trasmutó la gloria y el espíritu de la Pacha Mama a la virgen morena de Copacabana, y cómo donde antes lucía el sol, ahora abría sus brazos la cruz de la católica deidad.

Voces aymaras vigorosas y enérgicos, se mezclaban al armonioso y dulce cántico de los quechuas y a los coros —bronce y cristal del castellano.

Copacabana, el áureo mirador del lago, el “mirador de la piedra preciosa” según la etimología de su nombre primitivo Cupakhahuana, fundada por el Inca Tupaj Yupanqui, para custodiar las islas del Sol y de la Luna; Copacabana era la mano de la paz, tendida sobre las aguas milagrosas del lago, era el beso de paz, el miraje promisorio que ya anticipaba ese hogar, —futura urbe— que era la ciudad emblemática de La Paz de Ayacucho, señora del gran lago y de la estependa cordillera de los Andes.

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

Luego quedó suspenso, admirando entre sus manos, diminutos joyeles, que evocáronle la gloria y la nitidez de los mosaicos y cristales pompeyanos, reducidos por un prodigioso arte de milagro, en verdaderas síntesis de color y belleza, tal el paisaje límpido del lago o la imagen morena de la Virgen, vistos en una gota de rocío.

Ya en la noche tomó la pluma, y volviendo al mundo de sus realidades, dirigió cartas a los generales Tomás de Heres y Bartolomé Salom, dándoles instrucciones sobre diversos asuntos, como el traslado de tropas al Istmo, Colombia, tomándolos de Quilca, del Callao, de Ica, de Chorillos y de Arica; instruyéndoles asimismo, sobre la marcha de transportes con víveres y aguada; sobre la preparación de tres expediciones, especificando las tropas que debían integrarlas, nombrando los jefes que debían comandarlas, su destino, y el tiempo dentro del cual debían movilizarse, en forma simultánea y sincronizada, para evitar pérdidas de cualquier género: así quedaría guarnecido el continente, tanto en el norte como en el sur, listas para actuar en cualquier evento que pudiera presentarse ya en Colombia o la Argentina.

Visitó la isla del Sol, llamada por los indígenas Titicaca y Aymartani y también Isla Titicaca, cuya hermosa vegetación sombreada por árboles frutales llamó en extremo la atención, pues se hallaba a 3.800 metros sobre nivel del mar, toda ella tapizada de hermosas flores, kishuaras, cactus y encendidas kantutas, que en la época incaica formaron en andenes sucesivos, los jardines del Inca. Esta isla fue santuario de sacerdotes y amautas y asiento de jefes de la raza de los antis, descendientes de los talantes que construyeron Tihuanacu, y cuyos últimos representantes Manco Capaj y Mama Ojlo, fundaron el imperio de los Incas.

Admiró las plataformas y los andenes llamados tacañas, que se extendían por todas las partes altas de la isla: por medio de ellas los primitivos habitantes y luego los Incas, no perdían un solo palmo de terreno y realizaban sus cultivos mediante “un ingenioso sistema de irrigación”, cuyas ruinas se extendían por doquier. Observó numerosos restos de pucaras, edificios y grandes piedras labradas, de carácter monumental, que pertenecían, indudablemente, a épocas anteriores a la llegada de los Incas.

Recorrió el Templo del Sol, en lamentable estado ruinoso y casi cubierto por malezas y arbustos; la casa de Mama Ojlo, en la que se veían restos de piedras labradas; el jardín del Inca, en el que admiró una fuente de tres surtidores; las rocas en las que los naturales creían ver huellas de las pisadas del sol; pero fue el monumento más famoso de la isla, la roca llamada Titicaca, que atrajo toda su atención; conoció el mito de Iticaca, origen del Santuario y del espíritu religioso de Copacabana. (1) El había oído en el Cuzco la fama y el prestigio secular del mito de Iticaca, que era el centro religioso de todo el Imperio del Perú. (2)

(1) Esta roca sagrada tiene la apariencia de un altas, de color rojizo anaranjado, de inclinación casi vertical, y cuya base reposa en las aguas del lago; en ella a simple vista y coronando su superficie se distingue la silueta de un animal felino, “destacándose con claridad la cabeza y las cuatro patas que sostienen un cuerpo con pintas”; (*) una suerte de gato montes o tigre “inti”, felino anfibio de agua, que vive en ambos elementos, de cuyo nombre con el de “kala” que significa piedra, proviene Titikala Titicaca: “titi” gato y “caca” peña, o sea “Peña del gato”. La simbología de este felino, está íntimamente unida a Huiracocha, el supremo creador de todas las cosas, que estableció su trono en Titikala Iticaca; de ahí el mito de Iticaca y Huiracocha. De esta roca asomó el sol, cuando fue creado, y persiste todavía su influjo, como en todos los lugares sacros que han magnificado las religiosas. (**)

Admirable simbología. Que tiene no solo su origen sino su desarrollo basado en los principios mitológicos producidos en “hechos naturales” y comprobados en los fenómenos de idéntica naturaleza. Así se explica que la mitología es llamada: “el depósito de la ciencia más antigua del hombre”. Los egipcios representaban a la luna por un felino, un gato, a causa de que habían observado que dicho animal veía en la obscuridad y aumentaba la luminosidad de sus ojos.

“La luna era durante la noche la vidente en los cielos y el gato era su equivalente en la tierra”. Consecuentemente “el sol que en el mundo de abajo veía en la noche, pudo ser también llamado el gato, porque también veía en las tinieblas. Por todo ello “imaginaban un gran gato tras el sol, el cual era la pupila del ojo del gato” (***)

El mito de Iticaca fue destruido por los españoles de la conquista: sus tesoros arrojados al lago, sus templos desmantelados, perseguidos sus sacerdotes y sacerdotisas; execrado su culto y sus rituales; cayeron sobre ellas soledad y silencio.

(*) LA DOCTRINA SECRETA.— Vol. II.— Ed. Glem. Buenos Aires. 1944.

(**) LA DOCTRINA SECRETA.— Vol. II.— Ed. Glem. Buenos Aires. 1944.

(***) Arturo Posnansky. “Guía General de Tihuanacu e Islas del Sol y la Luna.— La Paz. 1912.

(2) José María Camacho.— “Iticaca”.— Boletín de la Sociedad Geográfica.— La Paz. N° 53. La Paz. 1921.

Luego visitó la Chinkana, palacio y laberinto destinado a las vírgenes vestales o sacerdotisas y a jóvenes célibes que se dedicaban exclusivamente a mantener el culto solar.

Viéronle las horas meditar sobre la sagrada y sorprendente mitología de los primitivos americanos. El veía asomar entre las olas del lago sagrado, las sombras hieráticas de sus sacerdotes y sus vírgenes, que bendecían la senda en flor de Manco Capaj y Mama Ojlo; evocaba a Huirajocha, el ser omnipotente y único que creó el sol, la luna y las estrellas; que modeló al hombre otorgándole atributos divinos; que después lo castigó, exterminándolos, por sus instintos perversos; que modeló nuevos hombres, predicándoles, y dándoles normas de vida y de trabajo; luego volvió a Thunupa, el Cristo andino, sin paralelo en la mitología americana, él que apacigua tempestades, colma abismos y vence las montañas; Thunupa que castiga a los hombres perversos; que realiza milagros. Thunupa, el mártir, que recibe el amparo de las olas piadosas de Titicaca; consideró la grandeza y la fugacidad de las naciones, y mas aún, el breve poderío de los dioses.

Era en verdad el filósofo y el filántropo que trataba de indagar el origen de aquellos pueblos, y a la vez el enamorado de tantas ruinas ilustres, que eran, no mas, la medida de una civilización excelsa perdida entre las sombras de los siglos y en la tragedia y el pavor de una esclavitud tricentenaria. Y así alternó sus sueños filósofos con sus tareas de libertador, de guerrero, de sociólogo, de internacionalista: se multiplicaban en su mente los problemas, en su espíritu las inquietudes y en sus entrañas los amores.

Antes de atravesar el Desaguadero, el día 16 de septiembre, en Zepita, le dio encuentro el Gran Mariscal de Ayacucho. Al divisarse los libertadores, ante la expectativa de sus propias comitivas, apeándose de sus cabalgaduras, se precipitaron uno en brazos de otro, en estrecho raptó, largamente, comulgando sus espíritus en la magnificencia de un viejo afecto.

EL LIBERTADOR EN TIHUANACU

¡Canta la tierra su canción de fuego! Su canción, —oro y nieve— su canción de cristal

En Tihuanacu rutila la página perdida de Platón; y sus ruinas enormes son las estrofas vivientes de Iliadas y Odiseas fabulosas, que apenas intuyeron en Europa, y que en el Asia olvidaron por completo.

Tihuanacu es la página de oro, la respuesta elocuente a todos los que indagan la verdad. Sólo fáltale Champollión que descifre e intérprete su milenaria simbología y entonces el mundo recibirá asombrado el mensaje de los hijos del Sol.

En Tihuanacu canta la gloria atlántida, esto es, la gloria de los cinco continentes: allí floreció el genio de la India, del Tibet y la Grecia primigenia. Allí el secreto de la Mamacocha y la Pachamama; allí nació la raza y el genio de la raza dio un mensaje ahora perdido en el olvido y en las ruinas. Tihuanacu es la primera acrópolis que erigió el hombre sobre la tierra; allí un día señorearon Tarsis, Ofir o el Dorado. No obstante —vencedora de la muerte— su evangelio solar va floreciendo a través de milenios y décadas; recogió Manco Capac la lumbre de oro y es la mano de Bolívar, la que en los nuevos tiempo la levanta. De ahí el misterio solar de su destino.

Trabaja el Tiempo, trabaja Cronos, trabaja Zeus, pero la tierra hacha voluntad, hecha verbo se identifica en Prometeo, Prometeo en Jesús, Jesús en Thunupa y Thunupa en Bolívar.

Canta la tierra su canción de vida y florece lo mismo en la montaña que en la selva o el gran lago, las llanuras o altipampas par el héroe que llega, para el hijo del Sol.

Por eso en Tihuanacu le arrebató otro mundo y otra vida. Abrumole de tal modo la enormidad de los sagrados monumentos, que sintiéndose poseído por el pasado fantástico de América, otra vez en su espíritu señoreó una cósmico videncia. El había llamado al Cuzco la Roma de América. Había admirado sus fortalezas, sus pucarás, sus tronos, sus caminos, sus acueductos, sus jardines, sus baños, en fin sus innúmeros y truncados palacios. Pero esta vez, Tihuanacu ya no era la Roma de América, era su Atenas, su Acrópolis en ruinas: el cetro de

Acapana con sus misteriosas construcciones; Puma-Punku ciclópea y soberbia, en la inmensidad tallada de sus perfectos pedestales de piedra; Kalasasaya el palacio férico, la Puerta del Sol que desplegaba ante su vista atónita un calendario mágico; Acapana la de los acueductos, apuntalada en líticos sillares; Kantatallita la admirable síntesis o plano pétreo; la Puerta de la Luna esbelta y blasonada; los colosales monolitos ornados de fantásticos dibujos y signos jeroglíficos: ínclitas ruinas que le hablaban de una edad fantástica que superaba toda grandeza humana.

Luego acarició entre sus manos cerámios de factura perfecta, vasos y pebeteros de pulimento acabado, de una delicadeza extraordinaria; decorados de pumas, cóndores, estilizados y exornados de diversos signos, en colores rojo, rojo vivo, anaranjado, verde, amarillo, negro y café, de distintos tonos, en franjas, bandas, círculos, semi-círculos, cuadriláteros, entre los que se desarrollaban estilizaciones maravillosas y perfectas; otros vasos ostentaban retratos de expresiones enérgicas y bellas: ojos grandes, nariz prominente y recta, labios finos mentones breves y enérgicos, que representaban a una raza evolucionada, inteligente y hermosa, como seguramente debieron ser o los talantes o sus descendientes. También observó vasos que ostentaban máscaras estilizadas, que demostraban agudo talento y perfección en su arte.

Recibió de obsequio varios de estos preciosos ejemplares, así como de piezas arqueológicas talladas en huesos, en bronce o piedras preciosas, representando ya zoomorfos estilizados, idolillos y otros, con los que formó una hermosísima colección, que entre los azahares de su vida tormentosa, seguramente obsequió a alguno de sus amigos o sus tenientes extranjeros y que a la fecha se halla en el Museo Etnográfico de Berlín; entre cuyos preciosos ejemplares, el profesor boliviano Arturo Posnansky ha estudiado un ejemplar timiaterio o fumigadero sagrado "Bolivar", arrancando interesantes conclusiones sobre la escritura simbiográfica de los tihuanacus. Otros estudios similares se ha realizado en el Perú, sobre ejemplares excepcionales de la colección "Bolivar" en Berlín.

Su asombro en Tihuanacu midió otro latido, y su mente desdobló nuevos horizontes; instantáneamente reconoció que estas ruinas le hablaban con un lenguaje titánico y oceánico: que no eran los incas sus autores, sino otros hombres más antiguos y más sabios; (1) y cuando

(1) Con razón irrefutable, el historiador boliviano don José María Camacho señala "el origen aymara de la civilización cuzqueña y como tal incubada en la meseta andina o la cuenca del Titicaca, que hoy en parte pertenece al Perú, pero que étnicamente e históricamente estuvo embebida en lo que hoy es el patrimonio boliviano". "Además, — agrega — las interpretaciones etimológicas pueden refrendar sin mucho esfuerzo la exactitud de aquella procedencia, (aymara) así Manco que no tiene significación en quechua, mas parece luna alteración de Mallcu, con que los aymaras de significaban a sus jefes superiores. Manco Capaj querría decir monarca superior, imperator. Así también Inca provendría de la construcción y de las voces aymaras Inti — sol y yoca — hijo, o sea "Hijo del Sol" título con que se presentó a las gentes el fundador del "Imperio". (*) Es indudable que la civilización de Tihuanacu, acaso la primera de América, y cuya sede señoreó, en lo que es hoy al altiplano boliviano y a orillas del lago Titicaca que llegaba al mismo Tihuanacu, y cuyas aguas se retiraron posteriormente hasta sus actuales límites, quién sabe debido a que grandes fenómenos geológicos, extendió su influencia a gran parte del territorio americano; de monumentos arqueológicos y ceramios de neto tipo tihuanacuense, sino que en el norte argentino, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, hasta México señorea la influencia de las civilizaciones de Tihuanacu; y así los primitivos monumentos peruanos como la fortaleza de Sexahuaman, los oratorios, tronos, hipogeos y murallas de Kenko, Ollantaytambo, Pisak, Machupicchu y el mismo Cuzco, fueron hallados por los Incas tal como los vemos hoy: pues, ellos no hicieron otra cosa, que obras de reedificación, construyendo y agregando otras fábricas sobre los primitivos monumentos, así los "famosos sillares poliédricos regulares", tal como se observa en Saxahuaman y otras construcciones del Cuzco. Las primitivas moles megalíticas del Perú, ostentan carácter monolítico y la mayoría de ellas llevan el inconfundible estilo de Tihuanacu: el signo escalonado entre otros y el maravilloso pulimento de los grandes bloques pétreos, que el ilustre arqueólogo peruano Luis E. Valcárcel afirma pertenecer "a la vieja edad keshwa"; apoyándose, al efecto, en el mito de Kon-Titi-Wiracocha; (**) sin tener en cuenta que el mito Iticaca-Wiracocha es auténticamente aymara; los quechuas no han hecho otra cosa que apoderarse de él, para explicar de este modo los orígenes de su mitología; (***) También las interpretaciones lingüísticas y mitológicas prueban sin lugar a duda, nuestro aserto. Que el aymara es el idioma primigenio de América, del que, entre otros idiomas, se ha derivado el quechua, está ya archiprobado por el políglota y sabio boliviano Emeterio Villamil de Rada, en su celebrísima obra síntesis "La Lengua de Adán y el hombre de Tihuanacu"; (***) otra cosa es que el amor al campanario y la gloria localista de cada circunscripción de América, cierre los ojos a la verdad y se encastille, petrificándose en los moldes del afán patriótico; sólo así se explica, que eminentes sabios del Perú, pretendan imponer supremacías al quechua sobre el aymara, y señalar a los Incas como autores de la civilización de Tihuanacu. Nota del autor).

(*) José María Camacho.— Historia de Bolivia.

(**) Luis E. Valcárcel.— "El Cuzco Precolombino". Revista Universitaria.— Organó de la Universidad de Cuzco. Nos. 44 y 45. 1924.

Luis H. Valcárcel.— "Ruta Cultural del Perú". Fondode Cultura Económica. México. 1945.

(***) Léase las notas pertinentes del capítulo "El Libertador en el Titicaca, Copacabana y la Isla del Sol".

buscó entre el aluvión de sus recuerdos, de sus estudios, de sus viajes por Europa, no halló nada tan grande como la monumentalidad pétreo y soberbia de las estupendas reliquias de Tihuanacu. Aquella raza que las forjó era capaz de mover montañas y cambiar la geografía de la tierra. De ahí que se hermanó con el ambiente telúrico y astral de la antiquísima metrópoli, porque él era también un creador de naciones y modelaría la fisonomía física, política y estética de América.

Reclamó para tanta ruina ilustre el cuidado de las autoridades; ordenó protegerlas y custodiarlas; y como en el Cuzco pudo repetir: "La gloria que estos monumentos, aun en ruinas, reclaman a favor de sus autores, no debe quedar olvidada". (1)

Y prosiguió su marcha hacia La Paz, abrumado por tantas emociones y tantos pensamientos: su espíritu era una nueva montaña, alzándose audaz a lo desconocido; por eso al avanzar por la altipampa que limitan desplegadas cordilleras, como entre un archipiélago de fabulosos pedrerías, sentía en su espíritu la transmutación de cósmicas grandezas. El escenario estelar y solar que iba desplegándose a su paso, en una que parecía marcha ascendente a las alturas físicas, mentales y espirituales, hablábale de inauditas hazañas.

Y ciertamente, será en la patria de su nombre, que ya lo recibe en apoteosis, que él verá convertirse en realidad sus más soñadas y entrañables ideales; tendrá el increíble privilegio de acariciar por un momento la cristalización y la realización de sus portentosos sueños de Jamaica, Casacoima y otros; por eso a medida que avanzaba sintiendo en las pupilas el relumbre de la inmensa cordillera de los Andes "una exaltada fuerza lo levantaba más y más alto, cuando veía el ave inmensa de su gloria venir a él desde una gran distancia"; por eso al través de estas páginas, se verá cual "revuelve en su mente designios de proporciones mundiales, de los cuales no será responsable ante nadie, sino ante su propio genio, abandonará la tierra firme y levantará el vuelo, ignorando si ha de desprenderse de lo alto" (2) "Designios de proporciones mundiales" que hasta hoy cobran una admirable vitalidad y actualidad, y que el héroe tradujo en su hora, en hazañas únicas, no sólo en la historia de América, sino en la del mundo entero. Fueron pocos, muy pocos, los que aprendieron y aquilataron el genio inigualable y desconcertante del gran Libertador, por eso el maestro uruguayo José Enrique Rodó, en forma lapidaria y definitiva, ha confundido para siempre a los adversarios y detractores de quien fue "La cabeza de los milagros, la lengua de las maravillas".

(1) Daniel F. O'Leary. Ob. Cit.

(2) Emil Ludwing.— "Bolívar Caballero de la Gloria y de la Libertad". Ed. Lozada. Buenos Aires. 1942.

EL LIBERTADOR EN LA PAZ

**"Los discordes en concordia
en paz y amor se juntaron,
y pueblo de paz fundaron
para perpetua memoria".**

Sonoroso tropel cruzaba los ámbitos andinos. La fulguración lejana de los montes, difuminaba el lapizázuli del espacio con el perla opalescente de las profusas lejanías. A medida que se acercaba el Libertador a la ciudad de La Paz, se ensanchaba el paisaje como un escenario de magia y de prodigio: la doble cordillera de los Andes, cerraba el horizonte en una milagrosa cadena, alabastros y diamantes colosales; el éxtasis de la altura dominaba al héroe y la maravillosa y fantástica pedrería del país de las nieves y los cóndores, colmaba su corazón de epifanías estelares.

Dilataba los pechos el aire tenso del ambiente, latigaba los rostros el viento helado de las cumbres y mientras las montañas se perfilaban a mayor altura y se unían una a otras, en un collar

de picachos resplandecientes, sentía el Libertador que el asombro y la sorpresa le arrancaban del reino de las nieves, al imprevisto oasis de milagrosas realidades.

El día 18 de agosto hizo su solemne entrada en la ciudad de La Paz. Cuenta O'Leary el fiel teniente de Bolívar, "que la recepción que le hizo aquella patriótica ciudad no cedió en entusiasmo y suntuosidad a la del Cuzco; como que no se economizó gasto alguno para hacerla digna del héroe y de su gloria". (1)

La Paz, ciudad emblemática asentada en la cuenca más alta y bella de la cordillera de los Andes; metrópoli colla que señoreó su pujanza y su valor en la gesta emancipadora del continente la cuna de Murillo el precursor, la ciudad de los tejados rojos y las campiñas multicolores, le ofreció como el Cuzco, — ilustre hermana—, su corazón trocado en júbilo y en canto. Toda su población así como la de sus provincias rivalizaron en halagos al genio; pero fue sobre todo la clase indígena la que más mostraba su fervor y su reconocimiento; ornándose con sus mejores galas, y desplegando sus más extrañas y atrayentes danzas, por el Libertador era, en verdad, su benefactor, su padre, su nuevo inca; y por eso no dejaron de besar sus manos y de regar con lágrimas y flores los caminos felices que cruzaba; ellos "a pesar de su ignorancia sabían apreciar los beneficios que el Libertador les había hecho, y aunque criados como siervos, podían estimar la libertad y comprender que era él quién los había redimido del injusto tributo de los repartimientos y la mita, que tanto los oprimía y quién los había elevado al rango de ciudadanos rompiendo las cadenas que física y moralmente los degradaba". (2)

La madrugada del 18 de agosto ya rebulía la ciudad, y numerosos grupos iban trasladándose al Alto, a pie o en sucesivos cabalgatas. De las provincias cercanas como Viacha, Laja, Mecapaca y otros, también se concentraban los indígenas en el Alto de Lima, en una hermosa emulación de danzas y de músicas aborígenes. Era en extremo notable la riqueza de sus vestimentas, unas por la opulenta platería que ostentaban, otras por sus vistosos plumajes, sus fantásticas máscaras, similares a las que se usan en el Tíbet, caracterizando a demonios, dioses o animales. Formaban núcleos de marciales y disciplinadas parejas que bailaban en rondas entusiastas e incansables, al son de tambores, bombos, cornetas, tarkas, flautas o zampoñas, siguiendo en un policromo y pintoresco cortejo a los Libertadores, en medio de una muchedumbre cada vez más compacta y delirante.

Se hallaba acantonada en la ciudad la Segunda División del Ejército Libertador, al mando del joven y benemérito general José María Córdova, división encargada de formar y rendirle los honores el día de su llegada. Toda la población rivalizaba en los preparativos de la recepción al héroe, en todas sus clases sociales; de modo que el indio, el mestizo o el blanco eran los hijos apasionados del padre de la Patria; de ahí que no hubo iniciativa o posibilidad de que no se estudiase o realizase para el mejor éxito de la recepción.

Son de extrema elocuencia las palabras de don José María Rey de Castro Secretario del Gral Mariscal de Ayacucho en su obra "Recuerdos del Tiempo Heroico": "Parecía que un glorioso frenesí se hubiera apoderado de todo los ánimos y fue consagrado el **amor a la patria** como la primera de las virtudes sociales".

Encabezados por el Ayuntamiento, todas las autoridades, el Venerable Cabildo Eclesiástico le dá la bienvenida. Deslumbrado el héroe ante el maravilloso panorama que limitaban los gigantes de la cordillera de los Andes, el Illimani, el Sajama, el Mururata, el Huayna Potosí y la desplegada muchedumbre de picachos que semejaba una vía láctea tendida sobre la pampa, a los rayos de un sol de primavera, en un ambiente límpido y delgado, entre lágrimas y abrazos, recibe el júbilo de la ciudad que se adelanta a su padre y Libertador. La primera autoridad comunal le hace entrega del obsequio de un hermoso caballo blanco, de sangre árabe, magníficamente enjaezado con correaje, estriberas y hebillas labradas y guarnecidas en oro, un par de espuelas del mismo metal y finísimo chicotillo con monograma de piedras preciosas en la empuñadura, completaba el presente de la Municipalidad de La Paz.

(1) O'Leary. Ob. Cit.

(2) O'Leary. Ob. Cit.

La comitiva avanza por la pampa entre los vítores y la exaltación del pueblo que no se cansaba de vitorearlo, llega a la ceja del Alto, donde la pampa se recorta en un tajo soberbio, y en un fondo abismático, entre verdejeante florestas, cañadas, llanuras y montes que se apiñaban; le arrebató el miraje de la ciudad multicolor, recostada a manera de una odalisca, al pie mismo de la portentosa montaña del Illimani. Como el rumor de un océano subía de la ciudad el estruendo por el advenimiento del héroe. Desciende el camino del Alto, “pausadamente, sin ostentación ni vanagloria, y poseído más bien de esa grata satisfacción que repele la soberbia y el orgullo en el ánimo de los héroes. Traslucíase el placer que le inundaba cada vez que su mirada se dirigía al soldado, así como era fácil adivinar su fruición en los íntimos e interesantes coloquios que de caballo a caballo mantenía con el general Sucre a quien llevaba a su derecha” (1) tal como lo vio Rey de Castro.

En la planicie de Munaypata una batería de cañones anuncia su llegada, las campanas repican jubilosas y pugna ya la muchedumbre por conocerle, por estrecharle, por mirarlo siquiera; la población rebulle poseída por el júbilo más extraordinario. Al llegar a la ciudad en el barrio denominada Coscochaca dos mensajeros del **Inca** le hacen entrega de una llave de oro con la cual franquea la portada de una hermosa y regia tribuna, donde es saludado por un hermosísimo coro de señoritas de la alta sociedad con himnos de glorificación al héroe americano. La patricia doña Vicenta Eguino Juaristi, le dirige una patriótica alocución en nombre de las mujeres alto peruanas, que en competencia con sus esposos y sus deudos han tomado participación directa en la lucha sangrienta de los quince años”. (2) Montado en su hermoso caballo, comienza, al decir del historiador Agustín Morales, el estupendo desfile de la ciudad, ocupando la derecha el Mariscal Sucre y la izquierda el general colombiano José María de Córdova seguido de luna innumerable cabalgata”. La población íntegra se arremolina a su paso. Los arcos triunfales se sucedían desde la garita de Lima cada 25 metros, magníficamente adornados con joyas y flores y leyendas. Las fachadas de las casas ostentaban ornamentos de plata y oro; de los balcones adornados con finísimos mantones, cortinajes de seda y riquísimas alfombras, caía al paso de los vencedores una lluvia de flores de pétalos, de esencias, perfumes y de guirnaldas, como si todas las florestas de los Yungas y los valles cercanos se hubieran volcado en las calles llenas de fragancia y de hermosuras; “gruesos doblones y monedas de plata se arrojaba al pueblo, así como objeto de plata labrada, como en los buenos tiempos de la abundancia y auge de Potosí”. (3) Las descargas de fusilería, el repique de campanas, el estallido de millares de cohetes, coheteros, los vítores, los cantos y las orquestas, todo uníase en un hosanna que transformaba a la heráldica ciudad, mientras las mujeres más hermosas, transfiguradas por el amor patriótico y la alegría, las aplaudían en un raptó de frenesí exaltado.

En el puente de Apumalda, hoy Plaza Pérez Velasco se había levantado un gran arco de Triunfo donde lo reciben y ofrendan nuevamente las autoridades de los cabildos Municipal y Eclesiástico.

Llega por fin la comitiva a la Plaza principal, donde en otras horas de martirio, y al pie del cadalso, se escuchó la profética admonición del precursor don Pedro Domingo Murillo: “La cabeza destroncada del gran héroe fue en verdad un sol de libertad; por eso fijando su visita en la sagrada fulguración del Illimani, siente que su emoción florece en un milagro; —porque el destino quiso que él fuese el portador de la llama prometeica de Murillo; los cuerpos del Ejército Libertador se habían reconcentrado en un cuadro que rodeaba la Plaza—; encuentra a su amado ejército que vé recién desde la famosa batalla de Ayacucho, desenvaina su espada y arranca en su fogoso caballo al centro mismo del cuadro y arenga a sus soldados, con aquel raptó, con aquel fuego, que hace imposible no amarlo de golpe y con frenesí.

“Soldado: Ha llegado para mí el anhelo instantáneo de saludaros y abrazaros con el afecto que os profeso y que la merecía, después de vuestro glorioso y portentoso comportamiento en el campo de Ayacucho, cuya victoria, demandaros de imperecedera fama, ha coronado vuestros generosos esfuerzos a favor de la Libertad de América”. (4)

(1) José María Rey de Castro.— Ob. Cit.

(2) José Agustín Morales.— “Primeros Cien Años de la República de Bolivia”. T.I . La Paz. 1925

(3) Rey de Castro.— Ob. Cit.

(4) Rey de Castro.— Ob. Cit.

“Los esfuerzos, valor, constancia y lealtad con que venís cumpliendo vuestra consigna, de salvar la América de sus tiranos y opresores, son méritos bastantes para que penetréis en el templo de la inmortalidad y de la gloria, y descansaréis allí de la fatiga de la gloriosa campaña que habéis terminado destrozando y aniquilando a las huestes de tiranos que por tres siglos osaron manchar el suelo de América con su plantas malditas...”

“Soldados: Cumplida como está la memorable jornada que nos trajo hasta los pies de aquel coloso (señalando el Illimani) que en este momento os contempla con orgullo construiremos estas provincias libertades y las dejaremos en posesión de sus derechos políticos y sociales para que sean tan felices y libres, cual es la aspiración del Ejército Libertador y de vuestro general”. (1)

Una ovación cerrada que electrizó a los circunstantes fue la respuesta a la palabra arrebatadora del Libertador. Luego, al decir de Rey de Castro, cuando en la casa de gobierno, se realizó una “ augusta ceremonia que el corazón patriota y amante de la libertad no podría presenciar sin locura de emoción ni profundo respeto a la virtud” “se alzó la apoteosis a la altura de lo sublime”. (2) El Libertador recibió al Mariscal Sucre en solemne acto, quién a tiempo de presentar “con aire y gallardo marcial” a los jefes de la Segunda División del Ejército Unido Libertador, interpretó el espíritu de sus camaradas en una hermosa alocución que concluía:

“Mis compañeros, el rendir a V. E. los frescos laureles segados en glorioso campo, y seis provincias nuevamente arrancadas al poder español, creen ser esta una grata ofrenda y el trofeo más digno del Padre de la Patria, que les marcó la senda de heroísmo. Al mágico poder de vuestro nombre, señor, estaba reservada tanta gloria”.

Y luego alzando entre sus manos la guirnalda de oro, tachonada de perlas y brillantes, destinada al Libertador, le dijo: “Aceptad, señor, esta muestra de admiración y respeto que la ciudad de La Paz os consagra, y permitidme la honra de ceñir con ella vuestras augustas sienes: ha sido tejida por las manos de la Libertad y de la Victoria para su hijo predilecto, el genio de Colombia, el héroe de la América del Sur”, tratando enseguida de colocarla en las sienes del héroe, quien se resistió noblemente y “con aquella viveza y energía que hacen lo más bello de su carácter”, tomó la corona con las dos manos para colocarla en las sienes del Gran Mariscal de Ayacucho, exclamando: “No es a mí, señores, a quien es debida la corona de la victoria, sino al general que dio libertad al Perú en el campo de Ayacucho”. Pero Sucre con rasgo sencillo se resistió exclamando: “Vuestro solo nombre me hizo vencer en Ayacucho. Vuestra excelencia llevando sus bondades más allá de los que es permitido para la justicia ha dicho que la libertad del Perú es debido al Ejército Unido, mas, el ejército no permitía jamás una usurpación. Entre las posibilidades humanas no podrá contarse un suceso más completo y raro, como nuestro último triunfo, si no lo hubiese precedido un genio superior e inmortal. En el campo de batalla cuando iba a decidirse la suerte de un nación entera, yo recorrí al nombre de Bolívar para asegurar el resultado. No estuvo la persona de V. E. en Ayacucho, pero V. E. existió en el corazón de cada soldado en el combate”. (3)

Asombro, admiración y las más vivas muestras de alegría, rubricaron en renovados aplausos esta “homérica escena”, que ciertamente, “solo a la democracia le es dado representar”.

Se multiplicaron los agasajos en los que cada ciudadano rivalizaba en entusiasmo, en gozo y en fervor patrióticos.

Al día siguiente la ciudad amaneció nuevamente engalanada. Los repiques de campanas, el estallido de cohetes y el son de las orquestas renovaban las muestras de júbilo por la llegada del Libertador. Pero la nota típica y propia de estos pueblos, la daban las comparsas de indígenas provenientes de las provincias, que llenaban la Plaza principal con el despliegue multicolor y gracioso de sus danzas autóctonas, que al son de sus tambores, flautas, zampoñas y tarkas, atraían a las multitudes.

(1) José A. Morales.— Ob. Cit.

(2) Rey de Castro.— Ob. Cit.

(3) Luis Paz.— “Historia General del Alto Perú”. T. II. Sucre. 1919.

Durante ocho días se renovaron los agasajos, banquetas, saraos, téis, en un ininterrumpido júbilo, matizados por la fácil y apasionante palabra del Libertador y las incontenibles muestras de admiración y adoración con que le rodeaba el pueblo agradecido.

Al día siguiente de su llegada, es decir el 19 de agosto escribió una carta al Vice-Presidente de Colombia, en la que pintó algunas de sus emociones en la ciudad del Illimani:

“Ayer llegué a esta patriótica ciudad y he sido recibido como era natural, con mil demostraciones de bondad y agradecimiento. El orador de la fiesta de este día, me ha querido hacer monarca con no poca sagacidad y tino. En fin, esto está en grande. Hoy he recibido una carta de la Asamblea del Alto Perú, que se declara independiente y toma el nombre de Bolívar y la capital Sucre, un millón de pesos de recompensa al Ejército, después de un mil de otras cosas honoríficas a nosotros. El día de Junín se ha declarado independiente esta nación y república independiente.”

¡Que hermoso nacimiento entre Junín y boyacá! Parece engendrado este estado por el matrimonio de estas dos repúblicas. Usted debe imaginar si yo debo defender este hijo precioso de mi gloria y de Colombia”. (1)

Entre los festejos sobresalientes el solemne Te Deum, la recepción de gala a las autoridades, corporaciones y el pueblo en general, en la que personajes y oradores le rendían su pleitesía de admiración y respeto, mereciendo a cada una de ellos la respuesta instantánea, brillante y arrebatadora del Libertador. Afirma Rey de Castro: “pero lo que sin hipérbole puede asegurarse es que todos se sintieron hechizados por sus discursos y que sus palabras eran “cánticos de esperanza o resúmenes de sabiduría política”.

Luego se realizó un espléndido banquete, en el que sobre todas las ponderaciones reinaba la “delicadeza y el más fino gusto”; para el secretario de Mariscal Sucre, en aquella oportunidad, “se animaba la franqueza y el buen humor. Inflamado el patriotismo, fluían fogosos y ardientes brindis, puro incienso quemado en el altar de la libertad. Parecía que un noble y glorioso espíritu se hubiera apoderado de todos los ánimos; y fue canonizado el **amor a la patria**, como la primera de las virtudes sociales”. (2)

Yo llamaría aquella la edad de oro de América y de Bolivia. A un siglo de distancia — ¡cómo ha degenerado todo!— el culto a la patria, ha cedido su lugar a los apetitos: riqueza, lujo, placeres, sed de mano, figuración y prepotencia. Sólo así se explica la decadencia en que se debate Bolivia.

“Bolívar, Sucre y Córdova, eran las divinidades en aquel templo de idólatras de la libertad, ellos atraían las miradas y tras ellos los corazones de los consecuentes, quienes se creían muy favorecidos con una palabra que les fuere dirigido saliendo de los labios de aquellos”. (3)

Sobresalieron entre los agasajos de la ciudad, la quema de fuegos artificiales, la corrida de toros en la plaza principales. Durante una semana la ciudad se visitó de fiesta. Noche a noche se daban serenatas y los grupos de indígenas, incansables y felices renovaban sus bailes y sus cantos.

Es digno de anotarse los rasgos de desprendimiento de los héroes. Bolívar dispuso que la “aurea montura, obsequio de la Municipalidad de La Paz, se la destinase al uso del Mariscal Sucre, éste la remitió tal como la había recibido, al general Lara en Arequipa. La guirnalda de oro y brillantes también fue cedido al general Sucre, y éste la obsequió el mismo día al general Córdova.

Rasgos tales bien merecen grabarse en la mente de las nuevas generaciones bolivianas.

(1) Vicente Lecuna.— Ob. Cit.
(2) Rey de Castro.— Ibidem.
(3) Rey de Castro.— Ibidem.

EL LIBERTADOR EN ORURO

El día 21 de septiembre de 1825, era el señalado para el viaje a las poblaciones del sud. Acompañados del Estado Mayor y la Primera División del Ejército colombiano, —la segunda división realizó los honores de despedida—, en medio de una gran muchedumbre que renovaba su afecto y administración, partieron los libertadores con dirección a Oruro.

Las poblaciones de tránsito por más pobres y pequeñas que fuesen, no dejaban de tributar a los ilustres viajeros su testimonio de gratitud y admiración. Complaciase el héroe con el amor de las gentes humildes, y tenía para todos los que se le acercaban, su palabra de aliento, su sonrisa de gozo y cuantas veces, en forma disimulada, para los pobres, su dádiva generosa.

Admiraba el panorama soberbio de la altipampa andina, puntuada a ratos por los grupos de las veloces y bellísimas vicuñas que desaparecían en un relámpago; las alpacas de profusos vellones de lana y las llamas de actitud candorosa y esbelta, que incansables llevaban su lozanía y su esbeltez por las áridas e inacabables llanuras; dignos compañeras del aymara, bien merecían la admiración de los sabios y el canto de los poetas. Renovó el prócer sus disposiciones dictadas en el Cuzco, para evitar su destrucción, imponiendo severas penas a los cazadores furtivos y ofreciendo más bien, recompensas a los que domesticasen a rebaños las vicuñas.

Mucho antes de la llegada a la ciudad cabalgatas de autoridades y principales vecinos, ansiosos de conocer a los Libertadores, les dieron su calurosa bienvenida, en la pequeña localidad de Caracollo.

La recepción en la ciudad tuvo la solemnidad y la pompa dignos de aquel pueblo patriota y esforzado, que mostraba su gratitud y admiración a los genios de la libertad americana. Las calles angostas rebosaban de una compacta muchedumbre, que hacía difícil el paso de los héroes, el Estado Mayor y la Primera División del Ejército Libertador; ya en la Plaza principal estalló la multitud en vítores, hasta que se asomó a las ansiosas pupilas del pueblo delirante la imagen del Libertador; a las palabras de bienvenida de las autoridades, de las diputaciones de Potosí, de Chuquisaca y de Cochabamba, representaba de gremio de obreros y artesanos y otras sociedades; respondió con la galanura y espontaneidad ya en él proverbial; elogió el espíritu trabajador, sencillo, abnegado y patriota de la Noble Villa “que bien podría —dijo— ostentar en su escudo el nombre de sus patrióticos precursores de la independencia americana; recibió el saludo de las corporaciones y principales mineros. Luego en una recepción preparada al efecto recibió el homenaje de la mujer orureña, en todas sus clases sociales. La multitud abrió paso a una delegación de indígenas que al son de sus instrumentos musicales y ricamente ataviados, besaron sus manos y arrodillándose le mostraron el dolor que todavía pesaba sobre sus espíritus. Dijérase que desde las cumbres de Pie de Gallo, de Conchupata o San José, el espíritu de generaciones íntegras de indios, sacrificados en la bárbara mita, hubiese descendido para florecer en las lágrimas y en la adoración de las clases humildes, que ahora en sus plantas, no sabían como expresar su júbilo y su amor.

Oruro arrebató su cariño: “este pueblo —dijo el Mariscal—, merece todo apoyo y estoy y estoy dispuesto a brindarle los beneficios que se merece”. Tomó debida nota de todas las disposiciones que el Mariscal había dictado en su auxilio, y no omitió medidas y sugerencias destinadas a favorecerla. Quizá por todo ellos, el Gran Mariscal de Ayacucho erigió el departamento de Oruro, con las provincias de Oruro, Paria y Charangas, mediante la ley dictada el 2 de septiembre de 1825, atendiendo no sólo a las riquezas que atesoraba su suelo, sino al espíritu emprendedor, esforzado y patrióticos de sus hijos.

El aire tenso, limpio, ozónico, ensancha sus pulmones y le dá la sensación del vuelo, entonces en alas poderosas sube su imaginación y escribe cartas de enérgico impulso y de atrevidos aletazos y así le dice a Santander (Oruro 25 de septiembre de 1825) “Las cosas del Alto Perú van muy bien; lo mismo el general Sucre y yo estamos en marcha al Potosí. Después me iré a fijar en Chuquisaca para fijar el plan de las reformas de este país y para trazar una nueva constitución. Pienso que esta sea fuerte y **nueva** ligando las ventajas de las repúblicas de

América y de Holanda: habrá algo de gobierno vitalicio y algo también de las libertades del federalismo. En fin la cosa no dejará de tener sus amigos y sus enemigos”. En la misma carta afirma: “Probablemente yo quedaré un año en este país, formando la creación de la República de Bolivia. Pero después nada me detendrá más en el sur. Yo voy a consolar a mis parientes y amigos de Caracas, y también a descansar un poco en la vida campestre, sin dejar de promover mil mejoras al hermoso país que Dios me dio”. (1) Se vé por lo transcrito que, no sólo la creación de Bolivia ya retoñaba en su mente, sino que la constitución que le pidió la Asamblea Deliberante para el nuevo estado, mágicamente ya se delineaba en sus contornos generales; y luego de este nacimiento prodigioso nada más lo detendría en el sur, descansar un poco y promover mil mejoras a su país natal; pero el destino le deparaba la obra de Sísifo, y no hallaría nunca descanso, hasta rendir el último aliento de su vida.

Escribe el general Bartolomé Salom:

“Yo estoy bueno; los pueblos me reciben con mucho agrado y entusiasmo. Pronto estaré en Potosí. ¡Quién lo tuviera a usted allí para enseñarle todo lo que nuestras armas han libertado! Espero que usted celebrará el día de San Simón dentro de las fortalezas Callao...”.

Al general Páez:

“Ya me tiene usted comprometido a defender a Bolivia como a una segunda Colombia: de la primera soy padre, de la segunda soy hijo; así mi derecho estará en las bocas del Orinoco y mi izquierda llegará hasta las márgenes del Río de la Plata. Mil leguas ocuparan mis brazos...” (2)

En este trance dijérase que supera al genio titánico de Esquilo, en quién todo es ciclópeo, gigantesco o superhumano. Bolívar frecuentemente, en una suerte de inspiración prometeica, se atreve contra el destino y contra la naturaleza. Su escenario supera al del héroe mítico. Escala de un salto el Tequendama, señoreando sobre un abismo hirviente, en un palmo de roca. Impone al Chimborazo su mágico delirio, y muy pronto, considerará en nada los tesoros del Potosí bajo sus plantas, ante la gloria de llevar hasta allí los estandartes de la libertad; por eso, bajo los cielos diamantinos y luminosos de Oruro, exclama, en un rapto esquiliano: “ Mi derecha estará en las bocas del Orinoco y mi izquierda llegará hasta las márgenes del Río de la Plata. Mil leguas abarcarán mis brazos”.

(1) Vicente Lecuna.— Obs. Cit.

(2) Vicente Lecuna. Obs. Cit.

EL LIBERTADOR EN POTOSÍ

“Vale un Potosí”

Cervantes.

El día 29 de septiembre de 1825, emprendió el Libertado viaje al Potosí, acompañado de su comitiva y una profusa muchedumbre que no cesaba de vitorearlo.

Apenas pisó tierra potosina el 3 de octubre, recibió la salutación del jefe político de Potosí, el general Guillermo Miller, que seguido de distinguidas personalidades, representantes del Cabildo, del Clero, gremios y pueblo en general, le llevaron junto con su saludo valiosos regalos. El historiador Luis Subieta Sagárnaga agrega: “En aquel sitio y en recuerdo de tan memorable día, se erigió un pequeño obelisco con una inscripción conmemorativa”.

La primera jornada se cumplió en el pueblo de Leñas, donde fue magníficamente alojado: numerosos grupos y comunidades, encabezados por sus curacas, alcaldes y caciques, con un total de 2.000 indios ofrecieron al héroe su gratitud rendida, por la supresión de la mita, con danzas y ceremonias, usos y costumbres, que se habían conservado al través de tres siglos; de

modo que el héroe pudo apreciar allá el espíritu que animaba a la raza incaica en los mismo lugares en que habían rendido pleitesía al Inca Huaina Capaj.

La segunda jornada concluyó en Yocalla, donde fue agasajado con un gran banquete que le ofreció el Gobernador de Porco, Dr. Leandro de Uzín. Un “regio lecho” preparado y remitido por las damas de Potosí para su descanso, fue deshecho por el héroe en dos golpes, pues se recostó vestido: calzado de botas y espuelas. “En dos vuelcos y cuatro estirones dejó todo destruido: colchón de plumas embutido en raso, cobijas de seda, colchas de brocato bordado de oro, de fino aljofas y piedras preciosas, y tirando una manta al suelo se durmió en ella, teniendo por única cobija su capote de campaña”. (1)

La tercera jornada concluyó en Tarapaya, donde el párroco adornó la casa destinada a su hospedaje con los ornamentos de la Iglesia; cuenta el general Miller con este motivo los detalles de los brindis de su reverencia “que habían sido casi el único objeto de sus meditaciones en el último mes” y continúa: “Los discursos con que los anunció divertieron infinito a los concurrentes, pues lo que él llamaba brindis eran oraciones, que empleó cerca de media hora en recitar cada una. La primera la enunció dirigiéndose a Bolívar con el título de Gran Príncipe, al mismo tiempo que le hacía una reverencia hasta tocar con la cabeza en la mesa; en seguida se dirigió a Sucre como a “Duque Valeroso; y luego al prefecto con otro título no menos divertido”. (2)

La recepción que le hizo la Villa Imperial fue tan magna y fastuosa como las de Lima, Arequipa, Cuzco y la de La Paz. Desde varias leguas a la ciudad, se había arreglado el camino por cuadrillas de nativos y ya empezaban los arcos triunfales dos leguas antes de llegar a la ciudad, “bellos, lujosos y elegantes, de los matices más variados por las flores y tules con que estaban adornados; en todos ellos lucía la plata, el oro y la pedrería más rica; en muchos de ellos se encontraban grandes pebeteros de filigrana de plata, que aromatizaban el aire con las más ricas resinas y perfumes orientales; todos los arcos estaban coronados de leyendas y divisas a cual más patrióticas”. (3) De este modo los vecinos de las distintas localidades mostraban su veneración y su cariño al Libertador, distinguiéndose sobre todo los indígenas que buscaban mil modos para mostrar su reconocimiento al Padre, que les había abolido la sangrienta mita; y eran alegres conjuntos de indios, vestidos a la usanza incásica, que desplegaban sus danzas originales, al compás de sus quenás, flautas y tambores. “En cada tercer o cuarto arco —agrego el general Miller— estaba una partida de cuarenta indios vestidos muy ostentosamente, con penachos de plumas en la cabeza que, dirigido por sus caciques, ejecutaban una especie de bailecitos al pasar el Libertador. Los bailadores llevaban alrededor del cuello sartas de medallas de cobre, y los caciques de plata, con el busto de Bolívar estampado en ellas. Los miembros del Ayuntamiento, a caballo, con sus vestidos de oficio, precedidos por los alcaldes, llevando cada uno de ellos una enorme vara dorada, salieron al encuentro del Libertador. El Ayuntamiento iba seguido por el clero y demás corporaciones, que al reunirse al Libertador le cumplimentaron con una arenga adecuada a las circunstancias y que al recibir la política contestación debida, dejaron pasar la comitiva y siguieron detrás de ella. El Libertador pronto se dejó atrás a todos aquellos caballeros, cuyas tremendas espuelas y mazas macizas de plata sobredorada no fueron suficientes para hacer que sus rocinantes siguiesen al paso del caballo de Bolívar. Para aumentar sus dificultades, un cordón de agentes de las minas, montados en potros fogosos, se iban insensiblemente colocando delante de ellos a proporción que el Libertador pasaba, sin guardar la menor consideración al lustre de las varas de oficio. Multitud de indios, a pié, deseosos de ver al Libertador, se habían colocado a derecha e izquierda del camino, y doblando sobre él, se unían a la comitiva así que pasaban los primeros personajes”...

“Los caballeros que iban de oficio, confundidos entre la muchedumbre, pretendían separarla, daban tajos, se enojaban y amenazaban, pero todo en vano. Los indios, que hasta entonces no sólo no habían osado nunca disputarles el paso, sino que se habrían arrodillado para dejar pasar las varas doradas, aquel día, alegres, pero resueltos, conservaron la posesión del camino, y los caballeros tuvieron que contentarse con seguir embebidos el movimiento del torrente que los empujaba y oprimía...”(4)

(1) Luis Subieta Sagárnaga.— “Bolívar en Potosí”.— Potosí.— 1925.

(2) Luis Subieta Sagárnaga.— “Bolívar en Potosí”.— Potosí.— 1925.

(3) Luis Subieta Sagárnaga.— Ob. Cit.

(4) Guillermo Miller.— Ob. Cit.

La comitiva avanzaba lentamente, entre una muchedumbre delirante que alzaba un océano vocerío de vivas y aclamaciones.

En Catamarca la comitiva se detuvo; Bolívar bajó de su corcel y con el sombrero en lamano saludó al gran cerro de Potosí; en cuya cumbre se acababa de izar los estandartes de Colombia, del Perú, de Chile, de la Argentina y de Bolivia, al son de músicas militares y del estampido de los cañones. Recibió allí el saludo del Cabildo en pleno, “presidio por dos alcaldes de largas varas con puño y borlas de oro”. Luego se hizo presente el clero, los distintos gremios: mineros, comerciantes, empleados, cuyos representantes le dirigieron adecuados discursos a los que respondía el Libertador en forma breve, afectuosa y elocuente.

“Al doblar la falda occidental del Pari-Orko, —cuenta el historiador don Luis Subieta Sagárnaga— se encontró agolpada tal masa de gente, que para despejarla se hizo necesario que el Coronel O’Leary se adelantara con algunos dragones de la escolta; pero espantado el caballo con la algazara del populacho, huyó hacia la izquierda por detrás del ingenio denominado el Turu, y hubo un momento en que se vieron entre dos abismos, suspendidos sobre una escarpada roca, jinete y caballo; pero la destreza y sangre fría de O’Leary lo salvó en aquel trance apurado, volviendo a reincorporarse en la comitiva, con júbilo general”.

Ya a la entrada de la ciudad se alzaba un gran arco, regimiento decorado, en el que se ostentaba esta antigua sentencia: “Nom bene, pro toto libertas venditur auro”.

La recepción, bajo todo punto fue soberbia y deslumbrante. El pueblo en todas sus clases sociales, le había preparado con antelación y sin descuidar detalle alguno un recibimiento digno del Libertador de América. “Todos los gremios y corporaciones de una manera espontánea suscribieron enormes suma de dinero”, sobresaliendo el gremio de los azogueros, los empleados del Banco de San Carlos, los empleados de la Real Casa de la Moneda, Cabildo, estanco de Tabacos, Cajas Reales de Aduanas y los principales vecinos.

El Prefecto general Guillermo Miller preparó la recepción y el alojamiento del héroe en la casa de Gobierno. “Aquella era entonces —dice un cronista— la mejor y más suntuosa que había entre Lima y Buenos Aires. Cuartos bien proporcionados, salones magníficos, adornos profusamente con florones dorados, grandes espejos y elegantes arañas y candelabros. Como no se encontraban alfombras, se cubrió el suelo con un riquísimo paño carmesí, si amuebló la casa de nuevo, y no habiendo en la ciudad los más usuales artículos de lujo conocido en Europa, enviaron una recua de mulas a Tacna por vajillas, cristalerías, porcelanas, manteles, copia de vinos, champañas, cervezas, sidras, frutas y otros artículos”. (1)

Su entrada a la ciudad fue anunciada por veintidós disparos que correspondían a la descarga de seis cañones de veinticuatro, disparados a la vez, desde la cumbre del Potosí, cuyo estruendo fragoso repercutió multiplicándose en los ámbitos de los montes vecinos.

Las campanas fueron echadas a vuelo, a tiempo que cohetes, tambores y bandas de música llenaban el ambiente de marchas triunfales; abrieron calle las tropas en uniforme de parada hasta la casa de gobierno. “La gente se agolpaba en todas las esquinas e invadía las aceras, siendo impotentes las guerrillas para contener el tumulto, las cuales a su vez eran víctimas de la estrechez y sofocación consiguiente a que gran hacinamiento de individuos. Ardientes vivas brotaban a la vez, de más de cuarenta mil pechos.”

Cruzaba el Libertador entre muchedumbres desbordadas, entre vítores, aclamaciones y congratulaciones; una lluvia de flores, ramilletes, mixturas, perfumes, monedas de oro y plata (se había dispuesto la acuñación de medallas conmemorativas de oro y plata) caía al paso de su brillante séquito y de los soldados del ejército, que erguidos recibían el indescriptible homenaje. Era tal la riqueza de tapices, colgaduras, cortinajes, sedas, canastillos que cubrían las fachadas, puertas y ventanas, ornados de joyas de oro y plata; de tal modo que las calles —según un testigo presencial, se habían convertido en los más elegantes salones de baile.

(1) General Miller. Ob. Cit.

La casa de Gobierno se había ornado con un gran arco de triunfo enlazado con las banderas de la República Argentina y del Imperio del Brasil. “El Libertador fue recibido según el gusto español. Dos niños vestidos de ángeles bajaron del arco al aproximarse y cada uno le hizo un pequeño discurso, y al llegar al gran salón, seis hermosas mujeres, en representación del bello sexo de Potosí, salieron a recibirle, le pusieron una corona de laurel y esparcieron flores a su alrededor”. La señora del general Quintana y la hermosa señorita La Puente le dieron la bienvenida en elocuentes y hermosas elocuciones. Acto seguido se realizó un solemne Te Deum y luego el banquete preparado por la primera autoridad de la provincia, el general Miller; abundando en todos dichos actos el fervor, el entusiasmo y la alegría más desbordantes.

La naturaleza misma parecía haberse dispuesto para realizar el gran día; el sol resplandecía transformado el ambiente, y como transparentando el mismo azul del cielo. “Los hombres se daban la mano, se estrechaban, se abrazaban, se besaban, reían, lloraban y cantaban”. Tal el milagro que había realizado el Libertador, imponiendo sobre una tierra de martirios, y en una raza secularmente explotada y martirizada, el imperio de la libertad, de la paz y de la felicidad.

Apoteosis diarias, arcos triunfales, recepciones, glorificaciones, grandes bailes, banquetes, fuegos artificiales, iluminaciones; en fin, el regocijo público se prolongó durante siete semanas, durante las cuales permaneció el Libertador en la Villa Imperial; recibiendo infinitas muestras de afecto, de respeto, en suma de adoración, porque “mirarlo era una gracia oírlo era una fiesta, sentirlo era una dicha”.

La Municipalidad rivalizando con el creciente entusiasmo, como una de sus mejores muestras de adhesión, había dispuesto cambiar el nombre de la ciudad por el de Bolívar; pero el acuerdo municipal no fue sancionado por el Libertador, quien al contrario se opuso a que se despoje a la ciudad de su primitivo nombre, símbolo inmortal de riqueza y de fausto, sin par en el léxico castellano; el secretario del Libertador en su nombre dirigió a la Municipalidad de Potosí el siguiente oficio:

“Potosí, a 30 de octubre, de 1825. — A la Illama. Municipalidad de Potosí. — Illamo. Señor: — S. E. el Libertador ha recibido con sentimientos del mayor agrado la generosa demostración con que ha querido honrarle la ilustre municipalidad del Potosí: este nombre, símbolo de la riqueza y por lo mismo mil veces famoso por todo el bien que ha derramado en el universo, jamás podrá ser borrado por otro alguno. S. E. no puede persuadirse que el Potosí sea susceptible de recibir una denominación más célebre que la que lleva, y por consiguiente burlará todos los esfuerzos de los hombres que pretendiesen darle una que nunca puede alcanzar a la altura de la que lo ha hecho memorable. — Pero es el deber del Libertador indicar a V. S. Illama. que cualquiera que sea el orgullo que le resulte por un testimonio tan lisonjero, como el que acaba de darle esa municipalidad, S. E. juzga que sólo el congreso nacional puede decidir y consagrar, si lo tuviere a bien, esta importante mutación en el nombre del emporio de su opulencia. Así, S. E. se atreve a esperar que esa ilustre municipalidad someterá sus deseos a los representantes del pueblo que deben reunirse bien pronto en la ciudad de Chuquisaca. — Acepte V.S. los testimonios &. — Felipe S. Estenós.” (1)

Una muestra de las actividades del Libertador en Potosí, se desprende de la nota que con fecha 30 de octubre de 1825, dirigió su Secretario General Felipe S. Estenós, a los señores don Gregorio Paredes y don José Joaquín Olmedo, Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios por el Gobierno del Perú ante los Estados de Europa; y cuyo tenor es el siguiente:

Señores: —**Principal.** —Las provincias del Alto Perú, al declarar su independencia, se han encontrado en posesión de inmensas minas. El decreto de S.E. el Libertador, que tengo la honra de acompañar a V V. SS. Adjudica como pertenecientes al estado, las minas que existen en este territorio, aguadas, derrumbadas o abandonadas por sus antiguos propietarios; y además tiene la propiedad de las que al fisco también le corresponden.

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

Desde la llegada de S.E. el Libertador al territorio del Alto Perú, se han hecho diferentes proposiciones por diversas compañías para comprar estas minas, ofreciendo dos y medio millones de pesos. Mas S.E. cree que no llenaría su deber hacia el Alto Perú, si se comprometiese a vender dichas minas, sin dar previo aviso al público, tanto en Europa como en América, con la mira de proporcionar mayores ventajas al estado. Bajo esta consideración, S.E. el Libertador me manda decir a Londres, las intenciones del gobierno de disponer de las propiedades minerales de este estado, bajo las condiciones siguientes:

1°— La compañía o compañías que deseen contratar las minas del Alto Perú, harán al gobierno, por medio de V V. E E. sus posturas, dentro del término preciso de sesenta días después de publicado el aviso.

2°— El precio de dichas minas no bajará de 3.000.000 de pesos, pagaderos de cuatro en cuatro meses, a 1.000.000 en cada cuatrimestre, después de celebrada la contrata y ratificada aquí.

3°— El dinero debe entregarse en la ciudad de La Paz, en la de La Plata, o en esta villa Potosí, de cuenta y riesgo de la compañía.

4°— La compañía o compañías contarán con la protección del gobierno, y podrán introducir, sin derechos, sus maquinarias y herramientas para el trabajo en estas mismas provincias.

5°— Se les declara también el derecho de descubrir y catear minas.

6°— Podrán traer los artistas y trabajadores que se juzguen necesarios para la explotación de minas, a quienes protegerá el gobierno.

7°— Adquiridas por compra las minas de la propiedad del estado, quedarán fuera del caso que previene la ley del país para las minas no trabajadas en un año y un día; y la compañía o compañías estarán obligadas a trabajar dichas minas dentro del término de cuatro años. No haciéndolo, serán obligados a venderlas por su justo valor. A las personas, dentro o fuera del país, que quieren explotarlas.

8°— La compañía o compañías se abstendrán escrupulosamente de toda ingerencia política.

9°— Según el cómputo que se ha hecho son cinco mil bocaminas, más o menos, las que corresponden al estado. El gobierno cuidará de remitir a los señores Paredes y Olmedo una razón exacta de estas minas, sus calidades, nombre y situaciones.

10°— Los señores Paredes y Olmedo están autorizados competentemente para alterar las condiciones expresadas, siempre que no se encuentren postores que hagan ofertas mejores que las que aquí se insertan.

11°— Darán los avisos oportunos y exigirán las mejores garantías, que puedan asegurar el puntual y exacto cumplimiento del contrato.

12°— Luego que se hayan estipulado los convenios, que a juicio de los señores Paredes y Olmedo, ofrezcan las ventajas que se desean a beneficio de estas provincias los remitirán para su ratificación por S.E. el Libertador, sin la cual no podrá consumarse ningún contrato.” (1)

En esta forma el Libertador, apenas nacida la República, interesaba a capitalistas extranjeros, par a la explotación de sus primordiales riquezas naturales, el fundamento de sus economía hasta el presente; sin descuidar como se verá en otros capítulos, la agricultura, la ganadería y su afines; para cuya inmediata explotación también dictó medidas, que hoy mismo sólo esperan su aplicación. Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, eran en efecto, emporios de un grandioso porvenir.

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

LA ASCENSIÓN AL POTOSÍ

¡Estoy feliz!

Bolívar.

Bolívar vivía las alturas y sentía siempre su atracción, y así debía completarse la sublime trilogía de su genio: primero el monte Aventino donde vislumbró su futuro jurando la libertad de América; luego el Chimborazo donde en un delirio, dialogó el filósofo con el destino y el tiempo; y por último la cumbre del Potosí, donde vivió la realidad de su asombroso destino.

Fue fijado el día 26 de octubre para la ascensión a la famosa cumbre. El general Miller y el Dr. Leandro de Usín, Prefecto de Porco se hicieron cargo de los preparativos. La noticia se propagó de inmediato y una inmensa muchedumbre de hombres, mujeres y niños al amanecer del día indicado empezó a subir al cerro; Bolívar inició la marcha aclamado por el pueblo, jinete en un fogoso corcel y seguido de un brillante y numeroso séquito, en el que sobresalían prominentes personalidades: el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, el Prefecto del Departamento general Guillermo Miller; la misión diplomática argentina integrada por el general Carlos de Alvear; el Dr. José Dorrego y el teniente Cirilo Díaz Vélez; el general José Miguel de Lanza, el general José María Pérez de Urduinea, los generales José María Córdova, José de la Mar, Jacinto Lara, Florencio O'Leary, Laurencio Silva, Carlos Soublete, Braun, etc.; sus edecanes coroneles Wilson, Ferguson, De la Croix, Santana, Arismendi, etc. los miembros del Cabildo, otras autoridades, miembros de la casa y escolta presidencial.

La mañana transparente y límpida, las descargas y dianas militares, el entusiasmo general, todo daba un realce extraordinario a la ascensión de la montaña. En la cumbre del Cerro Chico se había construido —expresamente para aquel acto— el Templo de la Victoria, cuya llave de oro, apenas llegado el Libertador, le fue entregada; abrió el Templo y “en un ambiente impregnado de aromas le sorprendió” un coro de hermosísimas ninfas que le saludaron a los acordes de una magnífica orquesta; era un grupo de las más distinguidas damas potosinas que representaban a las repúblicas americanas, cada una de ellas entregándole una guirnalda de flores naturales, le hizo una ofrenda plena de unción y patriótico fervor. Presidía el cortejo la hermosa dama María Joaquina Costas, — esposa del general Hilarión de la Quintana—, regiamente ataviada; “coronó las sienes del héroe con una guirnalda de laurel de filigranas de oro tachonada de piedras preciosas”, saludándolo con la fervorosa alocución, que hemos interpretado en los siguientes versos:

Salve, salve, feliz mensajero,
sea nuestra tu gloria inmortal;
¡Salve, salve, dichoso guerrero
nuncio augusto de un sueño triunfal!

A tus sienes sagradas yo ciño
la diadema de una íntimo afán;
la amistad, el amor y el cariño
tuyos son, oh! feliz Capitán.

Con la aurora se anima mensaje
que nos trae tu espíritu en flor;
tu has trocado por siempre el ultraje
en un beso de paz y de amor.

Tú, venciendo tormentas de fuego
nos devuelves la dicha y la paz,
y por eso, dichosa me allego
a tu sombra, por siempre jamás.

“De la aurora en la límpida huella
de la noche en el negro capuz,
¡oh Bolívar tú fúlgida estrella

nunca, nunca nos niegue su luz.” (1)

¡Salve, salve, radiante guerrero
nuncio augusto de un sueño triunfal;
salve, salve, feliz mensajero,
sea nuestra tu gloria inmortal!

Luego se adelantó la gentil y hermosa señorita María Téllez, que representando a Venezuela dijo:

Soy la altiva Venezuela
que mecí tu blanca cuna,
y en un sueño de fortuna
modelé tu juventud.

Con el oro de mis selvas
y la luz de mis llanuras,
ceñiré a tus sienes puras
un emblema de virtud.

Tú me diste vida y quiero
que tus hazañas tan grandes
se reflejen en mis Andes
como un mágico capuz.

¡Salve genio incomparable:
es tu solio un continente
y tu nombre eternamente
un gran símbolo de luz!

La interesante señorita Juana Tinajeros representó a Nueva Granada, y su ofrenda fue la siguiente:

Para el ángel de la Patria,
—sueño azul y dicha plena—
yo traigo del Magdalena
un vívido resplandor.

También soy la Patria y siento
que a tu presencia florece
mi corazón, que te ofrece
con un cántico, su amor.

La ofrenda del Ecuador, representada por la hermosa señorita de la Quintana, fue la siguiente:

Yo traigo para tus sienes
desde mi lejanas playas,
con un reflejo del Guayas
que lleva sueño al mar,

esta diáfana guirnalda,
con mis sueños florecida
pues me diste con la vida
una patria y un hogar.

(1) De la interpretación de estas ofrendas, hecha por un poeta anónimo, y recogidas por don Luis Subieta Sagárnaga, en su folleto “Bolivar en Potosí” sólo fue transcrita por Cornelio Hispano la estrofa de referencia.

La inteligente y bella señorita María Vaquera dijo, por la República Argentina:

Soy la luz alborozada
del gran Río de la Plata,
que en sus márgenes retrata
tu grandeza sin igual.

A ti el amor y la gloria,
a ti el canto soberano;
y el laurel sanmartiniano
para tu épica triunfal.

La señorita Rita Trigoso, que representaba al Perú, al entregar al Libertador una corona dijo:

El Perú que fué la reina
del atlántico hemisferio,
y que vió caer su imperio
en poder del español.

hoy alzándose ya libre
desde una a otra zona,
mis manos te corona
como a Padre y nuevo Sol.

Bolivia fué representada por la patriota y distinguida señorita Lucía Ramírez, que se expresó en la siguiente forma:

Despegué los estandartes
de redención y en mis manos,
rompí cetro de tiranos
y la voz primera dí;

ya soy libre y de tu nombre,
quiero el emblema de gloria,
para ingresar a la Historia
unida por siempre a tí.

¡Salve excelso paladín,
el mimado de la gloria,
que arrebatas la victoria
de un confín a otro confín.

El Libertador, a tiempo de recibir las ofrendas florales, respondió a cada una de ellas con la galanura y la fineza de su genio, todo encendido en el fuego de su emoción; fue en tal momento que la señora María Joaquina Costas de Quintana le informó “sin que nadie se apercibiera de ello”, de un plan fraguado para asesinarlo en ese día; hecho nobilísimo, que además, dio origen a un romance célebre en la vida íntima del gran héroe.

Pasado el desmonte de la última mina, la subida que se hizo en extremo difícil, fué continuada a pie, hasta la cumbre que llega casi a cinco mil metros de altura sobre el nivel del mar.

El teniente del Libertador, Daniel Florencio O’Leary describe la configuración del famoso cerro, con las siguientes palabras: “La subida es escarpada, casi perpendicular, y sólo practicable en mulas hasta los dos tercios de su altura, y el resto a pie y con sumo trabajo, por la naturaleza abrupta del terreno y la dificultad para la respiración. Al llegar a la cúspide se divisa un páramo yerto y desolado, sin vegetación alguna que con su verdor amenice la monotonía sublime de aquel paraje desierto: sólo la comunicativa expansión de tan escogida comitiva pudo hacernos soportable, evocando gratos recuerdos del pasado, el triste desamparo de aquel yermo destituido de todas las gracias de la Naturaleza”. (1)

(1) O’Leary.— Ob Cit.

El Libertador al coronar la cumbre del Potosí, realizaba uno de los mayores anhelos y sueños de su vida. El había profetizado en patéticos instantes — cuando el infortunado parecía descargarle todos sus golpes— “llevaremos nuestras armas triunfales al Potosí”: evoca en relámpago, la trágica apoteosis de Cosacoima, en la Guayana, cuando se arrojó a un río poblado de caimanes, reteniendo un puñal entre los dientes, para quitarse la vida, antes de caer en poder de los españoles! y se hallaba realizado su sueño; lo que otrora había parecido un delirio o una enajenación; de su gozo al coronar la cumbre, “saltaba de contento como un niño, de risco en risco, envuelto en su bandera y tarareando aires triunfales”; mientras la banda de un regimiento de Colombia entonaba la marcha triunfal de Junín, y subía de la ciudad el repique de las campanas. En verdad fue aquel un día de triunfo para Bolívar, padre de cinco repúblicas, que también había afianzado la libertad de Chile y la Argentina. “Arbitro de los destinos del continente” al decir del historiador argentino Bartolomé Mitre. Vengador de la América; descubridor de su grandeza. El impuso a las potencias europeas el reconocimiento y el respeto para las naciones del nuevo mundo.

“Sobre aquel famoso pico —relata O’Leary— desplegó el Libertador, las banderas de Colombia, Perú, la Argentina y Chile. Mirando hacia el norte recorrió en espíritu la carrera gloriosa que había hecho, los sufrimientos que había arrostrado, la grande obra que había consumado; quince años de pruebas; de alternativas, de derrotas y de victorias; con vicisitudes de desengaños y de esperanzas satisfechas... ¿qué mucho, pues, que al posar su planta sobre la argentada cima del Potosí, cual si fuese el pedestal de su fama, se sublimase a la contemplación ideal de la América, libre, gloriosa, tranquila, humillados sus opresores, rodeada de elementos de prosperidad y apoyada por los votos del mundo liberal? Aquel día debió ser ciertamente, el más feliz de la vida de Bolívar”. (1)

Señoreando el Atlántico y el Pacífico vió alzarse la sombra de tantos héroes y mártires ya vengados por su espada; él hizo inmortal a Panamá; él debía comandar las fuerzas libertadoras de México; él alistábase para realizar una cruzada a favor de la libertad de Cuba y Santo Domingo; él solicitaría, más tarde, permiso a Colombia, para llevar sus ejércitos y sus escuadras marinas al Río de la Plata; él soñó, tratando a su vez, de realizar su sueño: hacer de su América unida “la madre de las repúblicas, la más grande nación de la tierra”, capaz de equilibrar no solo la política de Europa, sino la del mundo entero; (2) hasta evolucionar y devenir su espíritu en esa “conciencia cósmica” a que se refiere Fernando Gonzales. (3)

Desde aquella cumple, —agrega Cornelio Hispano: —“señaló con el nombre de Uti Possidetis Jure, como la constitución internacional de los nuevos estados; desde allí vió el Congreso de las naciones, reunido a iniciativa de su genio creador, en el Istmo de Panamá para echar las bases, por primera vez en el mundo, del arbitraje internacional, como medio de dirimir conflictos entre naciones, uno de los mayores sueños de su vida y hoy principio del derecho público americano y del derecho universal”. (4)

Rodeado de pueblos y de los más ilustres representantes de América, el Libertador es superior a todos los capitanes de la Historia Universal; sus ideales quizá como los de ninguno, permanecerán y fructificarán. Por eso, ciñendo los estandartes de cinco naciones, con palabra en que la emoción vibraba arrebatadora, evocó sus titánicas hazañas, sus ideales, sus desastres, sus triunfos, su constancia asombrosa, su energía esquiliana su intuición desconcertante, su realismo maravilloso, y concluyó con estas mágicas palabras:

“Venimos venciendo desde las costas del Atlántico y en quince años de una lucha de gigantes hemos derrocado el edificio de la tiranía, formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia. Las miserables reliquias de los señores de este mundo estaban destinadas a la más degradante esclavitud. ¿Cuánto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo! En cuanto a mí, de pié sobre esta mole de plata, que se llama Potosí y cuyas venas riquísimas fueron trescientos años el erario de España, yo estimo en nada esta opulencia cuando la comparo con la

(1) Daniel F. O’Leary Ob. Cit.

(2) R. Blanco Fomona.— “El Pensamiento vivo de Bolívar”. Buenos Aire. 1942.

(3) Fernando Gonzales.— “ Mi Simón Bolívar”.— Medellín-Colombia. 1943.

(4) Cornelio Hispano.—Ob. Cit.

gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco para fijarlo aquí; en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del universo”. (1)

Este discurso arrebató hasta el delirio a los circunstantes: el Gran mariscal de Ayacucho “lloraba como un niño”: tal era la emoción que le embargaba; el maestro del Libertador, don Simón Rodríguez —que presenció y escuchó su juramento en el monte Aventino—, también casi enajenado, saltaba, arrojando su sombrero al aire, lloraba, reía y cantaba! En verdad “ que la cima del Potosí fue su Tabor y si la muerte hubiese querido ser piadosa con él, allí, en aquel momento, después de las emociones de aquel día, lo hubiera arrebatado de la vida, porque después vino para el pobre hombre, una vía crucis, lenta y dolorosa y por último el Calvario...” (2)

El delegado argentino, no pudo menos entre la emoción que le embargaba que dirige al prócer las siguientes palabras: “Señor, todos nuestros trofeos aparecen pequeños ante vos...Señor, el padre de cinco naciones, que venía desde las bocas del Orinoco de victoria en victoria, conduciendo el iris de la Libertad, hasta sellar la total independencia del Nuevo Mundo”.

A continuación, se sirvió un banquete preparado por el gremio de azogueros, en una amplia tienda de campaña; se hizo derroche de buen gusto y de multiplicaron los brindis. El Libertador mostraba su buen humor y la plenitud de su júbilo y afirmó: “ Ciertamente hoy es el día más feliz de mi vida, por haber llegado a hollar este pico clásico de los Andes. La gloria de haber conducido a estas frías regiones nuestros estandartes de libertad, dejan en nada los tesoros inmensos que están a nuestros pies”.

El general Alvear alzando una copa de champaña dijo: “Brindo por la nueva gloria que espera aun al ilustre nombre de V.E. al borrar del oriente de América del Sud al imperio del Brasil”. El Libertador, eludió hábilmente este revelador brindis y renovó sus ardientes votos por la prosperidad y la reintegración de la República Argentina. Propuso atacar las posesiones orientales de los españoles y fundar la República de las Filipinas, en el lejano océano índico. Pero sobre todo renovó sus votos para la realización de la gran confederación de pueblos americanos. Aunque al decir del general O’Leary la ingratitud, la envidia y las malas pasiones, ya preparándose contra él, malograrían todos sus patrióticos propósitos.

A continuación su maestro don Simón Rodríguez, con palabra emocionada, evocó con interesantísimos detalles, el discurso y el juramento que pronunció el héroe en el monte Aventino, arrebatando el interés y finalmente el delirante aplauso de la concurrencia.

Mientras todos admiraban la fidelidad con que había reproducido Rodríguez, el discurso del Libertador, el Gran Mariscal Sucre afirmó poder repetir el “Delirio en el Chimborazo”, que en su integridad lo tenía grabado en la memoria; Bolívar le rogó repetirlo; y el héroe de Ayacucho, con voz en que temblaba la emoción, reprodujo el inmortal “Delirio”:

“Yo venía envuelto con el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas. Había visitado las encontradas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; seguías audaz, me detuvo. Llegué a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la Eternidad sobre las sienas excelsas del dominador de los Andes.

Yo me dije: este manto de Iris, queme ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha surcado los ríos y los mares; ha subido sobre los hombros

(1) Vicente Lecuna.— Discursos y Proclamas del Libertador. 1939

(2) Luis Subieta Sagárnaga.— Ob. Cit.

Gigantescos de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la Libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris, ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? ¡Si podré!

Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido par mí, queme parecía divino dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen al Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embargaba mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que me poseía.

De repente seme presentó el Tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades: ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano...

Yo soy el padre de los siglos, soy el arcano de la fama y del secreto, mi madre fue la Eternidad; los límites de mi imperio los señala el infinito. No hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte; miro lo pasado, miro lo futuro, y por mis manos pasa lo presente. ¿Por qué te envanece, niño o viejo, hombre o héroe? ¿Crees que es algo tu universo? ¿Qué levantaros sobre un átomo de la creación es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo eso es menos que un punto a la presencia del infinito que es mi hermano.

Sobrecogido de un terror sagrado: ¿Cómo? ¡Oh, Tiempo!, respondí, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llego al Eterno con mis manos; siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto a mí rutilantes astros, los soles infinitos; miro sin asombro el espacio, que encierra la materia, y en tu rostro leo la historia del pasado y los pensamientos del Destino. Observa, me dijo, aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus semejantes el cuadro del Universo físico, del Universo moral; no escondas los secretos que el Cielo te ha revelado: dí la verdad a los hombres...

El fantasma desapareció.

Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados, vuelvo a ser hombre y escribo mi delirio". (1)

Todos de pié aplaudieron delirantemente al Mariscal y al Padre de la Patria, que en tal instante rebosaba de júbilo y de felicidad.

El descenso de la entusiasta comitiva, se realizó a la caída de la tarde, mientras el sol que se perdía en el ocaso, daba un tinte empurpurado al espacio y a la naturaleza áspera y soberbia en su desolación inmensa.

Así fue sellada la maravilla de aquel día, cuyo recuerdo, habrá siempre de ir resonando en los "Anales de la Villa Imperial de Potosí".

(1) Vicente Lecuna.— Oob. Cit.

EL NATALICIO DEL LIBERTADOR

El día 28 de octubre señalado por el de San Simón, se celebraba el natalicio del Libertador, y hallándose tal día en Potosí “la sociedad trató de echar la casa por la ventana en obsequio del Libertador, preparando soberbias fiestas dignas de tal héroe y de tan rica y legendaria ciudad”. (1)

La noche del 27 comenzaron los festejos con bailes, fuegos artificiales e iluminación general, mientras rondas de indígenas llenaban la ciudad con sus cantatas autóctonas y sus vistosos trajes; grupo de jóvenes le ofrecieron serenatas “hábilmente ejecutadas en instrumentos de cuerda”, la banda de húsares del Regimiento de Colombia con una serenata que llevó a todos los ámbitos la alegría y el amor por el héroe.

El día del onomástico se engalanó la ciudad, y fue saludado con salvas de artillería y fusilería. Se celebró una solemnísimas misa de gracias. Luego se realizaron visitas en corporaciones, paseos, corridas de toros, agasajos y banquetes, como el ofrecido por los empleados de la Casa de la Moneda y Banco de San Carlos. La recepción oficial de la Legación Argentina preparado ese mismo día, dio el pensamiento generoso, franco y leal de las Provincias Unidas del Río de la Plata, al poner en manos de las provincias altoperuanas, la resolución de su propio destino, de ahí que, los libertadores, el gobierno y el pueblo, rivalizaran agasajándolos y vitoreándolos.

La culminación de los festejos en honor del Libertador, constituyó, el gran baile realizado en el edificio de las Cajas Reales, la noche del 28 de octubre de 1825, y que ha marcado memoria en “Los Andes de Potosí”.

Las invitaciones se hallaban impresas “en finísimos género de seda color rosa y en hojas de esmalte color oro”. En una de ellas, impresa en raso, se leía la siguiente invitación:

La Municipalidad y Azogueros

Con la mayor complacencia
se convida al sexo hermoso
para que asista gustoso
al baile de S.E.
La lucida concurrencia
de las damas será, sí
el honor de Potosí,
sin igual, ni competencia.

Estas investigaciones fueron “las primeras impresas” que circularon en la Villa Imperial.

Las tarjetas de esmalte, también ostentaban leyendas en verso, “e invitaban a las damas a reír y a bailar”.

La sociedad íntegra, y personalmente, acompañada de domésticos y sirvientes, puso inusitada actividad, llenando almacenes, tiendas de comercio y talleres, de modo que nada faltase en el gran baile: la proverbial grandeza, lujo y señorío de Potosí ratificarían una vez más su celebrada fama.

Como no existía un local apropiado para alojar más de doscientas parejas, fue necesario construir uno especial, elevando el segundo piso, del local de las Cajas Reales, mediante vigas y tabloncillos de cedro, que cubrieron todo el patio, al nivel del corredor, al que se había quitado la baranda.

(1) Luis Subieta Sagárnaga.— Ob. Cit.

A las ocho empezaron a llegar los invitados, familias linajudas y aristocráticas.

La comitiva que debía recoger al Libertador en el Palacio de Gobierno esta integrada por el Cabildo y Gremio de Azogueros; la heroína de la Independencia doña Gregoria Aranibar, viuda del patriota don Salvador Matos, las esposas de don José María Garrón y don Fermín Gastelú, miembros del Cabildo.

La marcha triunfal, ejecutada por una banda de música fue la señal de la llegada del Libertador. En medio de las aclamaciones y vivas ardientes que despertó su presencia, tuvo un momento de extático júbilo; y sintiéndose arrebatado, en alas de una realidad que parecía sueño, recordó su apoteosis en la cumbre de la montaña de plata, al amparo de los pabellones de cinco naciones, mientras sentía el fervor y la adoración, que le llegaba de Buenos Aires, de Bogotá, de Caracas, de Quito, de Limas, del Cuzco, o de La Paz. Se exaltó su juventud y fue el rasgo dichoso que dio su madurez: “el bello humor desplegado en esa noche por el Libertador, como pocas veces se había visto”. Quiso rendir también su admiración y su adhesión a ese gran pueblo que le daba la gloria y la plenitud del amor. Ya no era el temible guerrero, de casaca grana y oro, espada al cinto y botas de campaña, que nunca dejó de usar en actos o fiestas oficiales; esta vez se presentó de rigurosa etiqueta: “calzón corto de paño blanco, medias de seda, zapatillas de charol con hebilla de oro, corbata blanca frac de paño negro y por única condecoración la medalla de Washington que le fue obsequiada por el Presidente de Estados Unidos de Norte América”. (1)

También su semblante ostentaba notable cambio, pues, se había despojado de sus mostacho quijotesco, mosqueteriles y caídos; mostraba una expresión rejuvenecida, a manera del semblante tallado en mármol o vaciado en bronce; los cabellos más cortos haciendo marco al ámbito ceñido de surcos de su frente y los ojos enormes y vivísimos, esta vez, velados en la dicha de un éxtasis sereno, que a ratos resplandecían con la dicha más pura.

Rodeaban al Libertador entre las damas y autoridades el Gran Mariscal de Ayacucho, el prefecto de Potosí general Miller, su secretario Estenós, el secretario del Mariscal de Ayacucho José María Rey de Castro, edecanes y generales.

La delegación argentina, también de rigurosa etiqueta, despertó la admiración y la simpatía de la distinguida concurrencia; ella realizaba la fiesta, trayendo ese fervor y ese entusiasmo con que celebró delirantemente los triunfos de Bolívar el pueblo de Buenos Aires.

“Vistoso era el conjunto de uniformes —dice un testigo presencial— recargados de bordados, insignias y condecoraciones, y entre todos descollaba la imponente al par que simpática figura de Bolívar, haciendo un contraste con su indumentaria sencilla, en medio de aquella corte fastuosa y brillante”. (2)

Su complacencia era total; de ahí la vivísima simpatía que despertaba y la admiración permanente a su genio, a su entusiasmo y a su gentileza. Inició la primer danza con la esposa del Dr. Uzín, y no dejó de danzar con damas y señoritas, pero fue la esposa del general Quintana con quién valsó mas largamente. “En los intermedios se acercaba a las jóvenes que habían ejecutado los minuetos, boleros o el **Ondu**, baile traído del Perú, y las felicitaba con palabras galantes. Otras veces recorría la sala rodeado de esa deslumbrante pléyade de personajes, o conversaba largos ratos con las señoras, lo que hacía siempre de pié”. (3)

Entre interesantes damas peruanas y argentinas, la sociedad potosina estuvo dignamente representada: el historiador don Luis Subieta Sagárnaga nos da los nombres de las distinguidas damas y señoritas que la integraban: la señora viuda de Matos, la esposa del general Quintana, la señora Manuela de la Tapia, esposa del notable patriota don Buenaventura Antezana, la señora viuda de Hoyos, patriota fusilado por Maroto en 1822; la madre y hermanas del célebre patriota don Mariano Subieta; las esposas e hijas de los distinguidos patriotas Joaquín de la Quintana, Manuel Molina, Melchor Daza, Diego Barrenechea, Manuel Mariano y Alejo Nogales, Vaquera, Montoya, Tapia, Téllez, Millares, Rubio, Cabezas, Toro, Garrido, Costas y muchos otros nombres.

(1) Luis Subieta Sagárnaga.— Ob Cit.

(2) Citado por Luis Subieta Sagárnaga.— Ob. Cit.

(3) J. Caicedo Rojas.— Citada Id.

Entre las señoritas se destacaban Mercedes Azcárate, María Acebedo, Juana Argote, Ana Trujillo, María Manuela, Urzainque, Rosa Villacian, las hermanas Dávalos, las hermanas Gurruchaga, la familia Bañado, Luisa La Puente y muchas otras.

Las orquestas y las bandas de ejército se sucedían alternativamente, sin descanso; tal era el entusiasmo y la alegría que aquella noche embargó a todos con una dulce tiranía; la imagen del Libertador ya no era “llevada al cuello, por las damas, en medallas costosísimas...”; él mismo, a los compases de la danza, grabada su perfil en el fondo de todos los corazones... Ciertamente, aquella noche prodigiosa marcó el cenit de su contento. Don José María Rey de Castro, testigo presencial de aquella fiesta, la evoca en sus recuerdos en la siguiente forma: “la alegría e íntima satisfacción se dibujaba en todos los rostros; la expresión de viva simpatía animaba todas las miradas. Una misma idea, un mismo pensamiento poseía los ánimos, —era el deseo de contribuir con todas sus facultades a fijar este día clásico como imperecedero en los anales de Potosí. El efecto de tan plausible propósito debía responder, como sucedió, a una poderosa causa: ésta era el bello humor desplegado en esa noche por el Libertador, como pocas veces se había visto. Se hallaba tan complacido, que en su semblante nada se divisaba del imponente aspecto guerrero: su fisonomía respiraba más amabilidad, y hasta en su traje usual se notaba diferencia: había cambiado la bota militar por el fino zapato, y ni aun quiso conservar el bigote”. (1)

La simpatía, la admiración, la amistad y lemas apasionado amor rodeaba en una areola resplandeciente al héroe. También aquella noche se complació como nunca; y en el libro de oro de su vida íntima, abrió una nueva página el amor; vivió una dicha nueva, y fue feliz... por eso tuvo, en todos los momentos de su vida, cuando evocaba a Potosí, los mejores recuerdos, capaces de colmar de plenitud a un hombre; así lo manifestó, en forma confidencial a su Teniente Luis Perú de La Croix, en Bucaramanga el año 1828. (2)

Para la mirada de águila del Libertador, no escapaba detalle alguno: la tradición ha guardado un breve pero significativo incidente producido aquella memorable noche y que muestra el generoso espíritu del gran hombre. El historiador Subieta Sagárnaga narra en la siguiente forma dicho incidente:

“Sabido es que el benemérito General José Laurencio Silva era de un color aceitunado bastante oscuro, que resaltaba como mancha de tinta en manto de armiño aquella noche y en aquel salón que brillaba como un áscua; era un contraste ese cutis negro con la tez blanca y rozagante de los generales europeos que rodeaban a Bolívar; ese cabello negro y ensortijado del llanero de Colombia, contrastaba a la vista en medio de las cabelleras rubias de Miller, Braun, O’Leary, Wilson, Ferguson, Moor y otros hijos de la bella Albión que eran los niños mimados de la selecta concurrencia.

No había casa en Potosí que no tuviera algunos negros comprados en la época de la esclavitud, y se les imaginó a las damas aquella noche, que era uno de esos esclavos el que se campeaba en el salón, en medio de los generales ilustres de la Independencia, y cada una se excusaba de bailar con el General Silva.

Bolívar que se encontraba siempre atento a todo, se fijó en ese detalle, y aproximándose a Silva, en medio del salón, y levantando bastante la voz, dijo:

“Señor José Laurencio Silva, general venezolano, ilustre prócer de la Independencia Sudamericano, héroe de Junín y Ayacucho, cuyo nombre figura en el inmortal canto de Olmedo, tan conocido por sus célebres hazañas, y a quien Bolivia debe inmenso amor, Colombia admiración, Perú y Venezuela gratitud eterna, sabed que el Libertador Simón Bolívar quiere honrarse en bailar un vals con tan distinguido personaje!”

Y tomándolo del brazo bailó con él un gran rato.

(1) José María Rey de Castro.— “Recuerdos del Tiempo Heroico”.— Páginas de la vida militar y política del Gran Mariscal de Ayacucho. Guayaquil. 1883.

(2) Cornelio Hispano.— “Diario de Bucaramanga por Luis Perú de La Croix”.— París. Ed. P. Ollendorf. Precioso libro en el que se narra la vida pública y privada del Libertador.

Desde ese momento no le faltaron a Silva parejas a su elección”. (1)

A la media noche fue interrumpido el baile, cuando la animación se hacía más viva, a fin de pasar a servirse una cena preparada con el más esquisito gusto, y cuya abundancia de las más delicadas viandas y manjares se hallaba coronada por el cerro de Potosí, “curiosamente modelado en sabrosa pasta de almendras, con todas sus bocaminas, y bajando de ellas algunas llamas cargadas de metales” (2)

En medio de una extraordinaria animación, puntuada por brindis fervoroso en honor del héroe y de sus compañeros de gloria, y los homenajes galantes y madrigalescos a las hermosas reinas de la fiesta, se reanudó el baile, cada vez más animado y entusiasta, hasta ser interrumpido nuevamente por el ambigú; que apenas fue un breve paréntesis entre el creciente júbilo y la alegría deslumbrante. El libertador incansable, casi no perdía danza alguna, y así se lo vió horas de horas, llevar en un torbellino, el buen humor, la sonrisa en los labios y la dicha en los ojos. Ya al amanecer se ensayaron varios bailes satíricos contra los españoles así el denominado “Maroto” cuyo canto, decía:

—“¿Dónde está Maroto?
—En la maravilla.
—Búsquenlo con vela
—bajo de la silla”.

Y se lo buscaba al general realista, cuya fama de crueldad y odio a los patriotas adquirió triste celebridad.

Los resplandores de la aurora súbitamente iluminaron lo más animado de la fiesta. Fue entonces que el Libertador quiso saludar el nuevo día, y acompañado de la entusiasta y distinguida concurrencia, que no cesaba de vitorearlo, se trasladó a la plaza principal, y al pie del monumento a la libertad, que se hallaba en construcción, se entonó —a las siete de la mañana— en un coro jubiloso y delirante, la marcha triunfal de Carabobo.

Así se puso término, a las fiestas apoteósicas, con que celebró la Villa Imperial de Potosí, el cuadragésimo segundo aniversario de la vida heroica del Libertador.

(1) Luis Subieta Sagárnaga.— Ob. Cit.

(2) José María Rey de Castro.— Ob. Cit.

EL LIBERTADOR EN CHUQUISACA

“He sido recibido en Sucre
con una gracia digna de la
Grecia antigua”.

Bolívar

Seguido de numerosa cabalgata y una gran muchedumbre abandonó la ciudad de Potosí el 31 de octubre; abstraído iba como en un suelo portentoso, llevando tantas emociones que apenas cabían en su ardorosa mente. Por momentos cerraba los ojos y la imagen de un amor apasionado arrebatábale totalmente; cuando llegó cerca de la frontera de Sucre, desde las alturas de Bartolo divisó el río Pilcomayo; el ambiente iba tornándose ya plácido y primaveral y las arboledas que cubrían las márgenes del río ya presagiaban ese vergel que era todo el trayecto hacia la ciudad de Chuquisaca. Los arroyos transparentes en cuyo fondo rutilaban las piedras y los helecho, el aire embalsamado, el ambiente límpido, el azul transparente y la luz que era una caricia en el semblante rígido de los guerreros, todo auguraba las delicias del clima de la ciudad llamada la Atenas de América por su célebre Universidad y la cultura y aristocracia únicos de su

hijos; todas las poblaciones pequeñas del trayecto rivalizaban para agasajar a Bolívar con las atenciones y cariños más sencillos y apasionados. Desde Yotala a las nueve leguas de la ciudad ya iban agregándose jinetes y grupos de admiradores que pugnaban por conocerle y estrecharle las manos. Cerca ya de la ciudad una multitud de jinetes y pueblo rodeó al héroe. Grupos de indígenas ataviadas con trajes vistosos y al son de sus instrumentos danzaban alegres poniendo una nota pintoresca. Faltando todavía una legua atravesó la comitiva entre arcos triunfales, ornados de flores, guirnaldas, banderas, y gallardetes, entre vivas y aclamaciones delirantes. Ya cerca de la ciudad se adelantaron las comisiones, corporaciones, colegios y autoridades; el prefecto de la ciudad y amigo de Bolívar, el general Andrés de Santa Cruz le dio la bienvenida en una breve pero expresiva alocución. El ingreso a la ciudad renovó la apoteosis de Lima, Cuzco, La Paz y Potosí: todas las calles estaban profusamente engalanadas de arcos llenos de riquísimas pedrerías, flores, blasones y encajes; el pavimento había desaparecido entre alfombras de flores y mixturas; de todos los balcones y ventanas caía una lluvia de flores, esencias y guirnaldas; se agitaban los pañuelos y las manos más lindas y los ojos más ardientes saludaban al Libertador. Al llegar a la plaza principal (junto al Cabildo se había erigido un templo de madera al estilo griego) la muchedumbre rompió filas y entre el estruendo de aclamaciones, las salvas de artillería y el repique de campanas, hubo un momento que la comitiva quedó paralizada difícilmente se abrió paso hasta el estrado del “emblemático templo”, donde Bolívar echó pie a tierra cuando ascendía los peldaños “improvisadamente se abrieron las puertas y una armoniosa y coreada música hirió sus oídos, mientras sus ojos sentíanse deslumbrados por la presencia de doce hermosas jóvenes, que viéndole entonaron un himno glorioso, saludándole como al dios de la guerra y la paz. No bien había salido del asombro de esta sorpresa, cuando dos de ellas se separaron de las otras y cantando bellísimas estrofas, intentaron ceñir a su cabeza con una guirnalda de oro, desviándola con la más fina galantería, y sobrecogido aún, apocándose agradeció tan sublime oblación, que bastaría, dijo, para divinizar al mortal que la mereciere...

“Cada una de las jóvenes, que ninguna llegaba a los diez y siete años, estaba vestida de blanco y en analogía con el que representan las deidades, y estaban presididas por un de las señoras más respetables de la ciudad; llevaban todas canastillas de flores con que regaron el pavimento al penetrar el Libertador. Ensayadas de antemano en el canto al son de la música habían adquirido toda la posesión y regularidad suficientes par el fiel resultado de la poética escena, que fue plenamente aplaudida por la grata impresión de sorpresa causada al Libertador” tal el relato de esta hermosa escena hecha por el Secretario del Gran Mariscal. Don José María Rey de Castro. (1)

A continuación se celebró un solemne Te Deum y luego la comida en el Palacio. Al día siguiente se celebró una majestuosa misa a la que concurrieron el Libertador, el Gran Mariscal, su séquito autoridades y la más distinguida sociedad. A continuación se realizó en Palacio una recepción democrática; deseaba el Libertador abrazar a todos los bolivianos personalmente. Recibió las arengas y saludos más emocionados y su palabra de respuesta fue un augurio de felicidad y progreso para la nueva nación. En la noche se realizó un suntuoso banquete en el que se renovó la gentileza, el señorío y el patriotismo con que fueron agasajados los ilustres huéspedes. La palabra de Bolívar era la luminaria que deslumbraba todos los corazones. Fue en tan solemne acto, que el Gran Mariscal Sucre, rindió justiciero homenaje a la ciudad de La Paz; “propuso se consagrara un sagrado recuerdo al excelso día en América, en la ciudad de La Paz, el grito de independencia, grito que repercutiendo en todos los ángulo del continente, preparaba ya el día glorioso que entonces nos reuniría en torno al campeón de la libertad, de esa fúlgida estrella que regía nuestros destinos. Inextinguible era la explosión de aplausos con que fue acogido, sobresaliendo los bolivianos como que sentían enaltecerse su justo orgullo” (2) A continuación se desarrolló un magnífico baile que se prologó hasta las primeras horas del día siguiente; el júbilo, buen humor y entusiasmo rodeaba en aureolas a los libertadores, en cuyas galantarías rivalizaban las damas, matronas y señoritas que personificaban la hidalguía, la belleza y todo ese reino espiritual que ha hecho proverbial la cultura y el don de gentes de la hidalga Chuquisaca.

Impresionados por tantas muestras de afecto y de suprema distinción, escribió al general Santander: “He llegado aquí hace ocho días y he sido recibido con una elegancia y una gracia

(1) Ob. Cit. Lecuna, Larrazabal, O’Leary, Blanco Fombona en Obs. Cits.
(2) Vicente Lecuna. Idem.

digna de la antigua Grecia. Estos pueblos cada día muestran más adhesión a sus libertadores; y a la verdad, ellos se han anticipado a los beneficios: ellos han creído que la sabiduría misma debía venirles de nuestras manos, así me han pedido leyes fundamentales y antes habían pedido un magistrado y defensores de su libertad y sus leyes”. (1)

--- 0 ---

En el poco tiempo que le quedaba libre durante su estadía en Chuquisaca, después de la portentosa forma en que fue recibido, empezó a dictar las medidas más necesarias al engrandecimiento de Bolivia y sobre todo, inició su gran trabajo el proyecto de Constitución que le había pedido el Congreso Boliviano. Retirado en el jardín del Palacio, había hecho acomodar la hamaca que siempre llevaba consigo; lejos del bullicio y al amparo del clima ideal de Chuquisaca, meditaba sus grandes concepciones; debatía con sus amigos y especialmente con el Mariscal Sucre, las posibilidades, los sistemas y las diversas formas de gobierno que habían venido sucediéndose al través de la historia y los que regían a los países más cultos del mundo; aquel retiro del Libertador, como afirma Rey de Castro, era un patriótico aerópago en el que se buscaba la prosperidad de la nueva nación. Y así se multiplicaron los estudios, leyes, decretos y toda suerte de medidas que dictaba el Libertador conjuntamente con el Gran Mariscal, sobre Hacienda pública, instrucción, ejército, minería, agricultura, comercio, industria y otros.

En un pueblo recién salido de la esclavitud y en que todo se hallaba en desorden, conociendo a los americanos como a sus propios hijos, con realista sabiduría, buscó el mejor camino para llevarlos a la realización de sus ideales; evitó las innovaciones que, entonces, ahora y siempre constituyen el paso muerto, de cuanto funcionario o administrador tiene la manía de alterarlo todo, por eso prefirió las antiguas leyes españolas y las costumbres de los pueblos, sin embargo derogó unas y reformó otras para adaptarlas a las realidades nuevas que trajo la revolución; señaló el Código de Indias para que rigiera el desenvolvimiento de la sociedad, mientras se dicten nuevas leyes; en esto como en mil aspectos de la vida americana mostró su clarividencia genial.

Estableció Tribunales y Cortes de Justicia en los principales departamentos; impuso la más severa economía; creó nuevas fuentes de riquezas; abolió los tributos que pesaba sobre la desvalida raza indígena, y las contribuciones extraordinarias.

Pero donde puso el máximum de su esfuerzo fué en la educación pública, base fundamental para el desarrollo y progreso de una colectividad, como veremos en el capítulo pertinente.

Adelantándose al porvenir pensó que Bolivia debía desarrollar la agricultura, ya que sus rentas provenían en su totalidad de la minería. Dispuso que comisiones competentes explorasen los mejores territorios; pidió informes sobre el número de fincas rurales en estado de cultivo, naturaleza del terreno, número de trabajadores y las mejoras que se podían implantar para el mejoramiento de las faenas agrícolas.

Mandó realizar una distribución de tierras en el departamento de Santa Cruz, entre los solicitantes que se comprometieran a cultivarlas. En otras regiones donde faltase agua y bosques, dio privilegios y estímulos a quienes quisieran trabajar en ellos; procedió a la apertura de nuevos caminos y al mejoramiento de los existentes; ayudó al comercio, redujo los derechos sobre importaciones, destruyendo el contrabando y los fraudes; declaró libre de derechos la importación de máquinas de explotación de minas; repartió tierras a los indígenas; redujo al 8% las importaciones sobre avalúos; declaró libre la internación de mulas de Tucumán; aplicó o mandó aplicar el noveno y medio sobre la masa decimal para los hospitales; fundó en Chuquisaca una “Sociedad Económica” destinada a promover el adelanto de las industrias y estudiar las demandas del comercio y de las colectividades; dio mayor eficacia a la “ Comisión Permanente” formada en la Asamblea Nacional por su iniciativa; fundó el puerto de La Mar, previo estudio y mejoras en Cobija de la provincia de Atacama; sin que posteriormente las autoridades hubiesen

(1) Vicente Lecuna. Idem.

seguido esta línea de conducta; de ahí que abandonadas nuestras costas, fuesen fácil botín de la codicia creciente de los vecinos cuando se descubrieron grandes riquezas de salitre y huano en esos territorios alejados de los centros vitales del país.

Cerró su admirable administración, expidiendo el Reglamento de elecciones y delegando el mando al Gran Mariscal de Ayacucho. Cinco meses de arduas labores abarcó su estadía en Chuquisaca, proficuas, felices, llenas de iniciativas y coronadas también por halagüeñas realidades con que se coronaban sus obras; instruyendo a todos, ayudándolos, aconsejándolos, sin dejar por ello de sostener una profusa y continuada correspondencia no solo con los gobiernos del Perú y Colombia, con los miembros de la Asamblea del Istmo de Panamá, con los altos jefes de los ejércitos libertadores, con sus amigos y personajes eminentes de América y de Europa. No escapaba a su atención el cuidado y organización de las milicias por más alejadas que se hallasen, sin perder detalle sobre sus acantonamientos, distribución y traslado a distintos puntos del extenso campo en que actuaban; instruía a los jefes sobre diversa materias técnicas, daba lecciones a los diplomáticos, como en la carta al general Heres; fue en Chuquisaca que las águilas de su pensamiento político volaban a Buenos Aires y Río de Janeiro, a Cuba y Puerto Rico, con las concepciones más audaces y generosas, y aún quedábase tiempo para el florecimiento de sus afectos íntimos y entonces su inspiración florecía en las hermosas cartas de amor que salió jamás de la pluma de un hombre.

— o —

La república de su nombre se iniciaba en la vida pública bajo los mejores augurios de prosperidad y de trabajo. Afianzada su política interior, reconocida por las potencias vecinas; encauzada en el cumplimiento de las leyes; soñó hacer de ella la república ejemplar de América.

En cuanto el pueblo se dio cuenta de su próxima partida al Perú, le dio mil pruebas de su pesar y del entrañable cariño que le profesaba; recibió a los más distinguidos miembros de la sociedad, a diversas delegaciones y pueblo en general, agradeciendo sus demostraciones de afecto y expresándolas a su vez, con cuanto dolor se separaba de quienes consideraba, sin distinción alguna, los hijos amados de su corazón; produciéndose, con este motivo, las escenas más enternecedoras: todos los ojos se hallaban humedecidos por el llanto y en el estrecho abrazo de los bolivianos, ciertamente dejaba el Libertador y Padre, pedazos de su alma!

El 10 de enero se realizó la visita oficial de despedida de parte de las autoridades encabezadas por el Gran Mariscal de Ayacucho, el prefecto del departamento general Andrés de Santa Cruz, los delegados plenipotenciarios de la República Argentina general Alvear, el doctor Díaz Vélez y miembros de la delegación, el Estado Mayor General en su totalidad y otros.

El general Alvear tomó la palabra y dijo:

“Señor:

Lleno de más vivo sentimiento, me presentó hoy a recibir vuestras últimas órdenes: colmado de favores y atenciones con que os habéis dignado honrarme, sin merecerlo, y penetrado de respeto y admiración por las altas y distinguidas calidades que he tenido ocasión de observar de cerca, yo contaré siempre como los días más felices de mi vida aquellos que mi fortuna me ha proporcionado el honor de pasar cerca de vuestra persona.

En mi primera audiencia tuve el gusto de aseguraros los sinceros sentimientos de admiración y amistad que animaban al gobierno de las Provincias Unidas por vuestra ilustre persona; y me es satisfactorio concluir mi comisión, pudiendo ratificaros estos mismo sentimientos, de los cuales habéis recibido las demostraciones más positivas.

El señor Ministro Díaz Vélez, con cuya compañía ha sido honrado, tiene la dicha de permanecer a vuestro lado, para seguir cultivando las relaciones de amistad que tan íntimamente existen entre nuestro gobierno y los de las repúblicas de cuya dirección estáis encargado.

Yo me haré un grato deber de transmitir fielmente al gobierno y nación argentina las repetidas pruebas que habéis tenido la bondad de darnos, del aprecio e interés que formáis de este pueblo generoso; sentimientos que harán conocer a la corte vecina la identidad de principios y mutuos intereses que ligan a los nuevos republicanos del continente de Colón.

Al ausentarme de Bolivia, el mas vivo dolor se ampara en mi corazón, y sólo podrá consolarme la esperanza de que mi comportamiento haya podido merecer vuestra aprobación.

Me será permitido en esta ocasión rendiros las mas sinceras gracias por las demostraciones de amistad y aprecio que os habéis dignado dispensarme. Ellas han hecho impresiones profundas, que no desaparecerán sino con mi existencia.”

S. E. el Libertador respondió en la forma siguiente:

“Señor Plenipotenciario:

La despedida de vuestra señoría para la capital de la república argentina, es un motivo de sentimiento para mí, porque me priva de la satisfacción de ver a uno de los personajes más ilustres de su gloriosa patria. Y aunque el señor ministro Díaz Vélez es muy digno de llenar tan sensible ausencia, yo mismo tengo que volver a Lima a dar cuenta a los representantes del pueblo del tiempo que he gobernado la república peruana.

El Gran Mariscal de Ayacucho queda aquí encargado del mando supremo; y el señor ministro Díaz Vélez podrá concluir con S.E., cuando lo juzguen conveniente, aquellas transacciones que en su sabiduría tengan por útiles y recíprocas para la estabilidad de nuestras repúblicas.

Vuestra señoría puede asegurar al gobierno argentino de mi cordial adhesión hacia una república hermana que debe ser por siempre una de las partes más interesantes del todo americano. Yo me lisonjeé que sus diferencias con el Brasil lograrán un éxito glorioso, porque la justicia debe al fin triunfar.”

Al anunciar la partida del Libertador a Lima la Presidencia de la Diputación Permanente dirigió al Secretario del Libertador la siguiente nota:

“Chuquisaca, diciembre 30 de 1825.

Al Señor Secretario General de S.E. el Libertador.

Señor Secretario:

Al anunciar V. S. ayer a la junta permanente que se alejaba de sus ojos al héroe en cuyas manos ha depositado el Eterno la felicidad del suelo de los incas, una secreta amargura llenó el corazón de los individuos que la componen. Terrible idea para unos hijos que aman, si la dulce esperanza, y el deseo de volver a ver pronto al padre de Bolivia, no mitigara sus angustias!

La diputación se complace en que, tiempo y solícito, el amor a los bolivianos seguirá a su padre por la carrera a que su deber lo llama; y que ellos mismos correrán gustosos a las extremidades del globo para manifestarle sus necesidades y ofrecerle sus homenajes, su obediencia y gratitud inmensa.

Tenga V.S. la bondad de elevar al conocimiento de S. E. el Libertador los sentimientos de la junta.

Dios guarde a V.S. señor secretario.

Manuel María Urcullo, presidente.— José Ignacio de Sanjinés, secretario.”

El 1° de enero se despidió el Libertador de la patria de su creación, con la siguiente Proclama:

“Ciudadanos:

Un deber sagrado para un republicano, me impone la agradable necesidad de dar cuenta a los representantes del pueblo, de mi administración. El Congreso peruano va a reunirse, y yo debo devolverle el mando de la República que me había confiado. Así, parto para la capital momentáneamente de vuestra patria, que es la patria de mi corazón y de mi nombre.

“Ciudadanos: Vuestras representantes me han hecho confianzas inmensas, y yo me glorío con la idea de poder cumplirlas, en cuanto dependa de mis facultades. Seréis reconocidos por una nación independiente; recibiréis la constitución más liberal del mundo; vuestras leyes orgánicas serán dignas de la más completa civilización; el Gran mariscal de Ayacucho está a la cabeza de vuestros negocios; y el 25 de mayo próximo, será el día en que Bolivia sea. Yo os lo prometo.— Chuquisaca, á 1° de enero de 1826.— Bolívar.”

Tomó la ruta de Cochabamba, y entre su ejército conmovido que le abría calle, rodeado de una desbordante multitud, dejó la ciudad enamorada de su genio; entre el estampido de los cañones, los vítores, las manos tendidas que trataban de estrechar las suyas y las pupilas veladas por el llanto, él también sentía que su emoción y su amor desbordaron, en tan patética despedida.

— o —

LA NUEVA EDUCACIÓN

“Moral y luces son los polos de una República”.

Bolívar

Cuatro fueron los problemas fundamentales que abordó el Libertador en la creación de la república de su nombre: la presidencia vitalicia, el problema agrario, la organización de las minas y la educación pública: éste último, sobre todo mereció sus mayores preocupaciones, y así no solo estableció cátedras de amplia cultura en Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz, colegios en cada departamento y escuelas primarias en las provincias, dotándolas de locales y de los medios necesarios; fue más lejos y para mayor eficacia puso al frente de la educación pública a su propio maestro, que había forjado su carácter y señalado su destino, a su entrañable maestro Simón Rodríguez, que integraba su comitiva con el título de “Director e Inspector General de Instrucción Pública y Beneficencia”, con el objeto de fundar establecimientos educacionales en Arequipa, Cuzco, Turubamba y visitar finalmente, la flamante República Bolívar.

“Si veinte años antes también iba con él por las ciudades europeas compartiendo sus acerbos dolores y sus hondas meditaciones”; ahora recorrería con él “bajo lluvia de flores y al estruendo de músicas marciales — “una senda de triunfos y glorias como nunca la tuvo ningún conquistador, ningún guerrero, monarca alguno de la tierra”. (1)

Era don Simón Rodríguez, oriundo de Caracas, descendiente de distinguida familia, ilustre autodidacta, hijo en suma de su propio esfuerzo y de su propio genio, impenitente viajero forjado en las enseñanzas de los admirables enciclopedistas franceses, sobre todo de Espinoza y de Rousseau; espíritu libre y esencialmente revolucionario, experto en la práctica realista de toda suerte de empresas y vicisitudes. Muy joven fue maestro del Libertador, y en tal oportunidad puso en práctica las enseñanzas del “Emilio”; realizó “la difícil enseñanza de no hacer nada”; forjar el organismo ágil, fuerte y resistente del futuro prócer, asiento luego de su poderoso intelecto, capaz de las más arduas y superiores disciplinas mentales. Luego sorprendido en trajines revolucionarios fue obligado a abandonar Venezuela; se trasladó a Estados Unidos y Europa, España, Francia, Austria donde ejerció diversos oficios y trabajos, visitó Turquía y se dice que “dirigió una escuela en Rusia”. Estudió todos los sistemas pedagógicos. Volvió a América después de varios lustros, pleno de experiencia y de sabiduría.

(1) Fabio Lozano y Lozano.— “El maestro del Libertador”.— París.— Librería Ollendorff.

De ahí que, como fruto de su experiencia, concibiera un “plan de educación popular, libre”, con el cual se proponía preparar al pueblo para la República en corto tiempo; formar verdaderos ciudadanos, esto es, hombres libres, dignos de vivir en una república; decía “enseñar a las gentes a vivir, para que hagan bien los que han de hacer mal”. Agregar “por la educación social se llega a desterrar la ignorancia de las cosas públicas, a causa de todos los males que traen las revoluciones y la revoluciones mismas”.

Daba una capital importancia al valor social de la educación; y agregaba, “piénsese en las cualidades que constituyen la sociabilidad, y se verá que los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía con cuatro especies, de conocimientos: por consiguiente que han de recibir cuatro especies de instrucción en su primera y segunda edad. Instrucción social para hacer una nación prudente. Instrucción corporal para hacerla fuerte. Instrucción técnica, para hacerla experta. Instrucción científica para hacerla pensadora” (1). Anotaba: Bueno es que el ciudadano sea literato, un sabio; pero antes de eso deber ser ciudadano.— Saber sus **obligaciones sociales** es el primer deber de un republicano — y la primera de sus obligaciones es vivir de una industria que no le perjudique, ni perjudique a otro, directa, ni indirectamente; “al que no sabe cualquiera le engaña, al que no tiene cualquiera le compra”, deben repetirse con frecuencia los Directores de la República”.

Anotaba finalmente: “El sistema de educación que se ha planteado por medio de Escuelas, Colegios y Universidades, no puede formar un pueblo, que es lo que falta. Es preciso recurrir a otro sistema, que ha de proponerse alcanzar estos tres resultados: Educación **popular**, Destinación a ejercicios **útiles** y Aspiración **fundada** a la propiedad”. (2)

También el Libertador había preconizado: “Un hombre sin estudio es un ser incompleto”; “La esclavitud es hija de las tinieblas. Un pueblo ignorante es el instrumento ciego de su propia destrucción!. Y en forma sentenciosa: “Moral y luces son los polos de una República. Moral y luces son nuestras necesidades”. (3)

En Chuquisaca, con todos los elementos necesarios actuó, el maestro Rodríguez propiamente “en su campo de experimentación”, poniendo en ejecución los decretos del Libertador. Fundó una Escuela Modelo, que en poco tiempo llegó a tener 200 alumnos; un Colegio de Artes y Ciencias con numerosos cátedras: lengua castellana, latina, retórica, y oratoria, matemáticas, arquitectura, medicina, botánica, agricultura, filosofía, moral, derecho natural y civil; escuelas de artes: pintura, dibujo, idiomas. Los estudios duraban siete años. Colegios de Huérfanos, hospicios para desamparados, para cuyo objeto se redujeron vario conventos. Creación de becas y otros. Luego se trasladó a Cochabamba, donde precedió a poner en ejecución idéntico plan: fundó un colegio de Artes y Ciencias, también con numerosas cátedras; Colegio de Huérfanos, Hospicios de Pobres, dotándoles de locales propios, de los conventos extinguidos en beneficio público.

En ambas capitales, el vasto plana de maestro Rodríguez se dirigía principalmente a “colonizar el país con sus propios habitantes”. Es decir, dio toda su preferencia a lo que él llamaba su “Escuela Modelo”. Par este objeto se propuso preparar a sus discípulos. Pero los padres de familia, en cuanto vieron que en vez de doctores sus hijos iban a ser carpinteros, herreros y albañiles pusieron el grito en el cielo contra Rodríguez”. (4)

No fue este el primer inconveniente; las dificultades se multiplicaron y la oposición a su sistemas de enseñanza fue creciendo y generalizándose más y más, sin excluir al propio gobierno, pues el Mariscal Sucre vió en su obra contracciones, caprichos y desaciertos sin cuento. Apoyado y recomendado extraordinariamente por el Libertador “Sucre no se atrevía a proceder contra Rodríguez. Pero la Grita crecía. El clero tomó cartas en el asunto. La cuestión de la Escuela de Chuquisaca asumía proporciones de cuestión de Estado” (5)

(1) Virgilio Tosta. Ob. Cit.

(2) Fabio Lozano y Lozano.

(3) Obras del Libertador.— Diversas ediciones.

(4) F. Lozano y Lozano. Ob. Cit.

(5) F. Lozano y Lozano. Ob. Cit.

Finalmente, el Prefecto del Departamento, Calvo, que fue comisionado para rendir informe completo, previa visita a la Escuela, la declaró clausura, canceladas las becas y los alumnos en la calle; todo ello en la ausencia de Rodríguez que se hallaba en Cochabamba.

Al decir de sus historiador Lozano y Lozano: “Era el espíritu del señor Rodríguez demasiado innovador para que el medio y la época; mal podía avenirse con el metódico Sucre y mucho menos con la obscurantista y reaccionaria sociedad en que se agitaba”. (1)

El Libertador creyó que su maestro Rodríguez, completaría la obra de su creación; así debía ser y así lo reconoció su entrañable maestro, en carta que le dirigió después del derrumbe de su sistema educacional:...”Por satisfacer a usted y por satisfacerme a mí mismo, me separé de usted en Bolivia... ¿Qué mal hizo usted en dejarme!... ¡y yo en no seguirle!... La obra que yo iba a emprender exigirá la presencia de usted... y usted para consumir la suya necesitaba de mí.

“¡Jactancia... estúpida presunción, tal vez, parecía el decir que la emancipación del mediodía de América, depende para consolidarse, de la influencia de un hombre tan oscuro como yo!... ¡Que el héroe que pudo solo, trazar y ejecutar el plan de una independencia tan contestada por las armas, no puede solo establecer las bases de una libertad a que nadie parece oponerse!... Pero no es jactancia... no es presunción. Sólo Bolívar puede dar a mis ideas su verdadero valor...” Y agregaba: “Dos ensayos llevo hechos en América, y nadie ha traslucida el espíritu de mi plan. En Bogotá hice algo y apenas me comprendieron; en Chuquisaca hice más y me entendieron menos”.

Mas tarde defendió brillantemente su obra educacional realizada en Chuquisaca, en su famoso libro,— que circuló la vez primera en forma manuscrita— **“El Libertador del Mediodía de América y sus compañero de Armas, defendidos por un amigo de la Causa Social!**, cuyas luminosas enseñanzas y datos son el mejor modelo para los maestros de Bolivia y de América. Por eso, “corresponde a las nuevas generaciones leer la obra de Rodríguez y averiguar con seriedad su verdadero rastro por la tierra, a fin de contemplarlo tal como fue: filósofo agudo, pedagogo acertado, maestro infatigable, genio sutil, varón sin dobleces; y no el simple personaje de las bufonadas que pretenden ridiculizar y extravagantes anécdotas”. (2)

Ya es un hecho comprobado que los países más avanzados en cultura educacional, has adaptado sus sistemas de enseñanza, y que un día, nuestra América, reconocerá, por fin, que Simón Rodríguez es su maestro por antonomasia; que él tuvo la panacea de su emancipación material, moral y espiritual; y que sin su concurso, será siempre un mito, su pregonada grandeza continental.

(1) F. Lozano y Lozano. Ob. Cit.
(2) Virgilio Tosta. Ob. Cit.

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

“El General Sucre es el padre
de Ayacucho: es el redentor de los
Hijos de Sol”.

Bolívar

Hallándose el Libertador en Chuquisaca, se festejó el primer aniversario de la batalla de Ayacucho, la inmortal jornada que selló la libertad de América; de ahí que el héroe fuese “el más ardiente en celebrarla”; quiso es esta ocasión agregar un lauro más en las sienas de su amado y predilecto colaborador, el pundonoroso y gallardo Gran Mariscal de Ayacucho; él amaba su gloria más que ninguno, según sus propias palabras; él había dispuesto por decreto fechado en Lima el 27 de diciembre de 1824, los más altos honores para los vencedores en Ayacucho, dándoles los títulos más gloriosos; —los miembros del ejército tenían el título de “beneméritos en gran eminente”—; se ordenó levantar una columna en el mismo campo de Ayacucho coronada por busto del general Sucre; quien además, recibía los excelsos títulos de **Gran Mariscal de**

Ayacucho, además de **General Libertador de Perú**; el había mandado imprimir en Lima la Biografía del Gran Mariscal escrita por él mismo, y en la que “cumpliendo con su conciencia le daba todo cuanto merecía”; ciertamente su elogio era no más la aureola resplandeciente, que se merecía el Bayardo de América, el San Luis de Ayacucho; Bolívar por decirlo así, dióle el espaldarazo de la inmortalidad: “Para el general Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la Patria parece glorioso. Ninguna atención bondadosa es indigna de su corazón: él es el General del soldado... La marcha del ejército unido desde la provincia de Catabamba hasta Huamanga es una operación insigne comparable quizás a la más grande que presenta la historia militar... Esta corta pero terrible campaña tiene un mérito que todavía no es bien conocido en su ejecución. Ella merece un César que la describa”.

“La batalla de Ayacucho da la cumbre de la gloria americana y la obra del general Sucre. La disposición de ella ha sido perfecta y su ejecución divina. Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años y a un enemigo perfectamente constituido; y hábilmente mandato. Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos y la envidia de los americanos. Ayacucho semejante a Waterloo que decidió el destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y contemplarla sentada en el trono de la libertad dictando a los mortales el ejercicio de sus derechos y el **imperio sagrado de la naturaleza**”.

“El general Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol: es el que ha roto las cadenas en que envolvió Pizarro al imperio de los Incas. La prosperidad representará a Sucre con un pie en el Pichincha y el otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco Capac y contemplando las cadenas del Perú rotas por su espada”. (1)

Por todo ello, y siguiendo su ejemplo, puede asegurarse que no hubo una sola persona en Chuquisaca, que no buscara la forma de agasajar y exaltar la gloria del Gran Mariscal, con el entusiasmo y el fausto que se merecía.

Y en la víspera, la noche del 8 de diciembre, presentaba la ciudad el aspecto que solo le dan los grandes acontecimientos: las calles llenas de grupos y comitivas que se dirigían a la plaza principal, en medio de vítores y de orquestas, a presenciar el hermoso espectáculo de juegos artificiales, ingeniosamente preparados, mientras las baterías de cañón disparaban intermitentemente. En los balcones del palacio, se hicieron presentes damas y señoritas magníficamente ataviadas, mientras el pueblo no se cansaba de vitorear al Libertador y al Mariscal de Ayacucho; luego se realizó en la casa de gobierno un espléndido y suntuoso baile.

El amanecer del día 9 —apenas se arrebolaba el espacio— fue saludado con 21 cañonazos, que llevaron a todos los confines el júbilo del gran día. La ciudad amaneció ataviada como una novia: en los balcones banderas, emblemas, gallardetes y flores; y la muchedumbre que alborozada saludaba al nuevo día, que un año antes había sido nuncio de libertad y gloria. El secretario del Mariscal José María Rey de Castro, testigo presencial de los festejos afirma: “Todo cuanto la generosidad y magnificencia del Libertador hallaba en su noble entusiasmo que pudiese contribuir al glorioso recuerdo de este día, para hacerlo clásico e indeleble, todo se puso en movimiento para la grandiosa solemnidad”: (2)

Empezó el programa con la visita —en gran corporación— hecha por el Prefecto del departamento, general Andrés de Santa Cruz y funcionarios de la administración, a la casa particular del gran Mariscal de Ayacucho, a quien presentó su saludo; y después de una oportuna alocución, le condecoró con la medalla de oro que le había decretado el Congreso Nacional.

Luego se dirigió la comitiva al palacio del Libertador: el general Santa Cruz el saludó en nombre del pueblo, cuyo júbilo —expreso— era reflejo de la felicidad, con que honraba a los padres de la Patria.

El Libertador ciñó al Gran Mariscal de Ayacucho, la espada que le había remitido la Municipalidad de Lima, dirigiéndole, nuevamente, breves palabras de admiración y de cariño; el

(1) boletín de la Academia Nacional de la Historia.— N° 50.

(2) Rey de Castro. —Ob. Cit.

Mariscal respondió con la ponderación y sencillez ya en él proverbiales; afirmando que con dicha espada sostendría el imperio de las leyes.

A continuación, los Libertadores acompañados de las autoridades civiles y militares, y de numeroso pueblo —que no cesaba de vitorearlos— se dirigió a la Catedral, donde se ofició en su honor, un solemne Te Deum.

En el palacio de Gobierno, se realizó un emocionante acto conmemorativo de la gran jornada del 9 de diciembre de 1824. El Mariscal Sucre tomó la palabra, y con ejemplar modestia, hizo una breve y sencilla relación de la célebre batalla, procurando eludir detalles de su actuación, y mostrándose, al contrario, como “uno de los soldados y vencedores de Ayacucho”; insistiendo en que Bolívar, el genio de la América, no sólo había puesto a sus órdenes un ejército de héroes formados por el mismo, sino que la campaña tuvo una feliz realización, bajo su inspirado aliento y sus instrucciones insustituibles y decisivas; el Libertador no pudo menos que insistir, expresando que el Gran Mariscal, era el héroe de la jornada, y su sólo nombre un símbolo de victoria.

El general Andrés de Santa Cruz, rindió homenaje a los Libertadores evocando, también, detalles de la inmortal batalla; luego, el doctor Casimiro Olañeta, en representación de la Corte Suprema de Justicia, expresó la salutación y la fervorosa admiración de los magistrados de Bolivia a los padres de la Patria y benefactores de su grandeza; seguidamente, los representantes de las corporaciones civiles y eclesiásticas, congratularon a los vencedores de Ayacucho; mereciendo cada uno de ellos, la respuesta oportuna y elocuente del Libertador.

En la tarde se efectuó la comida y banquete, seguido de baile, ofrecidos por el Libertador en honor del Gran Mariscal de Ayacucho; fiestas que se verificaron en una quinta situada a alguna distancia de la ciudad; cuyos espacios salones, profusos jardines, anchos patios, adornados de surtidores y enramadas, dieron extraordinario realce a los agasajos. A las dos de la tarde, ya una numerosa y selecta concurrencia llenaba los amplios salones y jardines.

En la plaza principal de la ciudad, se había dispuesto la realización de un banquete popular, en el cual el pueblo exteriorizaba su entusiasmo y cariño a “su padre” como llamaban al Libertador. Los gremios de artesanos, en sus distintas clases, habían preparado al efecto, representaciones escénicas y pantomimas al aire libre, que se verificaron con creciente entusiasmo. El paso del Libertador, dio lugar a ovaciones delirantes, hijas de la gratitud y la nobleza, de aquel pueblo que ya realizaba una auténtica democracia; pues, allí se vió alternar a los grandes con los pequeños, a los nobles con los plebeyos, a los ricos con los pobres, —en una exaltación única—, comulgado todos en el altar del patriotismo, bajo las mismas emociones e ideales; para enseguida cantar, bailar y beber, entre abrazos y lágrimas de contento. Tal las escenas que presencié emocionado, el secretario del Gran Mariscal, Rey de Castro, exclamando: “Cuanto puede la libertad.” (1)

Antecedida por un entusiasta baile, a las cuatro de la tarde se dio comienzo a la comida: la mesa principal se hallaba presidida por el Libertador, a quién rodeaban damas, señoritas y caballeros; ofreciendo un golpe de vista encantador, como si en realidad, las gracias hubiesen traído a la tierra, la belleza y el espíritu de regiones celestes. Los brindis y los discursos sublimizaron evocativamente la gran jornada. Cada una de las alocuciones del Libertador, del Gran Mariscal, de los delegados argentinos y otros, fueron oraciones patrióticas, inspiradas y vehementes, como si el genio del Libertador se hubiese contagiado a todos los espíritus.

El segundo banquete fue presidido por el Gran Mariscal de Ayacucho: alternaban en la mesa con los altos jefes del ejército, sesenta y cuatro soldados vencedores en Ayacucho, cuyas generosas manifestaciones de patriotismo, emocionaron a todos los concurrentes; se pronunciaron brindis dignos de recordárselos; uno dijo: “Nuestras armas triunfantes desde el Orinoco al Potosí sean el sostén de las leyes y la libertad, que hemos conquistado para que los pueblos las disfruten bajo su sombra”; otro agregó: “El pabellón de Colombia flameará en todo el universo, si el Libertador, nuestro padre y guía, nos lo manda”. ¡Puede considerarse cual era la emoción y el espíritu sublime que animaba a aquellos valerosos soldador de la libertad!

(1) Rey de Castro.— Ob. Cit.

Presto llegó la noche, pero el entusiasmo no cedió un punto; la música se alternaba, y las parejas incansables no cesaban de bailar; distinguiéndose las damas y señoritas por su incansable entusiasmo; apunta Rey de Castro: “Las bolivianas, que se han hecho notables por su antiguo y constante patriotismo, por su amor a la libertad, inspirándose ahora en el pensamiento del Libertador, que por medio de esta fiesta, organizada a sus propias expensas, quería dar un público testimonio de su cariño, de su confianza y de su admiración al vencedor en Ayacucho, proclamando ya como una de las mas eminentes figuras de la epopeya nobilísima idea, desplegaron, para complacerlo, en este agosto y feliz día, todas las gracias y encantos con que la naturaleza las ha dotado, a fin de realizar la espléndida solemnidad, asociando al patriótico a los fundadores de su patria. No hay para que caracterizar este baile, que, como todo o que pasó en ese gran día, está marcado con un sello excepcional que lo trasmirá radiante a la posteridad”.

Digno homenaje a la mujer chuquisaqueña, por su patriotismo, por su cultura, por su don de gentes y su señorío.

En una hermosa emulación de generosidad y de bondad, como si un nuevo espíritu animarse a todos, los soldados colombianas de los batallones Rifles y Vargas y Vencedores y Húsares, solicitaron destinar a la Casa de Huérfanos y al Colegio de Educanda, respectivamente, mil quinientos pesos, que la ilustre Municipalidad de Arequipa les había obsequiado en ocasión del célebre aniversario.

La imagen del Libertador, coronada de laureles y entre los pabellones de Colombia, Perú, la Argentina y Chile, adornaba el salón principal; igualmente la del Gran Mariscal entre los pabellones de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico y Guatemala presidía otro salón. Entre los decorados y gallardetes resaltaban los nombres de los héroes, jefes y oficiales, que se habían distinguido en la guerra de la independencia.

La fiesta se prolongó hasta el amanecer y el nuevo sol selló con su beso de oro la alegría inextinguible, de quienes tuvieron la suerte de asistir a tan magna y sublime celebración.

LA ASAMBLEA DELIBERANTE

De acuerdo al decreto dictado por el Gran Mariscal de Ayacucho en la ciudad de La Paz, el 9 de febrero de 1825, la Asamblea Deliberante que debí reunirse el 29 de abril en la ciudad de Oruro, fue diferida para el 25 de mayo, en razón —le escribía el Mariscal al Libertador— de haber sido “ocupados los departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles”, que impidieron las elecciones y además, para dar tiempo a su llegada, de modo que le dé “el giro que quiera al negocio”.

Finalmente, cumpliendo las disposiciones del Libertador, contenidas en su carta de fecha 15 de mayo, dictada en Arequipa, y con la que le envió el famoso decreto de 16 de mayo —documento que, oficializa — por decirlo así — la creación del nuevo estado—, el Mariscal después de dictar las disposiciones pertinentes para la instalación de la Asamblea, abandonó la ciudad de Chuquisaca el 2 de julio, dirigiéndose a la ciudad de La Paz, para dar encuentro al Libertador.

El 10 de julio, se instaló en Chuquisaca la Asamblea Deliberante, con la solemnidad y el fausto de tan magno acontecimiento. Cuentan las crónicas de la época que la ciudad se encontraba engalanada como en sus mejores días, “sus balcones con lujosas colgaduras, las calles tapizadas de flores, las esquinas con arcos triunfales simbólicos; por todas partes se encontraban las manifestaciones de alegría, se escuchaban los gritos de júbilo y se aspiraba el ambiente de la libertad”. (1) En fin, Chuquisaca mostraba al mundo su alborozo y su fervor, que eran los de la República toda, feliz de ingresar al concierto de las naciones, en la madura plenitud de su espíritu cívico y patriótico.

(1) Alcides Arguedas.— Ob. Cit.

Aprobadas las credenciales de los diputados; sancionado provisionalmente el reglamento de debates y ceremonial de la instalación, fueron elegidos, Presidente de la Asamblea el diputado José María Serrano, Vice-Presidente el diputado José María Mendizábal y Secretario los diputados Angel Mariano Moscoso y José Ignacio Sanjinés. Treinta y nueve diputados juraron: “desempeñar el cargo de representantes según el voto de las provincias de su representación y guardar inviolable secreto en los casos que prescribe el reglamento”.

El Presidente doctos Serrano pronunció un discurso, en el que expresó los siguientes conceptos:

“Cuando al término de diez y seis años de combates y sangrienta lucha por la libertad, me toca la honra de instalar la primera augusta representación del Alto Perú en medio de los transportes de mi corazón... Simón Bolívar y Antonio José de Sucre destrozaron para siempre al león de Iberia, arrancaron al Perú de sus terribles garras e hicieron inconmovibles las bases de la libertad en todo el continente de Colón; Bolívar y Sucre, genios; el primero dotado con el corazón de Alejandro, con el talento de César y con las virtudes de Washington; el segundo humano y justo como los Antoninos y valiente como el héroe que reposa en las rocas de Santa Elena, son quienes fijaron en Ayacucho y Junín los memorables linderos que separan para siempre la era de nuestra ignominia, de los días faustos de nuestra gloria; ellos los que habiendo desunido el Alto Perú del carro sangriento de los déspotas, han colocado en nuestras manos la decisión de nuestra suerte futura”.

Luego una delegación compuesta de cinco diputados se trasladó a la Catedral, para rendir el Eterno la acción de gracias por la sagrada misión de la Asamblea. Concluída tal ceremonia y a la vuelta de la delegación se dio lectura a la memoria o mensaje del Gran Mariscal de Ayacucho, mientras las salvas de artillería y repique de campanas, propagaba el júbilo con que nacía un pueblo a la libertad.

El Mariscal, en un lenguaje sencillo, hizo la historia de los antecedentes políticos, históricos y sociales que determinaren la extensión del decreto de 9 de febrero, convocando la instalación de la Asamblea y evidenciando su necesidad “con razones y previsiones justas a la par que políticas, quitando todo asidero y allanando cualquier objeción de la ambición y planes que pudieran alimentar los vecinos, así como destacando las ventajas y bienes que de su ejecución reportaría no sólo al Alto Perú, sino también a los otros estados hispano-americanos”.

No faltan críticas, aun de desaprensivos historiadores bolivianos, a las primeras actuaciones y determinaciones de la Asamblea Deliberante, que se hace necesario desvanecer con la madurez y la experiencia de nuestros grandes: “La Asamblea era el derecho en acción, la soberanía popular, que al aliento de su poderosa misión iba a crear una nacionalidad, organizando las libertades públicas y los atributos del Estado, aprovechándose de las fuerzas y elementos naturales que preexistían, y cuando en el curso apacible de su brillante obra tuviera que chocar con los acerados proyectos y disposiciones del Libertador, desechando vanidades y amor propio, con modestia y sagacidad admirables, enaltecida en gratitud y con profunda previsión gubernativa, sabría quebrantar aquellos, rindiendo ante su voluntad a la inflexibilidad y planes del héroe americano”.

“Como ésta pocas asambleas de la revolución aparecieron con tal unidad de miras y convicciones, con tanta abnegación y sin abrigar en su seno partidos ni bastardías; cierto es que fue reducido el número de oradores e ilustraciones de alta nota; pero, en cambio, hubo una mayoría llena de experiencia y sensatez, que atendió a las insinuaciones de los primeros y huyó sistemáticamente de las exageraciones y debilidades de los cuerpos análogos, que pusieron en peligro o llevaron al borde del abismo la libertad e independencia de sus naciones”.

“Colocado Bolívar en el carro de esta nueva República a mérito de su consentimiento y aceptación de las deliberaciones que la constituyen, ¡quién podía contener dichas deliberaciones en el hermoso camino en que habían sido colocadas!”.

“Los parlamentarios del Alto Perú, avezados en la escuela de los sacrificios y de la constancia, aparecieron en el momento oportuno esclarecidos maestros de política, evitando, con buen tino, estrellarse contra las dificultades que, doradas con ideas y palabras de falso brillo, llevaban el germen de la anarquía. Sin el atolondramiento y ligereza que mancharon a otras asambleas; ellos dieron en el acierto, porque representaron con toda verdad a los pueblos y se inspiraron en las nociones de la justicia”. (1)

Palabras justicieras que restituye a su sitio excelso a la Asamblea Deliberante, en la que en verdad, brillaron “el genio, la abnegación, el patriotismo y la competencia al arrullar la cuna de Bolívar”. Inútilmente se tratará de hechar sombras sobre las primeras determinaciones de los legisladores bolivianos, ya que obraron con inteligencia, con carácter y con criterio uniforme y resuelto. En la primera sesión del día 18 se aprobó el oficio que a nombre de la Asamblea debía dirigirse al Libertador, cuyo tenor de glorificación al héroe, le informaba que: “instalado el cuerpo de representantes el diez del corriente mes, en el modo que los convocó el Gran Mariscal de Ayacucho, por su decreto de 9 de febrero último, ha visto con emoción suma la primera y más augusta reunión de compatriotas que han reivindicado sus derechos”... “Que la Asamblea se acoge a la mano protectora del padre común del Perú, del salvador de los pueblos, del hijo primogénito del Nuevo Mundo del inmortal Bolívar. Con V. E. lo mandaremos todo, todo los somos con su ayuda. Con esa invencible espada nuestros antiguos tiranos huirán despavoridos. Con ese tesoro de saber y experiencia, tomaremos de su propio foco, el fuego sagrado que, colocado en el altar de la patria, queme cuanto ha insultado a la humanidad y encienda las virtudes que le ennoblecen”. (2)

Después de laboriosas deliberaciones que se realizaron en las sesiones de los días 18, 21, 22, 23 y 28 de julio, en las que se propugnó, se discutió y se resolvió el magno problema del nacimiento de una nueva patria. Con espíritu sereno y en un ambiente de sagradas emociones, tal si la posteridad y la historia tuviesen fijos los ojos en aquel aereópago inmortal por su misión, se analizaron razones, se pesaron causas, se compararon situaciones, se midieron alcances, se plantearon posibilidades, se resolvieron problemas, y finalmente se decidió la absoluta independencia de las provincias del Alto Perú, y el 6 de agosto, reunidos en magna sesión se suscribió el Acta en el que se declaró la soberanía del Alto Perú como estado autónomo y libre; cuya parte declarativa dice:

“La representación soberana de las provincias del Alto Perú, profundamente penetrada del grandor e inmenso peso de sus responsabilidades para con el cielo y con la tierra, en el acto de pronunciar la futura suerte de sus comitentes, despojándose en las aras de la justicia de todo espíritu de parcialidad, interés o miras privadas; habiendo implorado llena de sumisión y respetuoso ardor la paternal asistencia del Hacedor santo del orbe, y tranquila en lo íntimo de su conciencia por la buena fé, detención, justicia, moderación y profundas meditaciones que presiden a la presente resolución, declara solemnemente a nombre y absoluto poder de sus dignos representantes: Que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú, por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando VII, mil veces corroborados con la sangre de sus hijos, consten con la solemnidad y autenticidad que al presente, y que cese para con esa privilegiada región la condición degradante de colonia de España, junto con toda dependencia tanto de ella como de su actual o posteriores monarcas; que, en consecuencia, y siendo al mismo tiempo interesante a su dicha no asociarse a ninguna de las repúblicas vecinas, se erige en un ESTADO SOBERANO E INDEPENDIENTE de todas las naciones tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la Constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes a su futura felicidad en clase de nación y al sostén inalterable de su religión y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Y para la invariabilidad y firmeza de esta resolución, se vinculan y comprometen, por medio de esta representación soberana, a sostenerla tan firme, constante y heroicamente, que en caso necesario sean consagrados con placer a su cumplimiento, defensa e inalterabilidad, la vida misma con los haberes, y cuanto hay grato para los hombres”.

(1) Sabino Pinilla.— Ob. Cit.

(2) Sabino Pinilla.— Ob. Cit. O'Leary.— Ob. Cit. T. II.

De Lampa, con fecha 3 de agosto de 1825 el Libertador dio respuesta al oficio de la Asamblea Deliberante, en los siguientes términos: “Excmo. Señor José María Serrano.— Excmo. Señor: Con suma satisfacción tuve la honra de recibir ayer un despacho de V. E. de 19 de julio por el cual me he instruido de la instalación del cuerpo representativo de las provincias del Alto Perú. Al nacer esos dignos ciudadanos a la vida política mi corazón palpita de gozo; porque veo que, en un solo día, el mundo liberal se ha aumentado con un millón de hombres. Bien dignos eran ciertamente los hijos de la Plata y de La Paz de representar en el orden político y de hacer uso de sus derechos, antes sumergidos en el abismo de una esclavitud inmemorial. Ya que los destinos han querido que sean los Alto Peruanos los últimos que en América han encontrado el dulce movimiento de la libertad, debe consolidarse la gloria de haber sido los primeros que vieron diecisiete años ha, el crepúsculo que dio principio al gran día de Ayacucho. V.E. a nombre de la Asamblea me honra extraordinariamente, suponiéndome capaz de dar protección a todo un pueblo y ve servirle de guía en su nueva carrera. La bondad de esa Asamblea me humilla, no encontrando en mi esas potencias que requiere la salud de una sociedad naciente; mas cualesquiera que sean mis facultades y talentos, me emplearé todo entero en servicio del Alto Perú: porque no puedo burlar la confianza de un pueblo generoso que me cree digno de ella. El Alto Perú debe contar con mi espada, y con mi corazón... no tengo más que ofrecer. Sírvase V.E. manifestar a la asamblea general que preside, los sentimientos que le profeso y la alta consideración con que soy de V.E. atento servidor. Bolívar”. (1)

En sesión realizada el 8 de agosto se aprobó el proyecto, llamado de edificación, glorificación o entronización de Bolívar, por el que se daba al nuevo estado el nombre de República Bolívar, y al Libertador el supremo poder ejecutivo, declarándosele padre y protector de la patria. Afirma el más ponderado de nuestros historiadores don Enrique Finot: “Es indudable que Sucre, influyó en estos actos, para comprometer a Bolívar y obligarle a declararse partidario de la autonomía altoperuano. Si él, no influyó, los diputados, por sí solos, dieron muestras de una habilidad extraordinaria”. (2)

El proyecto indicado se presentó por los diputados Serrano, Olañeta, Dalence, Urcullo, Asín, Centeno y Mendizábal, y fue convertido en ley, el 11 de agosto; su importancia es fundamental, en primer lugar, porque al decir de Pinilla: “cada una de las disposiciones de esta ley, interpretó el sentimiento de los pueblos, que veían en los luchadores por la emancipación, a compatriotas merecedores del aprecio y de especiales recompensas; y segundo, porque el Alto Perú, se hacía intérprete de los sentimientos de América para con sus héroes máximos, que coronaron su libertad, afianzando la de los países del sur; así se explica que la Argentina destacó una extraordinaria delegación, integrada por sus mejores hombres, que deificó al héroe, en la forma detallada en el capítulo pertinente de esta obra. Los reparos que se hace a la Asamblea por el decreto de Arequipa y otros, tachándola de débil o abyecta, no tienen razón de ser, ya que la Asamblea “no había sido llamada a una cátedra de justicia abstracta, sino a una cima política, con objetivos democráticos prefijados”. (3)

En suma “las labores de la Asamblea fueron importantísimas y el general revistieron el sello del patriotismo y del acierto. Los diputados ostentaron virtudes y cualidades muy recomendables, distinguiéndose por su prudencia, armonía y apego a los principios revolucionarios, y varios de ellos por su elevada inteligencia y por sus sobresalientes dotes parlamentarias; condiciones a las cuales se debió que la Asamblea procediese majestuosamente, y sin los tropiezos de la anarquía y errores que algunos de los otros nuevos Estados captándose por ello la admiración y reconocimiento de las generaciones posteriores.” (4)

El decreto a que se hace referencia dice in-extenso:

“La Asamblea del Alto Perú”

Deseando acreditar pública y solemnemente su eternal gratitud y reconocimiento eminentemente justo, al inmortal libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, al valiente y

-
- (1) Enrique Finot. Ob. Cit.
 - (2) Enrique Finot. Ob. Cit.
 - (3) Sabino Pinilla. Ob. Cit.
 - (4) Sabino Pinilla. Ob. Cit.

virtuoso gran mariscal de Ayacucho y al ejército libertador, vencedor de los vencedores de Huaqui, Vilcapujio, Ayoma, Sipesipe y Torata; deseando igualmente perpetua en la memoria de los altooperuano, que a tan heroicos, generosas y nobles manos debe esta región su existencia política, su libertad y la reunión del cuerpo que ha deliberado sobre su futura suerte, ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

1°— La denominación del nuevo estado es y será para los sucesivo república Bolívar.

2°— El Alto Perú expresa al continente entero, que, en razón de su ilimitada confianza en el Libertador de Colombia y del Perú, le reconoce por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros de desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas y ataque cualquiera al carácter de nación de que se ha investido por voto unánime de sus representantes.

3°— S.E. el Libertador tendrá el supremo poder ejecutivo de la república por todo el tiempo que resida entre los límites de ellas, y donde quiera que exista fuera de éstos tendrá los honores de protector y presidente de ella.

4°— El 6 de agosto, memorable porque en él aprendió el ibero feroz, en los campos de Junín, a huir en el Perú de las legiones inmortales mandadas por el Libertador, será consagrado en fiesta cívica, y se celebrará anualmente en todo el territorio de la república.

5°— El nacimiento del Libertador, anualmente será una fiesta cívica en todo el territorio de la república, mas esta resolución no tendrá efecto sino después de la vida de S.E.

6°— El retrato de S.E. el Libertador será colocado en todos los tribunales, cabildos, universidades, colegios, escuelas y casas de pública enseñanza, para que su visita recuerde la memoria del padre de la patria y estimule a la imitación de sus excelsas virtudes.

7°— En cada una de las capitales de los departamentos de la república se colocará la estatua ecuestre de S.E. el Libertador, sobre una columna.

8°— El gran Mariscal de Ayacucho, como encargado inmediato del mando de los departamentos de la república, mandará forjar y presentará a S.E. el Libertador una medalla de oro, tachonada de brillantes, del diámetro que juzgue más adecuado, para que en el anverso de ella se figure el cerro de Potosí y al Libertador colocado al término de una escala formada de fusiles, espadas, cañones y banderas, en actitud de fijar, sobre la cima de dicho cerro, la gorra de la libertad; y en el reverso, entre una guirnalda de oliva y laurel, la siguiente inscripción: “La república Bolívar agradecida al héroe cuyo nombre lleva”.

9°— El día 9 de diciembre será consagrado en fiesta cívica en todo el territorio de la república, en celebridad y grata memoria de la eminente jornada de Ayacucho.

10°— El aniversario del nacimiento de S.E. el gran Mariscal de Ayacucho será también celebrado anualmente como fiesta cívica en todo el territorio de la república, después de los días de S.E.

11°— El retrato del gran mariscal será colocado a la izquierda de S.E. el Libertador de Colombia y del Perú en todos los lugares, y con los mismos objetos que expresa el artículo 6° de este decreto.

12°— El gran mariscal de Ayacucho será reconocido primer general de la república, con la denominación de capitán general, hasta que la ley determine lo correspondiente al último grado militar del estado.

13°— S.E. gozará también del título de defensor y gran ciudadano de la república Bolívar.

14°— La ciudad capital de la república y su departamento se denominará en lo sucesivo Sucre.

15°— El presidente de este departamento queda encargado de mandar construir y presentar a S.E. el gran mariscal Antonio José de Sucre, a nombre del congreso, una medalla de oro, guarnecida de diamantes, del diámetro que crea bastante, para que en su anverso se grave a S.E. arrancando al Perú figurado por su vicuña, de entre las garras de un león, y al reverso la siguiente inscripción: “La republica Bolívar a su defensor, héroe de Ayacucho”.

16— Una estatua pedestre del gran mariscal será colocada sobre una columna en cada una de las capitales de los departamentos de la republica.

17°— Se mandará construir una gran lámina de oro, en cuyo centro se vea una hermosa joven, indígena, símbolo de América, sentada sobre los despojos de un león, y bajo de un pabellón, formado de los estandartes de todos los estados del continente. Esta joven estará abrazando con la diestra al Libertador y con la siniestra al gran mariscal de Ayacucho y estos dos héroes se verán en actitud de decorarla con la gorra de la libertad, y pisando grillo y cadenas despedazadas. En los costados se grabarán los nombres de los otros generales y jefes que concurrieron a las acciones de Junín y Ayacucho, y al pie los de todos los comandantes y oficiales que se hubiesen distinguido en ambas. Esta lámina se colocará en la sala de sesiones de la república Bolívar.

18°— Todo hombre que hubiese combatido por la libertad en Junín o Ayacucho se reputará natural y ciudadano de la república Bolívar.

19°— Un millón de pesos será distribuido oportunamente por S.E. el Libertador al ejército unido libertador, vencedor en Junín y Ayacucho, como un pequeño premio de su valor y servicios hechos a la América en general, y a esta república en particular.

20°— Para que el premio establecido en el artículo anterior tenga su debido lleno y cumplimiento, se autoriza plenamente a S.E. el Libertador a efecto de que, por medio del agente o agentes que tuviere a bien nombrar, negocie un empréstito de la cantidad necesaria para realizar el premio, afianzando el pago con los fondos de la república.

Comuníquese a S.E. el gran mariscal de Ayacucho para su publicación y cumplimiento.— Dado en la sala de sesiones de Chuquisaca, a 11 de agosto de 1825.— José Mariano Serrano, presidente.— Angel Mariano Moscos, diputado secretario.— José Ignacio San Ginés, diputado secretario.” (1)

Muchas disposiciones de esta ley, no obstante haber transcurrido 125 años, han merecido el debido cumplimiento, es decir, que han quedado únicamente escritas; así no se celebra como fiesta cívica el día 18 de julio natalicio del Libertador; no se les ha mandado erigir a los Libertadores en todas las capitales de departamento las estatuas ecuestres, con excepción de La Paz y Sucre; no se ha mandado construir la gran lámina de oro, con los símbolos que se detallan; tampoco se ha dado cumplimiento a otras disposiciones de la ley; de modo que se hallan en pie tales omisiones, que vienen a constituir nuestra deuda con los libertadores.

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

LA DELEGACIÓN ARGENTINA

“Señor: todos nuestros trofeos aparecen pequeños ante vos... Señor, el padre de cinco naciones, que venís desde las bocas del Orinoco de victoria en victoria, conduciendo el iris de la libertad, hasta sellar la total independencia del Nuevo Mundo”.

Palabras del plenipotenciario argentino ante Bolívar.

El congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, mediante ley de 9 de mayo de 1825 dispuso que el Poder Ejecutivo envíe a la brevedad posible una misión extraordinaria integrada por los personajes más caracterizados con destino al Alto Perú, “para que en nombre de la nación argentina felicite al Libertador Simón Bolívar por los altos y distinguidos servicios que ha prestado a la causa del Nuevo Mundo, transmitiéndole los sentimientos de

gratitud y reconocimiento de las provincias de la Unión por los heroicos y generosos esfuerzos del ejército vencedor en Ayacucho, y para que arregle con el Libertador, como encargado del Supremo mando de la República del Perú, cualquier dificultad que pudiere suscitarse de resultas de la libertad en que se encuentran las cuatro provincias del Alto Perú”. (1)

El gobierno argentino nombró una Legación extraordinaria integrada por los distinguidos y brillante personajes, el general Carlos María Alvear y el doctor José Miguel Díaz Vélez, dirigiendo la siguiente nota al Libertador: “Buenos Aires 10 de junio de 1825 Excmo. Señor Libertador Presidente de la República de Colombia y Encargado del Mando Supremo del Perú.— El gobierno de Buenos Aires, encargado del poder ejecutivo nacional, tiene el honor de dirigirse al S.E. Libertador de Colombia y encargado del mando supremo de la República del Perú para anunciarle que ha nombrado en la clase de ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios, al general don Carlos de Alvear y al secretario del congreso, doctor José Miguel Díaz Vélez, con el objeto de que feliciten a la benemérita persona de S.E., en nombre de la nación argentina por los altos y distinguidos servicios que ha prestado a la causa del nuevo mundo, cuya libertad e independencia acaba de afianzar irrevocablemente; trasmitiéndole al mismo tiempo la sincera gratitud de estas provincias por la conducta heroica del ejército libertador, que después de haber arrojado del Alto Perú a los enemigos de su independencia, ha tomado sobre sí el honroso empeño de ponerlas a cubierto de la anarquía.— Los mismos ministros están igualmente autorizados para remover cualquier dificultad que pudiera suscitarse con motivo de la libertad de las cuatro provincias del Alto Perú.— El gobierno de Buenos Aires espera confiadamente que el E.S. Libertador se dignará admitir a los expresados ministros y dispensarles las consideraciones que merecen por su carácter, dándoles entera fé y crédito en cuanto promueven a nombre de esta República, y principalmente cuando aseguren de la disposición de este gobierno a cultivar las relaciones de amistad y de su anhelo por la prosperidad de las Repúblicas aliadas que preside el E.S. Libertador.— El gobierno de Buenos Aires aprovecha con placer esta oportunidad para saludar al S.E. Libertador con su más distinguida consideración.— Juan Gregorio de las Heras.— Manuel J. García”. (2)

En esta forma el pueblo argentino por intermedio de sus máximas entidades, representativas, rendía un fervoroso y significativo homenaje, a los héroes que en Junín y Ayacucho, también habían afianzado la libertad de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La delegación argentina arribó a Potosí, la noche del 7 de octubre de 1825, al día siguiente de la llegada del Libertador; fue recibida por las autoridades y alojada en la Casa Real de la Moneda. En las primeras horas del día 8, el Prefecto del departamento general Guillermo Miller y el primer ayudante del Libertador, coronel Florencio O’Leary, presentaron a la misión argentina, el saludo de S.E. el Presidente de la República.

Dos audiencias privadas concedió el Libertador a la misión, en las que recibió el saludo y las felicitaciones de la embajada; habiéndose fijado para el día 16, el verificativo de la audiencia pública, en la que recibiría las felicitaciones con que el congreso argentino la honraba a él y a su ejército, “pero que, como el Ministro de Relaciones Exteriores residía en Lima, asiento del Gobierno, no podía tratar oficialmente con ellos”.

Grande fue la consternación que produjo en los delegados argentinos la respuesta del Libertador, pues tal actitud, desvanecía los propósitos del gobierno argentino, de atraer a su causa, en su conflicto con el Brasil, al Libertador

En posteriores reuniones insistieron en el reconocimiento oficial de su misión, aun agregando “que abrigaban el temor de que la resolución del Libertador, proviniese de resentimiento por el tono que la prensa de Buenos Aires había adoptado, al hablar de él; o por haber sido mal comprendidos los sentimientos de su gobierno”.

Respondió el Libertador: “que lejos de tener el menor resentimiento contra el Gobierno del Plata, ansiaba contribuir al resultado favorable de la Misión presente, cuyos fines eran, en su

(1) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

(2) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

concepto, de la mayor importancia a los Estados americanos y altamente honrosos a su misma persona; pero que la decisión de tales cuestiones tocaba a los Congresos del Perú y de Colombia, árbitros de sus actos, que los motivos que le asistían para no entrar en negociaciones con la Legación se fundaban en el decreto de 24 de febrero, mediante el cual había delegado en el Consejo de gobierno, que residía en Lima, toda la autoridad de que lo había investido el Congreso, y que sería una inconsecuencia reasumir hoy esas facultades, con tanta mayor razón cuanto que después de expedir el decreto convocando la asamblea de Chuquisaca, se había desprendido igualmente de la autoridad que había retenido en los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, reservándose tan sólo el mando militar en jefe, único que actualmente ejercía”.

Insistieron sobre: “la importancia vital de su misión, no ya sólo con respecto al Plata y al Perú, sino también a todas las Repúblicas suramericanas, demostrándole que no podía haber inconsecuencia reasumir la autoridad que se le había delegado, siendo de tanto peso y trascendencia las razones que ellos alegaban; adujeron además sus fundados temores de que semejante negativa a tratar sobre una exigencia tan justa, se interpretase desventajosamente para la Confederaciones por su enemigos, que no dejarían de atribuirle a desacuerdo con el Perú, o lo que aún sería peor, a dudas del Libertador respecto de la justicia del Plata en su lucha con el Brasil”.

“Asimismo manifestaron que a ellos personalmente les causaría detrimento, exponiéndoles a la malévolos censura de muchos de sus émulo, que les imputarían a falta de habilidad suya el mal resultado de su misión. Finalmente, reiterándole sus súplicas para que revocase su determinación, o les indicase algún remedio a las fatales consecuencias que le habían patentizado”.

Replicó el Libertador: “Siento mucho, la resolución que les he comunicado es irrevocable que cualquier otra línea de conducta le expondría a la crítica aún de aquellos que no imitaban la malevolencia y la injusticia con que calificaban sus medidas los editores de ciertos periódicos de Buenos Aires”. (1)

Finalmente el Libertador con su amplio don de gentes, su proverbial cortesía y su habilidad diplomática logró conciliar la difícil situación de los argentinos que convinieron en aceptar un último temperamento, agregando que “no obstante para convencer a los plenipotenciarios de que abundaba en deseos de acceder a los que de él solicitaban y de promover los intereses del Plata en cuanto estaba a su alcance, con tal que los ministros diesen su palabra de honor de que el Gobierno de la Confederación no abusaría de tal confianza, como ya lo había hecho Buenos Aires con el señor Mosquera, les propuso que la nota referente a su incompetencia para negociar con la legación y para decidir consiguientemente sus demandas, sería retirada y substituida por otra en que se silenciase completamente el punto; que entonces les recibiera como plenipotenciarios, oíría su proposición, formularía sus opiniones sobre ellas y las someterá a los gobiernos del Perú y de Colombia”. (2)

“Aceptamos gustosos el medio propuesto por S.E.— dijo Alvear— y comprometerse a la fé de nuestro gobierno a la observancia de la más estricta reserva con relación al asunto, asegurando que la administración nacional de nuestro país no ha tomado parte en las publicaciones ofensivas que de tiempo en tiempo ha hecho la prensa de Buenos Aires, cumpliendo a nuestra lealtad reconocer que acaso el personal del gobierno de la capital no ha estado, a la verdad, exento de sospechas, por lo que de nuestra parte no vacilamos en dar a S.E. la más cabal satisfacción. Al salir de Buenos Aires el único objeto de nuestra misión ha sido el de felicitar a S.E. por sus últimos triunfos; en el tránsito hemos recibido instrucciones formales para tratar sobre el asunto de la guerra con el Brasil y solicitar para nuestra patria la protección del Gran Bolívar, porque ella le considera como el más capaz para conducir a feliz término, así por la influencia de sus nombre como por el poderoso apoyo militar con que puede favorecerla. Buenos Aires cubrirá con gusto los gastos de la guerra, pero no debe dejarse a la República del Plata luchar aislada contra el imperio del Brasil. La ambición de Don Pedro es extremada y es un gran peligro para las Repúblicas democráticas nacientes la existencia de un imperio en América. Es necesario además tener en cuenta el insulto hecho a las banderas de Colombia y del Perú con la

(1) y (2) Vicente Lecuna. Florencio O’Leary.— Obs. Cits.

reciente invasión de la provincia altoperuano de Chiquitos, mereciendo aquel ultraje un digno e inmediato castigo. Para coronar las glorias de S.E. nos permitimos insinuarle que su vuelta a Colombia la haga por Río de Janeiro; después de haber libertado tantos países y de haber asegurado para siempre la independencia de América, continuamente amenazada por la ambición de un joven príncipe ligado por lazos de sangre con los monarcas más absolutos de Europa y siempre pronto a prestarse a sus miras, sería ese paseo triunfal digno de la fama merecidamente adquirida por S.E.”.

El Libertador, como se verá más adelante, supo eludir en forma hábil y diplomática, las solicitudes reiteradas y codiciosas de los plenipotenciarios argentinos.

El día 19 de octubre se realizó la recepción oficial de la Delegación Argentina ante el gobierno de Bolivia, constituyendo este acontecimiento el primer acto presidencial del Libertador como jefe de la nueva República.

El primer edecán del Libertador al frente del Estado Mayor de S.E. recogió de su alojamiento a los miembros de la Delegación Argentina.

Llenaban el palacio presidencial los generales y altos jefes del Ejército, las autoridades y personajes prominentes especialmente invitados; a su vez los Ministros Plenipotenciarios del Plata invitaron a la colonia argentina residente, integrada por prestigiosos caballeros y comerciantes, que de rigurosa etiqueta se hicieron presentes a este acto de enorme significación par la nueva República.

Previos los honores militares del caso, el Secretario del Libertador Dr. Santiago Felipe Estenós recibió a la Delegación conduciéndola hasta el salón de honor donde esperaba S.E. el Libertador acompañado del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, generales, corporaciones civiles y militares.

Es significativo el hecho remarcado por el historiador potosino don Luis Subieta Sagárnaga en su folleto “Bolívar en Potosí”, que cuando el general Alvear se adelantó ante el prócer, puso una rodilla en tierra, extendiendo la mano al saludar al Libertador. A continuación a nombre del gobierno de las provincias Unidas del Río de la Plata leyó el siguiente discurso:

“Con la más grata complacencia los Ministro Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios que tienen el honor de hablaros, ponen en vuestro conocimiento que el poder ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en virtud de la ley de 9 de mayo del congreso general constituyente, les ha encargado que en nombre de la nación argentina os feliciten por los altos y distinguidos servicios que habéis prestado a la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad e independencia acabáis de afianzar irrevocablemente, transmitiendo al mismo tiempo los sentimientos más sinceros de gratitud y reconocimiento de que están animados las provincias de la Unión por los heroicos y generosos esfuerzos del ejército libertador”.

“Este acto es digno de una República que, a la par de la inmortal Colombia, ha empleado por diferentes direcciones su poder y su fuerza en llevar la libertad a inmensos pueblos hermanos que gemían bajo la esclavitud, hasta que cerca del Ecuador se unieron ambos estandartes en la célebre batalla de Pichincha. Entonces, el genio de Colombia, mas dichoso, hizo que tomaseis el difícil y glorioso encargo de dar libertad al resto del Nuevo Mundo, que, a pesar de su decidida adhesión y ardientes esfuerzos, se hallaba oprimido por la enorme cadena de la tiranía española, y que vos solo fuisteis capaz de romper”.

“Así es que la gratitud hacia el ilustre guerrero y el júbilo y alegría en las Provincias Unidas ha llegado a un grado de que son sólo capaces los pechos generosos que saben amar la independencia y la libertad”.

“Mas el suelo sagrado de la patria se halla profanado por las plantas de un impío extranjero. El Emperador del Brasil, con violación de tos los derechos, se ha atrevido a provocar a los libres de Colón, pretendiendo usurpar la provincia de la Banda Oriental a la nación Argentina, e insultando a la inmortal Colombia y al Gobierno peruano con su inesperada agresión en las provincias del Alto Perú, que se hallan bajo la protección de estas ilustres Repúblicas.

“Tiempo es ya que el honor americano se conmueva y que el Libertador de Colombia y el Perú sea el brazo fuerte que se encargue de dirigir el espíritu nacional para obligar a la corte vecina a desistir de una conducta tan poco leal como contraria a sus propios intereses.

“Por la presente carta, que tenemos el honor de presentaros, os instruiréis detenidamente de los sinceros deseos y finos afectos que animan a vuestro gran amigo y fiel aliado el Jefe Supremo de la nación Argentina por la unión estrecha y sincera amistad con las Repúblicas que tan gloriosamente presidís.

“Admitid, pues, las sinceras protestas y finas felicitaciones de una República que hace consistir su mayor gloria en la sabiduría de sus instituciones, en la moderación de sus principios y en el respeto que profesa a todos los gobiernos establecidos.

“Por lo que respecta a nosotros, ha sido el colmo de nuestra satisfacción el haber sido encargados de promover intereses tan preciosos, establecidos sobre bases tan sólidas, y nada nos quedaría que desear si tuviéramos la dicha de merecer el aprecio de V.E. en el tiempo que tengamos el honor de residir cerca de vuestra persona, así como el de manifestaros el profundo respeto y admiración que profesamos a las grandes y eminentes cualidades que mostráis al mundo”.

El Libertador escuchó con toda atención el discurso del Plenipotenciario argentino y con palabra en la que resaltaba su complacencia y su sinceridad dijo en respuesta:

“Señores Plenipotenciarios:

“El Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata ha tenido la bondad de querernos honrar con una Misión la más lisonjera, tanto por su objeto verdaderamente glorioso, como por los ilustres personajes que la componen”.

“Así, el pueblo argentino debe contar siempre con que nuestro corazón no se apartará jamás de su futura suerte; que nuestro más vivo interés y nuestro más cordial afecto serán por aquel pueblo que empezó simultáneamente con nosotros la hermosa carrera de libertad que hemos terminado”.

“No queríamos mencionar nuestros sensibles dolores; pero cuando el escándalo los publica, ¿por qué callarlos? A la verdad, tenemos un derecho demasiado incontestable para sorprendernos de que un príncipe americano, recién independiente de la Europa, que se halla envuelto en nuestra noble insurrección y que ha levantado su trono, no sobre débiles tablas, sino sobre las indestructibles bases de la soberanía del pueblo y de la soberanía de las leyes; este príncipe que parecía destinado a ser el amigo de sus vecinas Repúblicas, es el que ocupa todavía una provincia y una plaza fuerte que no le pertenecen y que domina a una de nuestras naciones más beneméritas”.

“Por otra parte, sus tropas acaban de invadir nuestra provincia de Chiquitos para asolarla y ultrajarnos con amenazas bárbaras; y cuando el espanto de nuestras armas las ha puesto en fuga, entonces se llevan nuestras propiedades y a nuestros ciudadanos. Y sin embargo, estos insignes violadores del derecho de gentes han quedado impunes, nuestros pueblos humillados y nuestra gloria ofendida. Más demos gracias a los sucesos que ha añadido nuevos nudos a los vínculos que nos estrechan, para que a la vez reclamemos nuestros derechos como a la vez los adquirimos”.

La más viva complacencia se retrató en los semblantes de todos los personajes que tuvieron la suerte de presenciar esta histórica ceremonia, que finalizó con los cumplidos de estilo.

Se retiró la Delegación Argentina en medio de los aplausos de la distinguida concurrencia, que llenaba el palacio presidencial, así como de la muchedumbre que cubría la plaza principal.

La escolta presidencial rindió los honores militares de rigor.

— o —

En la tarde se realizó el banquete oficial ofrecido por el Libertador a los miembros de la Delegación Argentina, en el que “reinó la alegría, el buen gusto, la finura y la cordialidad más satisfactoria”. El banquete duró más de seis horas, matizado por numerosos brindis, a las que dio comienzo el Libertador con las siguientes palabras:

“Brindo por el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuya liberalidad de principios es superior a toda alabanza, y cuyo desprendimiento con respecto a las provincias del Alto Perú, es inaudito; por que el gobierno argentino recobre la integridad de sus provincias, como ha adquirido sus derechos; por el general Alvear, que con heroico valor plantó el estandarte de la libertad sobre las fortalezas de Montevideo y con sus talentos liga las relaciones del género humano con su patria; por el doctor Díaz Vélez, esclarecido legislador, político virtuoso, modelo de ciudadano”.

Respondió el general Alvear:

“La inmortal Colombia rodeada de los trofeos y de laureles, reposa en el majestuoso edificio de las leyes que ella misma se ha dado. En lo alto se vé una espada; millones de voces dicen: es nuestra libertadora, el rayo de América, la espada del general Bolívar. Que las provincias del Alto Perú se persuadan de la sinceridad y buena fé del Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata; que conozcan que nuestros ardientes votos son por su mayor felicidad y prosperidad. Ahora se presentan al mundo como una nueva nación escudadas con un nombre glorioso; quiera el cielo dirigir sus pasos por el camino de la moderación y de la justicia, haciéndoles conocer que sus más gratos intereses consisten en guardar una unión estrecha y sincera amistad con sus vecinos, para que de este modo su duración sea tan eterna como la memoria del héroe cuyo nombre ha tomado”.

A tiempo que se rendía homenaje a la República del Perú, el general Alvear tomó la palabra y brindó:

“Por la ilustre República peruana: constante en las adversidades, moderada en la buena fortuna; quiera el cielo elevarla al grado de prosperidad a que es acreedora por su saber y por su moderación; por su política leal y franca se ha conciliado el amor y respeto de las demás Repúblicas americanas”.

Llegada la fiesta a su culminación, se multiplicaban los brindis, los homenajes llenos de unión, de entusiasmo y de cariño al Libertador, cuando nuevamente tomó la palabra el general Alvear y dijo:

“Señores: Dos grandes hombres han llamado la admiración del mundo en el presente siglo: uno en Europa, otro en América: Napoleón, Bolívar. El primero libra a su patria de los horrores de la anarquía y la esclaviza; el segundo la salva de la tiranía española y la deja en libertad: el uno emplea su poder y genio en trastornar imperios, en esclavizar naciones, su ambición se extiende hasta la dominación universal; el otro hace consistir su gloria en dar la libertad al Nuevo Mundo; sus estandartes se dirigen a donde hay tiranos que combatir: Napoleón no conoce más ley que su voluntad: Bolívar no reconoce otra que la soberanía de los pueblos; el héroe europeo al fin sucumbe víctima de su ambición, detestado de los pueblos; el americano concluye su obra y se avanza a la posteridad con el magnífico cortejo de tres Repúblicas cuyo Libertador y fundador ha sido, cubierto de la admiración y del amor de sus conciudadanos; en fin, el del antiguo mundo, dejó de existir; el del nuevo, vive para gloria y contento nuestro: quiera el cielo prolongar la carrera de sus días para el bien y la felicidad del Nuevo Mundo”.

Ensordecedores aplausos premiaron la alocución del general Alvear, que atrajo la atención y el entusiasmo de la apasionada concurrencia; Bolívar tomó nuevamente la palabra:

“Señores: el general Alvear por sus talentos y moderación nos ha traído el arca de la alianza y amistad; ahora acaba de pronunciarse de un modo que ha penetrado a lo más íntimo de mi corazón, y yo no puedo manifestarle de un modo más expresivo la sincera amistad que le profeso que estrechándole entre mis brazos. (Lo abrazó). El ha brindado por la prosperidad de la República Boliviana, por esta República que es el objeto más querido de mi corazón, y a la cual consagraré todas mis luces y todos mis desvelos. Que los bolivianos sean siempre los hermanos queridos de los argentinos; que estén siempre a su lado en todos los peligros y que jamás olviden

la generosidad y desprendimiento con que el congreso de la Provincias Unidas se ha manifestado respecto de ellos”.

Aún resonaban las aclamaciones cuando el secretario de la Delegación rindió homenaje al Gran Mariscal de Ayacucho con las siguientes palabras:

“Brindo por la célebre batalla de Ayacucho. El último cañonazo que disparo en esta memorable jornada, retumbando en el viejo hemisferio, anunció al universo que la dominación del rey de España acaba de expirar en el continente americano, bajo la dirección del presidente de Colombia, y por el brazo del Gran Mariscal de Ayacucho. Honor al ejército unido libertador. Honor a los generales que lo mandaron”.

El Libertador expresó su vivo agradecimiento en nombre del ejército y el Gran Mariscal también agradeció el homenaje que se le hacía con las siguientes palabras:

“Los representantes del pueblo argentino protegiendo la civilización y las luces de los hijos del Río de la Plata, no sólo han arraigado el amor a la libertad en sus representantes sino que hacen honra a la Argentina con sus progresos. Los representantes argentinos tienen un derecho a la estimación de los hombres filósofos, que observan en sus doctrinas el triunfo de la razón. Es bien agradable un brindis por los ilustrados americanos que en el Río de la Plata han obtenido esta victima”.

“El ejército unido combatiendo por la libertad, por la justicia de la América en su lucha y por la causa de la humanidad ha marcado por una carrera gloriosa y hoy goza por premio de sus sacrificios, de la más sublime recompensa: la admiración de los hombres, las bendiciones de los pueblos. El ejército conservará el brillo de sus armas, llevando sobre sus bayonetas la observancia de las leyes, la defensa de los principios y de los derechos; pero sí alguna vez él abandonará la buena causa de los pueblos, de la Patria, si alguna vez se degradara a alistarse bajo la tiranía, maldiciones eternas y la execración de los hombres sean su castigo”.

“Si el ejército de Colombia recibe órdenes de su gobierno, bajará del Potosí sobre los enemigos del Río de la Plata como un torrente que se precipita y arroja al mar cuanto se le opone”

Ciertamente, al recibir los homenajes de los representantes de la Argentina, sonreía en rebosante júbilo, porque al fin veía colmados todos sus anhelos, y veía en esos instantes a los mas ilustres hijos de la patria de San Martín, suspensos del menor de sus gestos, rindiéndole la mas completa pleitesía, por eso en rasgos de exaltación suprema, brindó exclamando: “Señores estoy embriagado de alegría por la adquisición que hoy hemos hecho, bebamos pues por ella. Hoy hemos ganado mas que una batalla”. (1)

Véase cómo describe uno de los plenipotenciarios las emociones de aquel día:

“Hemos tenido el gusto de conocer al Libertador: he hablado con él en un baile; es muy popular y muy afable con todos, cosa que no traduce su aspecto a primera vista; merece, sin ninguna duda, este grande hombre, el alto concepto que todos tienen formado de él, según mi juicio, y el de todos los que tienen la fortuna de tratarle...”

“En el convite de que te hablo tuve el gusto de estar sentado a tres personas del Libertador, al lado de nuestro estimado amigo Dorrego, y en frente del gran mariscal Sucre, general Miller, y constante patriota Lanza, de suerte que nada perdí de cuanto sucedió en seis horas que duró la mesa. Desde la mitad de ella estuvimos como títeres sentándonos y levantándonos, tal era el torrente de brindis. Los míos solo pasaron de seis, y fue este el número de los que el Libertador dijo de entrada, sin dar lugar a acabar lo que se bebía por uno, cuando decía el otro y sucesivamente. Al fin de la mesa llegó hasta pararse sobre la silla en que se sentaba, y decir: “Señores, estoy borracho”; hizo una pausa muy graciosa y continuó lleno de alegría. Se sentó y dijo después: Hoy hemos ganado más que una batalla...” (2)

(1) y (2) **Gaceta Mercantil**. Buenos Aires, jueves 17 de noviembre de 1825. Cita de Cornelio Hispano, en su obra “El Libro de Oro de Bolívar”.— París. 1925.

Nota.— Los discursos en las obras de Lecuna, O’Leary, Miller Cts.

“Hemos asistido a tres grandes bailes en los que el Libertador, todos los generales, oficiales y demás concurrentes, se confundían en las contradanzas y valeses, con la igualdad que les daba el título de ciudadanos. En todos ellos ha habido una mesa espléndida, antes de ser tocada, y desierta media hora después muy particularmente del vino y licores, con prevención de que tendría de largo la tal mesita como cuarenta varas, quizá más, y de ancho como tres, y toda perfectamente cubierta; pero amigo, aquí se dice hip, hip, hurra! y todos apuran el vaso, esta es la vasija en que se brinda”. (1)

Se multiplica las entrevistas y conferencias de la Delegación Argentina con el Libertador, tanto en Potosí, como en la Plata, donde se trasladó. Conferencias prolijas, en las que los delegados argentinos trataban de inclinar al héroe, a favor de las miras de su gobierno, que tenía graves reclamos ante el Brasil, que aun retenía indebidamente la Banda Oriental; conferencias que llegaron a durar hasta cinco horas. Aunque vió en ellas halagado su amor propio y su gloria en grado superlativo, y se le mostraron nuevos horizontes donde crecería su fama de libertador, y nuevos lauros ceñirían su frente: no por ello, dejó de vencer su espíritu pacifista sobre sus épicos anhelos combativos. Eludió hábilmente la tentación florida que le cercaba; hizo resaltar, en forma reiterada, que se había desprendido del poder que le habían otorgado los congresos de Colombia y del Perú, y que solo retenía el mando militar sobre sus tropas; que se debía a los gobiernos de Colombia, del Perú y de Bolivia, y que por tanto, se hallaba incapacitado para tomar determinación alguna de carácter internacional; pero sin embargo, les mostró la posibilidad de servir a su patria; hizo resaltar la justicia que les asistía no sólo en sus demandas, sino en su solidaridad con Bolivia, ante el grave ultraje inferido por el Imperio del Brasil en su invasión a Chiquitos; prometió someter a consideración del gobierno de Bolivia su proyecto de alianza ofensiva y defensiva entre la Argentina y Bolivia contra el Brasil; y todavía fue más lejos: de obtener por medio de su edecán el coronel O'Leary en Río de Janeiro, a nombre del Ejército Libertador, entre otros, explicaciones por la invasión a la provincia de Santa Cruz, y en forma privada, la restitución de la Banda Oriental. También hizo hincapié en la política negativa de Rivadavia, que había obstaculizado en toda forma la realización de una alianza efectiva entre la Gran Colombia y las Provincias Unidas del Río de la Plata; proceder mezquino, que ahora resaltaba en grave perjuicio de su país.

No pudiendo en modo alguno, los delegados argentinos inclinarlo a favor de los planes de su gobierno, el general Alvear preparó su vuelta a Buenos Aires, no sin intentar, una vez más, en forma confidencial, su opinión sobre las posibilidades de una alianza ofensiva y defensiva entre la nueva República y la Argentina; igual tratado con las Repúblicas de Colombia y el Perú con su país; si el ministro enviado al Brasil, podría unirse con el ministro argentino en su reclamo de la Banda Oriental; si se necesitase tropas para recuperar esta provincia, ¿estaría él dispuesto a suministrarla y bajo qué condiciones? El Libertador mostró como un gran diplomático, al absolver dichas preguntas; explico que estaba de acuerdo en una amplia alianza no solo con la Argentina, sino con todas las Repúblicas del continente; que él ignoraba las instrucciones del Gobierno del Perú a su ministro en Río de Janeiro, que él sólo había auspiciado, en forma privada, la conveniencia de una manifestación favorable a su gobierno ante el Imperio; y que, finalmente, él no estaba autorizado para disponer de un solo soldado contra Brasil, ya que el Perú y Colombia dependían del Gobierno de Panamá, pero que si se trataba de tropas auxiliares para cualquier otro servicio, él las concedería con placer.

De este modo, el embajador argentino, halló amplia acogida en sus deseos; y todavía más, cuando reclamo Tarija, que perteneciendo, dijo, al estado de Salta, se había unido a Bolívar; no tuvo inconveniente el Libertador, en ordenar su restitución a la Confederación Argentina.

Sin embargo, la prensa bonaerense, adicta a Rivadavia, recién vuelto de Europa, y que no dejaba de pensar en un príncipe español para la América (2), no cesaba de atacar su reputación, mostrándolo ambicioso y de francas miras imperialistas; absorbentes, y otros equívocos y calumnias; que desgraciadamente se prolongan hasta nuestros días, en ciertos sectores

(1) Gaceta Mercantil. Buenos Aires.— Jueves 17 de noviembre de 1825. Citado por Cornelio Hispano es su obra “El Libro de oro de Bolívar”.

(2) Carlos A. Villanueva.— “La Monarquía en América”.— “Bolívar y el general San Martín”. Vol. I.— París. 1911.

argentinos, no obstante, el delito fervoroso con que el pueblo de Buenos Aires había festejado los triunfos de Bolívar. (1)

El general Alvear se despidió del Libertador, en acto oficial, cuyo desarrollo, transcribe “El Cóndor” de Bolivia N° 6. (2)

El 1° (de enero) se reunieron las autoridades en la casa de S.E. el gran mariscal de Ayacucho, el que acompañado del general Santa Cruz, de aquellas, y de su estado mayor, se dirigió a la de S.E. el Libertador, donde a poco entraron los encargados de negocios de la República Argentina, general Alvear y doctor Díaz Vélez, que fueron introducidos por el secretario general, don Santiago Estenós, con todas las formalidades de estilo; el primero de aquellos habló al Libertador en los siguientes términos: “Señor: —Lleno del más vivo sentimiento me presento hoy a recibir vuestras últimas órdenes: colmado de favores y atenciones con que os habéis dignado honrarme, sin merecerlo; y penetrado de respeto y admiración por las altas y distinguidas calidades que he tenido ocasión de observar de cerca. Yo contaré siempre como los días más felices de mi vida, aquellos que mi fortuna me ha proporcionado el honor de pasar cerca de vuestra persona.

En mi primera audiencia tuve el gusto de aseguraros los sinceros sentimientos de admiración y amistad que animaban el gobierno de las Provincias Unidas por vuestra ilustre persona; y me es satisfactorio concluir mi comisión; pudiendo ratificarse estos mismo sentimientos, de los cuales habéis recibido las demostraciones más positivas.

El señor ministro Díaz Vélez, con cuya compañía he sido honrado, tiene la dicha de permanecer a vuestro lado para seguir cultivando las relaciones de amistad que tan íntimamente existen entre nuestro gobierno y los de las Repúblicas, de cuya dirección estáis encargado.

Yo me haré un grato deber de transmitir fielmente al gobierno y nación Argentina, las repetidas pruebas que habéis tenido la bondad de darnos, del aprecio e interés que tomáis por la suerte de este pueblo generoso. Sentimientos que harán conocer a la corte vecina la identidad de principios y mutuos intereses que ligan a los nuevos republicanos del continente de Colón.

Al ausentarme de Bolívar, el más vivo dolor se ampara de mi corazón, y sólo podrá consolarme la esperanza de que mi comportamiento haya podido merecer vuestra aprobación.

Me será permitido, en esta ocasión, rendiros las más sinceras y expresivas gracia por las demostraciones de amistad y aprecio que os habéis dignado dispensarme. Ellas han hecho impresiones profundas, que no desaparecerán sino con mi existencia”.

A esta arenga contestó S.E. el Libertador con las siguientes palabras:

“Señor Plenipotenciarios:

La despedida de vuestra señoría para la capital de la República Argentina, es un motivo de sentimiento para mí, pórqueme priva de la satisfacción de ver a uno de los personajes más ilustres de su gloriosa patria. Y aunque el señor ministro Díaz Vélez es muy digno de llenar tan sensible ausencia, yo mismo tengo que volver a Lima a dar cuenta a los representantes del pueblo del tiempo que he gobernado la República peruana.

El gran Mariscal de Ayacucho queda aquí encargado del mando supremo; y el señor ministro Díaz Vélez, podrá concluir con S.E. cuando lo juzguen conveniente, aquellas transacciones que, en su sabiduría tengan por útiles y recíprocas para la estabilidad de nuestras nuevas Repúblicas.

Vuestra señoría puede asegurar al gobierno argentino de mi cordial adhesión hacía una República hermana, que debe ser, por siempre, una de las partes más interesantes del todo americano. Yo me lisonjeo que sus diferencias con el Brasil lograrán un éxito glorioso; porque la justicia de be al fin triunfar”.

(1) Daniel O’Leary. Gabriel René Moreno.— Ob. Cit.

(2) Gaceta del Gobierno de Lima, del 1° de marzo de 1826. Lecuna, Ob. Cit.

En seguida se retiraron los encargados de negocios acompañados de los edecanes de S.E. el Libertador, quién dirigiéndose a las autoridades, claustro y otras muchas personas que se hallaban presentes, pronunció una tierna y elegante despedida, en la que reiteró sus votos por la prosperidad y gloria de Bolivia, que es, como repite a cada paso S.E., la hija de su corazón.

Concluido el acto, se retiró el gran mariscal, a quién acompañaron a su casa el general Santa Cruz y las autoridades”. (1)

EL LIBERTADOR EN COCHABAMBA

El 10 de enero de 1825 partió el Libertador de Chuquisaca con dirección a Cochabamba, acompañado de su Secretario General don Felipe Santiago Estenós y su Ayudante el coronel Berdford Wilson; su visita a la indicada ciudad sería breve; quería conocer la provincia y su capital que gozaban de una justa fama de belleza y riqueza natural; y además dictar las medidas más urgentes para su progreso y desarrollo.

Acompañado por el Gran Mariscal de Ayacucho, los Ministros de Estado, los Plenipotenciarios de la República Argentina, y una gran comitiva de personalidades distinguidas y pueblo en general, fue objeto de una patética despedida hasta gran distancia de la capital. Los cuerpos de ejército y la artillería le abrieron calle y los estampidos de los cañones, mezclados a los vítores de la comitiva, anunciaron la partida del Padre de la Patria.

Velozmente llegó el Libertador a las campiñas de Cochabamba; a su paso los pueblos se levantaron en una suerte de magia y así como florecía espléndida la naturaleza, desdoblándose en agrestes y floridos paisajes, los corazones no cesaban de ceñirle con sus gritos de júbilo, sus bendiciones y sus amores; súbitamente su camino se adornaba de gallardetes, banderas, guirnaldas, y así los pueblos de Gualla, Tapacarí, Sipesipe y otros, rivalizaron en afecto y admiración, dando un brevísimo, pero emocionado descanso a su rápido cruce; poblaciones que bien merecían, en verdad, por su apasionado entusiasmo y su creciente fervor patriótico, la primicia más prolongada de su presencia, y el verdadero maná de su palabra; ya que los pueblos apenas tenían tiempo para besar sus manos y mostrarle en sus lágrimas, todo el amor que rebotaba sus corazones, porque ciertamente “sus mínimas acciones y sus palabras eran recibidas como otros tantos regalados del cielo”. (2)

A medida que se acercaba a la capital gozaba con el clima benigno, con la ferocidad de su naturaleza, la belleza de sus campiñas sombreadas por corpulentos y coposos árboles, la pureza eglógica de su ambiente, y sobre todo, la sencillez, el entusiasmo y el cariño de sus moradores.

Faltando muchas leguas para llegar a Cochabamba, numerosos jinetes, ya llegaban a su encuentro o se incorporaban para acompañarlo, formando una improvisada y nutrida comitiva. Y así Kerukeru, Calacala, Turupaya, Aranjuez, entretejieron arcos florales al paso del héroe. Y se lo vió luego en el carro alegórico que se le había preparado —entre cinco hermosísimas damas de Cochabamba que representaban a los Departamentos de la nueva República, Chuquisaca, La Paz, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz, rodeado siempre por una multitud apasionada que no cesaba de vitorearlo y cubrirle de flores.

Las tropas del general José María de Córdova, el bravo entre los bravos de Ayacucho, le abrió calle, mientras las primeras autoridades encabezadas por el Prefecto General José María Plaza, le dieron la bienvenida, a tiempo que delegaciones de damas y sociedades patrióticas, llenaban sus brazos de ramas y guirnaldas.

(1) Vicente Lecuna.— Ob. Cit.

(2) José Felix Blanco.— “Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia. Caracas. 1876

Se difundió la noticia de su llegada a manera de un reguero de pólvora, y a su paso se agolparon las muchedumbres en las calles, mientras de los balcones —que rápidamente se cubrieron de colgaduras lujosas, banderas y guirnaldas—, caía sobre el héroe una lluvia de flores, mixturas y esencias; el repique de las campanas, las descargas de la fusilería, los gritos y vítores del pueblo, en breves segundos, levantaron hasta el delirio el entusiasmo del heroico y aguerrido pueblo de Cochabamba, que a la presencia del Libertador, dio tal impresión de patriotismo y de fervor cívico, que no pudo menos de exclamar el héroe: “Esto sí que es Bolivia” (1)

Ya en la plaza principal abrazó a sus queridos soldados, los bravos de Ayacucho, con una fulgurante salutación.

El recibimiento en el palacio prefectural tuvo los caracteres de una delirante apoteosis: levantado en hombros llegó el Libertador a la sala principal, donde fue objeto de la recepción oficial. La esposa del Prefecto en representación de la mujer Cochabamba, le coronó saludándole con una alocución, en la que se unía al fuego del más vivo patriotismo, el candor y la belleza. Bien podría aquellos instantes afirmarse que así como “la energía de Cochabamba era bastante para demostrar la energía de todos los pueblos de América” —al decir Sarsfield— también la belleza y el valor de la mujer Cochabambina era bastante para demostrar la belleza y el valor de la mujer americana.

Respondió el Libertador a tantas demostraciones de afecto, con la viveza, el fuego y la elocuencia de su genio, haciendo la apología del heroico pueblo que fue el primero en levantar el pabellón bicolor como emblema de la independencia del Alto Perú, a pesar de haber sido arrasado por la tiranía sangrienta de los españoles, como una nueva Numancia “ahí está —agregó— esa página sublime de la Colina de San Sebastián, mostrando al mundo entero esas nuevas Termópolis donde se sublimizó el valor espartano de la mujer cochabambina. Expresó que así como Bolivia era el corazón de América, Cochabamba era el corazón de Bolivia, y en ella —agregó— debe erigirse la capital Sucre y es mi deseo colocar la primera piedra de la capital. Ensordecedores aplausos apagaron la voz del héroe; aquello no era delirio, sino locura. El Libertador tenía la virtud de galvanizar corazones y espíritus, y así, aquel pueblo martirizado, tuvo su hora de apoteosis y júbilo perfecto. (2)

Prometió la instalación de institutos de enseñanza y aun poner a la cabeza de ellos a su propio maestro, “que hará de vuestras generaciones —agrego— bolivianos cultos y libres”, como exige ya el porvenir de este gran pueblo”. (3)

(1) José María Rey de Castro.— Ob. Cit.

(2) No pudiendo ponerse de acuerdo los representantes de la Asamblea Deliberante, sobre la capitalía del nuevo Estado, “Dejaron a la discreción del Libertador la elección del lugar en que debía construirse”. El Libertador pensó que la capital de la República debía ocupar el núcleo vital de los territorios; de la República, sin dejar de tener en cuenta su cercanía al mar y agregaba en nota dirigida al Congreso el 4 de agosto de 1826, firmada por el Secretario General: “A las veces la felicidad de una nación emana de las relaciones de su capital con sus vecinos y con sus propias provincias. La cercanía al mar unida a la proporción de las distancias entre los extremos, a más de los medios de subsistencia y comodidades, son las primeras miras que se deben consultar en semejante caso. El Libertador conceptúa que todas éstas ventajas se reúne en la ciudad de Cochabamba, pues dista relativamente poco del mar y se halla situada en el centro del país, con un clima salúfero y agradable, gozando de todas las dulzuras de; un país feraz y abundante: Su excelencia a visto bajo este aspecto lisonjero la Comarca de Cochabamba y no tiene noticias de que otra de Bolivia se le iguale”. Al efecto el Mariscal, después de cambiar ideas con el Libertador dió los primeros pasos para la construcción de la capital de la República muy cerca de la ciudad de Cochabamba, como se desprende de la carta que en fecha 28 de junio de 1826, le dirigió de Chuquisaca:

“..Cómo yo sé que usted ha designado un lugar muy cerca de Cochabamba para la ciudad Sucre, mandaré muy luego cortar maderas y preparar todos los materiales, para con la respuesta de usted construir todos los edificios el año que viene; pues tengo un empeño formal en reunir el primer Congreso constitucional el año 28 en la capital de la República, Wilson me ha dicho que usted quiere poner la primera piedra de la nueva ciudad, pero no siendo eso posible me enviará usted su poder. A. J. de Sucre,” (*)

(*) CARTAS DE SUCRE AL LIBERTADOR. Tomo II. Pág. 44,— Madrid. 1919. De la obra de Daniel F. O’Leary. Biblioteca Ayacucho.

(3) Véase el cap. “La nueva educación”.

Prestó especial interés al desarrollo de la agricultura, al cultivo y propagación de preciosos productos como el añil en las provincias de Sacaba y Mizque. Ordenó al Prefecto la rebaja de gravámenes para determinados productos; ordenó la reducción de conventos, cuyos bienes debían destinarse al mantenimiento de las nuevas escuelas e institutos; dictó nuevas medidas para el incremento de la inmigración, que en Cochabamba, ofrecía seguro y benéfico campo, y cuya reglamentación debía dictar posteriormente, el gran Mariscal de Ayacucho; ordenó la mejora y apertura de nuevos caminos para su amplia vinculación con el resto de la República; señaló el lugar donde debía erigirse la capital Sucre; en fin, dictó una serie de medidas destinadas a promover el creciente progreso de tan bella y riquísima provincia.

Entre uno y otro día de su visita a Cochabamba tomó un breve descanso en La Quinta el .Rosal, cerca de Calacala allí pudo hallar descanso para su cuerpo y para su espíritu: a la sombra de los árboles frutales fijó su hamaca y embriagado por el hálito primaveral de las florestas, vivió horas de paz y de sosiego, tan hondas, que pronto sintióse maravillosamente reconfortado: el cóndor de su espíritu aleteaba otra vez, señoreando en las nieves espejeantes del Tunari; sintió renacer entre su corazón, recónditas fortalezas: midió el milagro del clima y de la tierra, acarició un futuro de paz y de renunciamiento; volver a Cochabamba y hacer de él un oasis de calma salúfiera, donde dialogar con los dioses, el destino y la muerte; adquiere —se dijo— una quinta para pasar en ella mi ancianidad. Harto de poder, de grandezas y de honores, soñaba a la sombra de los tupidos árboles y de Las desbordantes florestas perfumadas, sosegar el latido gigante de sus inquietudes y gozar el merecido descanso a sus titánicas hazañas; así lo dió a entender a su entrañable amigo y colaborador el Gran Mariscal de Ayacucho, sugiriéndole adquirir la finca de las montañas de Santa Clara en Cliza. Después de las tramitaciones, que al efecto realizara el Mariscal Sucre, dirigió al héroe la siguiente carta: "Entiendo que las monjas de Cochabamba han de oponer dificultades para vender su hacienda de Cliza, según los informes, pero sé que a una legua de Cochabamba hay cuatro haciendas juntas de que puede hacerse una muy hermosa de valor de 100 a 150 mil pesos y que siendo ellas de diversos herederos, quieren estos venderlas. Si es que Ud. quiere que se las compre, y aunque se las haga componer y arreglar y aún construirle una bella casa de campo, avísemelo Ud. Resueltamente".

Empero el destino le tenía señalado otro camino y la trágica realidad de su prematuro y martiriológico fin.

Un sentimiento de consternación general, significó su despedida del pueblo que no cesaba de vitorearle y mostrarle las más tiernas pruebas de su admiración y su afecto; prometió su pronta vuelta, en la que daría a Cochabamba, nuevas pruebas de su interés y su ilimitado cariño; a tiempo que una gran cabalgata se disponía a acompañarlo, y en los ojos de todos brotaban lágrimas por su prematura y acaso, definitiva despedida.

LA CONSTITUCIÓN DE BOLIVIA

La Constitución Boliviana Llamada la "obra de los siglos" porque recoge la sabiduría de los hombres y en una síntesis de prodigio dá la fórmula cabal y característica para el gobierno de los pueblos americanos, fué ola espléndida presea que ofreció el Libertador a la nación su nombre.

Desde el "Manifiesto de Cartagena" y la famosa "Carta de Jamaica", a medida que iba realizando su portentosa obra y creando naciones a su paso, no sólo se ensanchaban sus conocimientos; sino que con la experiencia culminaba su pensamiento político y sociológico: por eso la Constitución creada por, su genio era el arca del bien para Bolivia; se ajustaba a sus realidades, a las deficiencias del medio, a la nula educación de sus hijos; paliaba por decirlo así todas las fallas de una sociedad nacida en la esclavitud, y que de pronto se veía dueña de todos los atributos de la soberanía.

El ámbito que podía abarcar no era únicamente el de Bolivia sino él de la América íntegra; y en lo que se refiere al espacio-tiempo estaba cubierta a las múltiples posibilidades del futuro, y a

las diversas fases en las que podía desdoblarse la ciencia política-sociológica de los pueblos del nuevo y del viejo mundo.

Conocía todos los sistemas políticos y buscó el más adecuado, el más a propósito para una transacción eficaz del momento; más tarde es harían las innovaciones de rigor, hasta llegar con el transcurso del tiempo a un socialismo científico. (1) Por eso su sagaz y agudo crítico Carlos Pereyra apunta qué en sus concepciones políticas ya aparecían los destellos de la fórmula marxista; coincidiendo en este punto con la afirmación de Valery Larbaud: "que Bolívar se halla a la altura de los mejores cerebros entre ellos Carlos Marx". Por eso el libertador adelantándose a sus críticos gratuitos e ignorantes defiende las instituciones de su creación, —como su presidencia vitalicia—, con razones, que ahora mismo valen y se justifican en los avanzados sistemas de gobierno socialista.

Escribe a su amigo Guillermo White, refiriéndose a su discurso de Angostura, en el que se halla en germen, la constitución boliviana:

"Mi querido amigo:

"Aprovecho la oportunidad para dirigir a usted mi discurso al congreso, reimpresso en Bogotá y que lo mire con más indulgencia que antes.

"Me parece que usted me criticó la creación de ese Senado hereditario y la educación de los senadores futuros. Lo primero está de acuerdo con la práctica de todas las repúblicas democráticas, y lo segundo, con la razón. La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente de educarle en una escuela de moral, de justicia y de leyes.

"Usted me cita a Inglaterra como un ejemplo contrario a mi establecimiento; pero en Inglaterra ¿no deja de hacerse mucho bueno? En cuanto a mi Senado; diré que no es una aristocracia ni una nobleza, constituída, la primera, sobre el derecho de mandar la república y, la segunda, sobre privilegios ofensivos. El oficio de mi Senado es temperar la democracia absoluta; es mezclar la forma del gobierno absoluto con una institución moderada, porque ya es un principio recibido en la política que tan tirano es el gobierno democrático absoluto, como un déspota. Así, sólo un gobierno temperado puede ser libre. ¿Cómo quiere usted que yo tempere una democracia sino con institución aristocrática? Ya que no debemos mezclar la forma monárquica con la popular que hemos adoptado, debemos, cuando menos, hacer que haya en la república un cuerpo inalterable que le asegure su estabilidad, pues sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina por destruirse."

"Tenga usted la bondad de leer con atención mi discurso, sin atender a sus partes, sino al todo de él. Su conjunto prueba que yo tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral he inventado un cuarto poder que críe a los hombres en la virtud y los conserve en ella. También este poder le parece a usted defectuoso; más, amigo, si usted quiere república en Colombia, es preciso que quiera también que haya virtud política."

"Los establecimientos de los antiguos nos prueban que los hombres pueden ser regidos por los preceptos más severos. Todo el cuerpo de la Historia manifiesta que los hombres se someten a cuanto un hábil legislador pretenda de ellos y a cuanto una fuerte magistratura les aplica. Dracón dio leyes de sangre a Atenas, y Atenas las sufrió y las observó hasta que Solón quiso reformarlas. Licurgo estatuyó en Esparta lo Platón no se había atrevido a soñar en su "República", si no hubiese tenido por modelo al legislador de Esparta.

"Si hay una violencia justa, es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos y, por consiguiente, felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar a la humanidad y a perfeccionarle su suerte. Todo lo demás es de pura ilusión y quizás de una ilusión perniciosa."

(1) Vicente Lecuna. F. O'Leary. - Obs. Cits.

Lo que significa que el Libertador había llegado a la misma entraña de la conducta humana. El hombre se halla en tal período de formación que, ciertamente, necesita un poder que dirija su libre albedrío y que encauce su instinto a flor de piel y presto o desbordarse al primer estímulo que le dé libertad. De otro modo no existe para él ley humana ni divina. Frente al aluvión desencadenado de sus instintos no hay fuerza que lo domine. De ahí que el Libertador armonice los preceptos fundamentales que los rijan, con la democracia auténtica que buscó para su América.

Y en lo que se refiere a la constitución de Bolivia, ciertamente, ella, para su época, para el presente y aun para el futuro, no es sino la suma de todos los bienes que ha podido reunir la inteligencia del hombre, en un cuerpo de leyes cuya aplicación, en verdad, por su mecanismo perfecto y su genial disposición, no podía menos que aparejar un armonioso desarrollo en las instituciones republicanas; ya que al decir de Antonio L. Guzmán guardaba "el germen de una dicha inmensa que desarrollaría en medio de las sociedades que tuviesen la fortuna de adoptarla."

Se pregunta el historiador Pereyra: "¿Cómo pudo compaginar con el vivac tantas ideas sólidas y profundas? ¿Cómo pudo ser un legislador de vuelos de águila sin disponer de otro tiempo para meditar ni de la disciplina social de donde había salido tan admirablemente preparado en la dialéctica el arrogante Hamilton, con quién tanta semejanza tiene Bolívar?". "En dos cosas es genial Bolívar: en el acierto para dar con la fórmula precisa del gobierno que se necesitaba en la América Española y en la previsión sagaz del fracaso a que estaban destinadas esa fórmula y todas las fórmulas posibles en "el hemisferio de la anarquía" como llamó a su América".

Y agrega: "Hay que distinguir en las ideas políticas de Bolívar la parte activa y la parte inerte, subestructural, o sea esta última, el fondo de meditaciones de donde surge su pensamiento político.. Para llegar a conclusiones prácticas irrefragables, Bolívar disponía de la intuición y de un capital de juicios derivados de su conocimiento de la historia, conocimiento que tenía la más perfecta unificación en su espíritu. De ahí su desdén por las distinciones, que son absolutamente ilógicas, entre la república y la monarquía, para buscar el fondo institucional común de los gobiernos en que el poder ejecutivo se presenta bajo diversas formas". (1) "Y de ahí también la subordinación de lo político a lo económico en sus luminosas consideraciones sobre el poder judicial. Bolívar como los autores del "El Federalista" y sin conocer "El Federalista", formula una crítica de las instituciones de orden político en que aparecen ya los destellos de la concepción marxista". (2)

Y que ahora los marxistas ataquen a Bolívar y sus ideas, solo tienen una respuesta: su cerrada ignorancia y su desconocimiento absoluto del pensamiento de Bolívar.

El fracaso de la Constitución Boliviana, en los diversos pueblos de América se explica, —ya lo hemos anotado—, por la limitación de entendimiento de los colaboradores del prócer; por su visión minúscula que solo abarcaba el ámbito de sus apetencias sensuales de mando y de predominio localista; habrá que repetir hasta el cansancio que la América Hispana solo era tierra propicia al caudillaje y la tiranía y que los Paez, los Santander, los Rivadavia, escamoteando al Libertador su obra y sus ideas, prolongarían hasta ahora imperios de tinieblas y de sangre.

Bolívar soñó con la consolidación de la democracia americana, al amparo de los sabios principios contenidos en su Constitución, por eso la remitió a todos sus capitanes y colaboradores, con la ilusión del padre que envía el mejor regalo a sus hijos.

Bolivia, el Pero o la Gran Colombia, regidos por la Constitución Boliviana, habrían salvado todos los escollos para arribar a una grandeza ilimitada. No lo quisieron; y de ahí, que más de medio siglo, se debatieron en una bárbara anarquía.

(1) y (2) Carlos Pereyra.— Ob. Cit.

Todavía en ciertas Repúblicas de América, la conquista del Poder supremo o Presidencia, constituye la más cruel, la más sórdida y la más feroz de las batallas; "continua y permanente tragedia" la llama el historiador Cova; que ya Bolívar en forma admirable trató de salvar, combinando el sistema de las nuevas Repúblicas de Francia y Estados Unidos, con el de la monarquía inglesa, creando de este modo "una obra original", única en nuestra América. Por otra parte, entendimiento siempre superior, fijábase más en el fondo que en la forma de las instituciones". (1) Ciertamente "llegó a pensar en un presidente vitalicio". ¿Error en su América de entonces? ¡Quién sabe! Todo el siglo XIX, en todas las Repúblicas de Hispano-América, fué un prolongado ensayo de gobiernos dictatoriales vitalicios. Luego tal vez no fué un error, sino una previsión genial, una adaptación a la realidad que él veía venir y predijo, una visión adelantada de lo que iba a suceder y un honroso conato para someterlo a, leyes". (2)

Pero el futuro pertenece a Bolívar y su Constitución en verdad era una obra para el futuro, "original en su conjunto y armónica en teoría, la constitución boliviana no se puede apreciar ahora sino como un sistema político filosófico, al cual faltó el contacto con la realidad, en su ejecución íntegra, por que los ensayos que hicieron Bolivia y el Perú no pasaron de ensayos parciales en medio de agitaciones tumultuosas. Sin embargo merece estudiarse cada vez más a fondo, no solo por ser obra de genio, sino porque también su influencia en nuestra América ha sido y seguirá siendo efectiva, en la natural aspiración de los pueblos y gobiernos, a practicar por fin su sistema constitucional que, bajo formas flexibles y evolutivas como la vida misma, permita que coincidan con libre concierto la libertad fecunda del ciudadano y la acción benéfica del Estado. El Libertador planteó el problema y desde 1812 fué formulada sucesivamente la solución que le pareció más acertada. Su sistema constitucional, aunque impracticable hoy en su conjunto, no ha perecido, ni se borrará de la memoria americana: escribiéndolo nos dejó una herencia perdurable, no menor que la de ganando la batalla de Carabobo y preparando la victoria de "Ayacucho".

Palabras certeras y precisas del maestro J. Gil Fortoul, que nos complacemos en llevar a conocimiento de las juventudes de Bolivia, no solo para que conozcan el valor de la Constitución Boliviana, sino para que la estudien y la apliquen a la vida institucional del país y sigan viendo en ella el arca que guarda las posibilidades para una vida mejor en nuestra República: Bien dice Benjamín Jarnes "que nadie supo aquilatar exactamente ese monumento que es la Constitución de Bolivia. Quiere el Libertador que Bolivia aproveche la experiencia sufrida por otros países; que la historia sirva a los hombres para algo más efectivo que el placer o el dolor de conocerla".

Emil Ludwig el eminente escritor europeo de nuestros días al estudiar la constitución de Bolívar y medir su alcance universal afirma: "está colmada de ideas que pudieran adoptarse hoy y que, tal vez, se adopten mañana... La constitución Boliviana, por su sabiduría hace pensar en los más altos espíritus de Europa", y aun afirma que Augusto Comte ha podido inspirarse en sus tratados de sociología en la Constitución Boliviana. (3)

El Libertador comenzó a redactar su proyecto de Constitución, así como el discurso de presentación, durante su estadía en la ciudad de Chuquisaca, en el poco tiempo que le quedaba libre, después de las arduas labores de organización de al nueva República; dichas obras que fueron concluidas en Lima, absorbieron toda su capacidad mental y emocional, ya que no dejó de corregirlos y pulirlos; sometiéndolas a consideración de sus amigos. Afirma O'Leary que suprimió capítulos íntegros del discurso de presentación, acaso de una belleza más espléndida que los que lo integran definitivamente.

Al poeta Joaquín de Olmedo, —el cantor de sus glorias—, le remitió una copia tanto del proyecto como del discurso, con la siguiente carta:

"Lima, 2 de junio de 1826.
Sr. don José Joaquín de Olmedo.

Mi querido amigo:
Véame Ud. dictando la ley fundamental para un estado que acaba de nacer. Esta

-
- (1) José Gil Fortoul.- "La Constitución Boliviana" en la Cultura Venezolana. N° 36.
(2) Rufino Blanco Fombona.- Ob. Cit.
(3) Emil Ludwiq.- Obra citada pág. 289 y 290.

empresa ¿no le parece a Ud. más ardua que la de libertarlo? El camino que conduce a la gloria militar erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte, pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, a fuerza de años y de estudios, leer en la obscuridad y recoger lo que haya de cierto y de útil. Se necesita una exclusiva dedicación. Yo he dado pocos pasos en esta pacífica senda: la guerra, la destrucción de los enemigos, la libertad de mi patria han absorbido toda mi atención. Pero este mismo amor por los americanos me han lanzado en esta nueva carrera, y ha disipado en parte el temor de exponerme a la crítica de los que han encarnecido en el estudio de la ciencia de gobernar a los hombres. Puede ser que mi ejemplo estimule a otros americanos a imitar mi arrojo y al fin tendremos todo propio, sin mendigar modelos". (1)

En la Constitución Boliviana a la clásica división del filósofo francés Montesquieu, ó sea a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, agrega el poder Electoral.

Con una aguda observación porvenirista y con una asombrosa intuición, no sólo contempla la realidad de sus pueblos y mide su incipiente desarrollo cívico, sino que se adelanta a su futuro; adivina el aluvión de males que amenaza a sus pueblos, dá su grito de alarma y de inmediato señala los remedios o el modo de conjurarlos.

El poder Electoral, acaso el más importante para el desarrollo de una auténtica democracia era ejercido con la base del saber y la honradez, no del dinero; el elector debía ejercer alguna industria, arte o ciencia. Cada diez ciudadanos nombraban un elector. El poder Electoral estaba entonces formado por la décima parte de la ciudadanía y nombraba a los miembros de las Cámaras legislativas; proponían al poder Ejecutivo los candidatos para las magistraturas de los departamentos, provincias y cantones ya estos los empleados civiles subalternos; proponían al Senado los miembros de las Cortes Judiciales y de los tribunales. Tenían el derecho de petición y el de queja de agravios.

El poder Legislativo estaba formado por tres Cámaras: la de los Tribunos, la de los Senadores y la los Censores. Los Tribunos eran elegidos por cuatro años y renovados por mitad cada bienio. Dictaban las leyes de hacienda, votaban el presupuesto anual, señalaban el número de fuerzas de mar y tierra.

El Senado duraba ocho años y se renovaba por mitad cada cuatro; dictaban los Códigos y las reformas en los negocios judiciales, comerciales y eclesiásticos.

Los Censores velaban por el cumplimiento de la Constitución y los tratados públicos. Acusaban a los altos funcionarios, protegían la libertad de imprenta; promovían el progreso de la instrucción pública, las ciencias y las artes; decidían en los casos de discordia entre los otros poderes, sirviendo finalmente de poder moral; nombraban a los jueces de las cortes de justicia y a los dignatarios de la iglesia, escogiéndolos de las ternas presentadas por el Senado.

El poder Ejecutivo estaba integrado por un Presidente vitalicio, un Vice-presidente y tres Secretarios de Estado que podían nombrar o remover a voluntad. El Presidente no era responsable de los actos de la administración. El Vice-presidente y los Secretarios o Ministros eran responsables por las disposiciones que refrendaban.

Ciertamente, quiso el Libertador "armonizar el sistema monárquico inglés con el sistema republicano norteamericano... Aunque se adelanta a su época y el Presidente vitalicio es lo que hoy el monarca inglés, cabeza simbólica del estado, pero no jefe efectivo del gobierno"; "le han cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones y le han ligado las manos para que a nadie dañe", dirá el héroe.

El poder Judicial estaba integrado por magistrados propuestos por los colegios electorales, al poder Legislativo. Su carácter era independiente. La libertad civil estaba consagrada por la Constitución; y la propiedad y la igualdad garantizadas por las leyes.

(1) Vicente Lecuna.— Rufino Blanco Fombona Obs. Cits.

En el esbozo que hizo de la Constitución Boliviana su edecán O'Leary afirma: "Un espíritu de verdadera libertad resplandece en toda la obra. Cualesquiera que puedan ser sus defectos parciales, la posteridad hará a su autor la justicia que merece, ya que sus contemporáneos se la han negado".

El discurso de presentación que acompañó a su proyecto de Estatuto es una "obra maestra de elocuencia" y digna de que la conozcan en su integridad las juventudes de Bolivia y de América.

— o —

DISCURSO DEL LIBERTADOR AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE BOLIVIA

¡Legislación! Al ofreceros el proyecto de Constitución para Bolivia, Bolivia, me siento sobrecogido de confusión y timidez, porque estoy persuadido de mi incapacidad para hacer leyes. Cuando yo considero que la sabiduría de todos los siglos no es suficiente para componer una ley fundamental que sea perfecta, y que el mas esclarecido Legislador es la causa inmediata de la infelicidad humana, y la burla, por decirlo así, de su ministerio divino ¿que deberé deciros del soldado que, nacido entre esclavos y sepultado en los desiertos de su patria, no ha visto más que cautivos con cadenas, y compañeros con armas para romperlas? ¡Yo Legislador...! Vuestro engaño y mi compromiso se disputan la preferencia: no sé quién padezca más en este horrible conflicto; si vosotros por los males que debéis temer de las leyes que me habéis pedido, o yo del oprobio a que me condenáis por vuestra confianza.

He recogido todas mis fuerzas para exponeros mis opiniones sobre el modo de manejar hombres libres, por los principios adoptados entre los pueblos cultos: aunque las lecciones de experiencia sólo muestran largos períodos de desastres, interrumpidos por relámpagos de ventura. ¿Qué guías podremos seguir a la sombra de tan tenebrosos ejemplos?

¡Legisladores! Vuestro deber os llama a resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos os atacarán a la vez: la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña isla de libertad embatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes, que la arrastran sin cesar a sumergirla. Mirad el mar que vais a surcar con una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto.

El Proyecto de Constitución para Bolivia está dividido en cuatro Poderes Públicos, habiendo añadido uno más, sin C complicar por esto la división clásica de cada uno de los otros. El Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros Gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del sistema federal. Me ha parecido no solo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los Representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada Departamento, Provincia y Cantón; Ningún objeto es más importante a un ciudadano que la elección de sus Legisladores, Magistrados, Jueces y Pastores. Los Colegios Electorales de cada Provincia representan las necesidades y los intereses de ellas y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes, y de los abusos de los Magistrados. Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta representación participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los Estados federados. De este modo se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el Ejecutivo: y el Gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.

Cada diez ciudadanos nombran un Elector; y así se encuentra la nación representada por el décimo de sus ciudadanos. No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, para representar la augusta función del Soberano; mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre, y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia, o un arte que le asegure un alimento honesto. No se ponen otras exclusiones que las del crimen, de la ociosidad y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero es lo que requiere el ejercicio del Poder Público.

El cuerpo Legislativo tiene una Composición que lo hace necesariamente armonioso entre sus partes: se hallará siempre dividido por falta de un juez árbitro, como sucede donde no hay más que dos Cámaras. Habiendo aquí tres, la discordia entre dos queda resuelta por la tercera; y la cuestión examinada por dos partes contendientes, y un imparcial que la juzga: de este modo ninguna ley útil queda sin efecto, o por lo menos, habrá sido vista una, dos y tres veces, antes de sufrir la negativa. En todos los negocios entre dos contrarios se nombra un tercero para decidir, y ¿no sería absurdo que en los intereses más arduos de la sociedad se desdeñara esta providencia dictada por una necesidad imperiosa? Así las Cámaras aguardarán entre sí aquellas consideraciones que son indispensables para conservar la unión del todo, que debe deliberar en el silencio de las pasiones y con la calma de sabiduría. Los Congresos modernos, me dirán, se han compuesto de solas dos sesiones. Es porque en Inglaterra, que ha servido de modelo, la nobleza y el pueblo debían representarse en dos Cámaras: y si en Norte América se hizo lo mismo sin haber nobleza, puede suponerse que la costumbre de estar bajo el Gobierno inglés, le inspiró esta imitación. El hecho es, que dos cuerpos deliberantes deben combatir perpetuamente; y por esto Sieyes no quería más que uno. Clásico absurdo.

La primera Cámara de Tribunales, y goza de la atribución de iniciar las Leyes relativas a Hacienda, Paz y Guerra. Ella tiene la inspección inmediata de los ramos de que el Ejecutivo administra con menos intervención del Legislativo.

Los Senadores forman los Códigos y Reglamentos eclesiásticos, y velan sobre los Tribunales y el Culto. Toca al Senado escoger los Prefectos, los Jueces del Distrito, Gobernadores, Corregidores y todos los Subalternos del Departamento de Justicia. Propone a la Cámara de Censores los miembros del Tribunal Supremo, los Arzobispos, Obispos, Dignidades y Canónigos. Es del resorte del Senado, cuanto pertenece a la Religión y a las leyes.

Los Censores ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del Aereópago de Atenas, y de los Censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el Gobierno para celar si la Constitución y los Tratados públicos se observan con religión. He puesto bajo su ejida el **Juicio Nacional**, que debe decidir de la buena o mala administración del Ejecutivo.

Son los Censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta. La más terrible como la más augusta función pertenece a los Censores. Condenan a oprobio eterno a los usurpadores de la autoridad soberana y a los insignes criminales. Conceden honores públicos a los servicios y a las virtudes de los ciudadanos ilustres. El fiel de la gloria se ha confiado a sus manos: por lo mismo los Censores deben gozar de una inocencia intacta, y de una vida sin mancha. Si delinquen, serán acusados hasta por faltas leves. A estos Sacerdotes de las leyes he confiado la conservación de nuestras sagradas tablas, porque son ellos los que deben clamar contra sus profanadores.

El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución, como el Sol que, firme en su centro, dá vida al Universo. Esta suprema Autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquías se necesita más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los Magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decía un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia, este punto es el Presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro orden, sin tener por esto acción. Se le ha cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y se le han ligado las manos para que a nadie dañe.

El Presidente de Bolivia participa de las facultades del Ejecutivo Americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duración es la de los Presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la República más democrática del mundo.

La isla de Haití, (permítaseme esta digresión) se hallaba en insurrección permanente: después de haber experimentado el imperio, el reino, la República, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vió forzada a ocurrir al ilustre Petión para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos; de Haití no vacilaron más. Nombrado Petión Presidente vitalicio con facultades para elegir el sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesión del nuevo Presidente, han causado el menor peligro en el Estado: todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un

reino legítimo. Prueba triunfante de que un Presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.

El Presidente de Bolivia será menos peligroso que el de Haití, siendo el modo de sucesión más seguro para el bien del Estado. Además el Presidente de Bolivia está privado de todas las influencias: no nombra los Magistrados, los Jueces, ni las Dignidades eclesiásticas, por pequeñas que sean. Esta disminución de poder no la ha sufrido todavía ningún gobierno bien constituido: ella añade trabas sobre trabas a la autoridad de un Jefe que hallará siempre a todo el pueblo dominado por los que ejercen, las funciones más importantes de la sociedad. Los Sacerdotes mandan en las conciencias, los Jueces en la propiedad, el honor y la vida, y los Magistrados en todos los actos públicos. No debiendo éstos sino al Pueblo sus dignidades, su gloria y su fortuna, no puede el Presidente esperar complicarlos en sus miras ambiciosas. Si a esta consideración se agregan las que naturalmente nacen de las oposiciones generales que encuentra un Gobierno democrático en todos los momentos de su administración, parece que hay derecho para estar cierto de que La usurpación del Poder público dista más de este Gobierno que de otro ninguno.

¡Legisladores! La libertad de hoy más, será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por si sola el, orden monárquico: los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. Nuestras riquezas eran casi nulas, y en el día lo son todavía más. Aunque la Iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación.. Sin estos apoyos, los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Iturbide, les dicen lo que deben esperar. No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas ¿quién alcanzará, en América, fundar monarquías, en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad, y que devora las tablas que se le pone para elevar esos cadalsos regios? No. Legisladores: no temáis a los pretendientes a coronas: ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los Príncipes flamantes que se obsequien hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán cúmulos a sus cenizas, que digan a los siglos futuros como prefirieron su fatua ambición a la libertad y a la gloria.

Los límites constitucionales del Presidente de Bolivia, son los más estrechos que se conocen: apenas nombra los empleados de hacienda, paz y guerra: manda el ejército. He aquí sus funciones.

La administración pertenece toda al Ministerio, responsable a los Censores, y sujeta a la vigilancia celosa de todos los Legisladores, Magistrados, Jueces y ciudadanos. Los aduanistas, y los soldados únicos agentes de este ministerio, no son a la verdad, los más adecuados para captarle la aura popular: así su influencia será nula.

El Vice-Presidente es el Magistrado más encadenado que ha servido el mando: obedece juntamente al Legislativo, y al Ejecutivo de un gobierno republicano. Del primero recibe las leyes: del segundo las órdenes: y entre estas dos barreras ha de marchar por un camino angustioso y flanqueado de precipicios. A pesar de tantos inconvenientes, es preferible gobernar de este modo, más bien que con imperio absoluto. Las barreras constitucionales ensanchan una conciencia política, y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guío entre los escollos que la rodean: ellas sirven de apoyo contra los empujes de nuestras pasiones, concertadas con los intereses ajenos.

En el Gobierno de los Estados Unidos se ha observado últimamente la práctica de nombrar al primer Ministro para suceder al Presidente. Nada es tan conveniente, en una República, como este método: reúne la ventaja de poner a la cabeza de la administración un sujeto experimentado en el manejo del Estado. Cuando entra a ejercer sus funciones, va formado, y lleva consigo la aureola de la popularidad, y una práctica consumada. Me he apoderado de esta idea, y la he establecido como ley.

El Presidente de la República nombra al Vice-Presidente, para que administre el estado, y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las Repúblicas, la anarquía, que es el lujo de la tiranía, y el peligro más inmediato y más

terrible de los gobiernos populares. Ved de qué modo sucede como en los reinos legítimos, la tremenda crisis de las Repúblicas.

El Vice-Presidente debe ser el hombre más puro: la razón es, que si el primer Magistrado no elige un ciudadano muy recto, debe temerle como a enemigo encarnizado; y sospechar hasta de sus secretas ambiciones, Este Vice-Presidente ha de esforzarse a merecer por sus buenos servicios el crédito que necesita para desempeñar las más altas funciones, y esperar la gran recompensa nacional el mando supremo. El Cuerpo Legislativo y el pueblo exigirán capacidades y talentos de parte de este Magistrado; y le pedirán una obediencia a las leyes de la libertad.

Siendo la herencia la que perpetúa el régimen monárquico, y lo hace casi general en el mundo: ¿cuánto más útil no es el método que acabo de proponer para la sucesión del Vice-Presidente? ¿Qué fueran los príncipes hereditarios elegidos por el mérito y no por la suerte; y que en lugar de quedarse en la inacción y en la ignorancia se pusiesen a la cabeza de la administración? Serían sin duda, Monarcas más esclarecidos, y harían la dicha de los pueblos. Si, Legisladores, la monarquía que gobierna la tierra, ha obtenido sus títulos de aprobación de la herencia que le hace estable y de la unidad que le hace fuerte. Por esto, aunque un príncipe soberano es un niño mimado, enclaustrado en su palacio; educado por la adulación y conducido por todas las pasiones, este príncipe que me atrevería a llamar la ironía del hombre, manda al género humano, porque conserva el orden de las cosas y la subordinación entre los ciudadanos, con un poder firme, y una acción constante. Considerad, Legisladores, que estas grandes ventajas se reúnen en el Presidente vitalicio y Vice-Presidente hereditario.

El Poder Judicial que propongo goza de una independencia absoluta: en ninguna parte tiene tanta. El pueblo presenta los candidatos, y el Legislativo escoge los que han de componer los Tribunales. Si el Poder Judicial no emana de este origen, es imposible que conserve en toda su pureza, a salvaguardia de los derechos individuales. Estos derechos, Legisladores, son lo que constituyen la libertad, la igualdad, la seguridad, todas las garantías del orden social. La verdadera constitución liberal está en los códigos civiles y criminales; y la más terrible tiranía la ejercen los Tribunales por el tremendo instrumento de las leyes. De ordinario el Ejecutivo no es mas que el depositario de la cosa pública; pero los Tribunales son los árbitros de las cosas propias— de las cosas de los individuos. El poder Judicial—contiene la medida del bien y del mal de los ciudadanos; y si hay libertad, si hay Justicia en la República son distribuidos por este poder. Poco importa a veces la organización política, con tal que la civil sea perfecta; que las leyes se cumplan religiosamente, y se tengan por inexorables como el Destino.

Era de esperarse, conforme a las ideas del día, que prohibiésemos el uso del tormento, de las confesiones; y que cortásemos la prolongación de los pleitos en el intrincado laberinto de las apelaciones.

El territorio de la República se gobierna por Prefectos, Gobernadores, Corregidores, Jueces de Paz y Alcaldes. No he podido entrar en el régimen interior y facultades de estas jurisdicciones es mi deber, sin embargo, recomendar al Congreso los reglamentos concernientes al servicio de los departamentos y provincias. Tened presente, Legisladores, que las naciones se componen de ciudades y de aldeas; y que del bienestar de estas se forma la felicidad del Estado. Nunca prestaréis demasiado vuestra atención al buen régimen de los departamentos. Este punto es de predilección en la ciencia legislativa y no obstante es hartamente desdichado.

He dividido la fuerza armada en cuatro partes: ejército de línea, escuadra, milicia nacional, y resguardo militar. El destino del Ejército es guarnecer la frontera. ¡Dios nos preserve. de que vuelva sus armas contra los ciudadanos! Basta la milicia nacional para conservar el orden interno. Bolivia no posee grandes costas, y por lo mismo es inútil la marina: debemos, a pesar de esto, obtener algún día uno y otro. El resguardo militar es preferible por todos respectos al de guardas: un servicio semejante es más inmoral que superfluo: por lo tanto interesa a la República, guarnecer sus fronteras con tropas de línea, y tropas de resguardo contra la guerra del fraude.

He pensado que la Constitución de Bolivia debiera reformarse por períodos, según lo exige el movimiento del mundo moral. Los trámites de la reforma se han señalado en los términos que he juzgado más propios del caso.

La responsabilidad de los Empleados se señala en la Constitución Boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represión, el estado es un caos. Me atrevo a instar con encarecimiento a los Legisladores, para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad, pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad, Legisladores: los Magistrados, Jueces y Empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor a los agentes de la administración; siendo entre tanto los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendara yo una ley que prescribiera un método de responsabilidad anual para cada Empleado.

Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantido la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He, conservado intacta la ley de las leyes —la igualdad: sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto cubierta de humillación, a la infame esclavitud.

Legisladores, la infracción de todas las leyes es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegraría para su conservación? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado que haya un solo Boliviano tan depravado, que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! Dígasenos ¿dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea no los ha mandado, pues el África devastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí estas reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley o potestad será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia, no podría concebirse sin el transtorno de los elementos del derecho, y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la **igualdad**. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de, nuestra razón que el de nuestra justicia: seríamos reputados por más dementes que usurpadores.

Si no hubiera un Dios. Protector de la inocencia y de la libertad, prefiriera la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautiverio al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero no: Dios ha destinado al hombre a la libertad: él lo protege para que ejerza la celeste función del **albedrío**.

Legisladores! Haré mención de un artículo que, según mi conciencia, he debido omitir. En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa; porque según las mejores doctrinas —sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles; y como la religión no toca a ninguno de estos derechos, ella es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La Religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan, sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones ¿podrá un Estado regir la conciencia de súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el Cielo, y cuando Dios es el juez? La inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias?

La Religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula porque imponiendo la necesidad al deber, quita el merito a la fe, que es la base de la Religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas de este deber es moral, no político.

Por otra parte, ¿cuáles son en este mundo los derechos del hombre hacia la Religión? Ellos están en el Cielo; allá el tribunal recompensa el mérito, y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la Religión no toca al Legislador; porque éste señalar penas a las infracciones de las leyes,

para que no sean; meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

El desarrollo moral del hombre es la primera intención del Legislador: luego que este desarrollo llega a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas y profesa de hecho la Religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además, los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los Pastores espirituales están obligados a enseñar ciencia del Cielo; el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús, es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus Ministros son las autoridades de la Religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el Cuerpo Nacional, que dirige el poder público a objetos puramente temporales.

Legisladores, al ver ya proclamada la nueva Nación Boliviana, ¡cuan generosos y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas! La entrada de un nuevo estado en la sociedad de los demás, es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. ¡Cuál, pues, debe ser el de sus fundadores! —y el mío! Viéndome igualado con el más célebre de los antiguos, — el padre de la Ciudad Eterna! Esta gloria pertenece de derecho a los Creadores de las Naciones, que, siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales; más la mía, además de inmortal tiene el mérito de ser gratuita por no merecida. ¿Dónde está la república, dónde la ciudad que yo he fundado? Vuestra munificencia, dedicándome a una nación, se ha adelantado a todos mis servicios; y es infinitamente superior a cuantos bienes pueden hacer los hombres.

Mi desesperación se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros, ¡el mío! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás a expresar ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos los límites! Sí: sólo Dios tenía potestad para llamar a esa tierra Bolivia... ¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfadado de libertad, que al recibirla vuestro arrobó, no vió nada que fuera igual a su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostración adecuada a la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre, y dió el mío a todas vuestras generaciones. Esto, que es inaudito en la historia de los siglos, lo es aún más en la de los desprendimientos sublimes. Tal rasgo mostrará a los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, lo que anhelabais la posesión de vuestros derechos, que es la posesión de ejercer las virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos, y el goce de ser hombres. Este rasgo, repito, probará que vosotros erais acreedores a obtener la gran bendición del Cielo —la soberanía del Pueblo — única autoridad legítima de las naciones.

Legisladores, felices vosotros que presidís los destinos de una República que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho, y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la Guerra.

Lima a veinticinco de mayo de mil ochocientos veinte y seis.

BOLIVAR.

LA CONFEDERACIÓN AMERICANA

Indudablemente que uno de los máximos ideales de Bolívar, realizada la liberación del continente suramericano, y aún mucho antes de tan magno acontecimiento, fué el de la confederación americana, que ya desde 1815, en su famosa carta de Jamaica, había planteado en los siguientes términos precisos y proféticos:

"Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un sólo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarla; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración." (1)

En 1818 se dirige al gobierno de Buenos Aires en nota rotulada a don Juan Martín Pueyrredón desde Angostura, ya augurando sus futuros triunfos y solicitando la cooperación de los pueblos del Río de la Plata:

"...Luego que el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el Pacto Americano, que formando de todas nuestras Repúblicas un Cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las nociones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las Repúblicas. Yo espero que el Río de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente a la perfección del edificio político a que hemos dado principio desde el primer día de nuestra regeneración". (2)

Ganadas las batallas de Boyacá y Carabobo y organizada la gran República de Colombia, prestó especial atención a sus propósitos e ideales de confederación americana, para cuya eficaz realización nombró dos enviados plenipotenciarios ante los gobiernos de México y el Perú, don Miguel Santamaría y don Joaquín Mosquera, respectivamente.

Las instrucciones dictadas a Mosquera eran la siguientes:

"Más repito a usted que, de cuanto llevo expuesto, nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una liga verdaderamente americana. Pero esta confederación no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para ofensa y defensa: debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa contra las libertades de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora y en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Es indispensable que usted encarezca incesantemente la necesidad que hay de poner desde ahora los cimientos de un cuerpo ANFICTIONICO o asamblea de plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos, que dirima las discordias que pueden suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitos y que por falta de una institución tan santa pueden quizá encender las guerras funestas que han desolado otras regiones menos afortunadas. El gobierno y pueblo de Colombia están muy dispuestos a cooperar a un fin tan laudable, y desde luego se prestaría a enviar uno, dos o más plenipotenciarios al lugar que se designase siempre que los demás Estados de

(1 Y 2) Vicente Lecuna. Ob. Cit.

América se prestasen a ello. Entonces podríamos, de común acuerdo, demarcar las atribuciones de esta asamblea, verdaderamente augusta. Usted está autorizado para arreglar este punto interesantísimo con los gobiernos, supremos del Perú, Chile y Buenos Aires, si lo juzgasen también útil y necesario.. ." (1)

..

Además en los tratados a celebrarse debía incluirse la siguiente estipulación:

Ambas partes contratantes se comprometerán a no entrar en negociación alguna con el gobierno de S. M. C. sino sobre la base de la integridad de sus respectivos territorios, COMO ESTABAN DEMARCADOS EN 1810, esto es la extensión del territorio que comprendería cada capitanía general o virreinato de América; a menos que por leyes posteriores a la revolución, como ha sucedido en Colombia, se incorporen en un solo Estado dos o más capitanías generales o virreinos... (2)

Idénticas instituciones recibió el señor Santamaría. Ambas delegaciones obtuvieron éxito en su misión. Don Joaquín Mosquera acordó tratados con el Perú y Chile en las que ambas Repúblicas contemplaban votos destinados a estrechar sólidamente vínculos de armonía entre todos y cada uno de los estados americanos para luego formar una confederación perpetua americana.

El señor Santamaría logró formalizar con la República de México idéntico tratado. De este modo "los enviados de Colombia al Norte y al Sud de América, iban a convidar a los pueblos que acababan de emanciparse a unirse bajo la egida del derecho y la justicia bajo la salvaguardia civilizadora del arbitraje". (3)

El secretario de Relaciones Exteriores de Colombia en su Memoria al Congreso de 1.823 fundamentaba como base de la demarcación territorial americana, el derecho derivado de las reales Cédulas de España a las que dio el nombre de **uti possidetis juris de 1810**, exponiendo:

"Un conjunto de cosas tan venturoso indicó al Ejecutivo que había llegado el momento de poner en planta aquel gran proyecto de la confederación americana. Se adoptaron, pues, como base del nuevo sistema federativo las siguientes: la que los Estados americanos se aliasen y confederasen perpetuamente, en paz y en guerra, para consolidar su libertad e independencia: garantizándose mutuamente la integridad de sus territorios respectivos; 2ª, que para hacer efectiva esta garantía se estuviese al uti possidetis juris de 1810, según la demarcación de territorio de cada capitanía general o virreinato erigido en Estado soberano... "

Después de las brillantes jornadas del Sur, cuando Bomboná, Pichincha y Junín agregaron nuevos lauros a su frente, y ya en vísperas de Ayacucho, desde la ciudad de Lima se dirigió el Libertador a los gobiernos de América solicitando urgentemente la reunión de un congreso, internacional en el que se establezca las bases de la confederación americana, mediante una circular que decía:

"Después de quince años de sacrificios, consagrados a la libertad de América, para obtener el sistema de garantías que, en paz o guerra, sea el escudo de nuestros destinos, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria tenida por nuestras armas contra el poder español...

(1) Simón Bolívar por los más grandes escritores americanos.- Madrid-1914.

(2) Simón Bolívar. Ob. Cit.

(3) Ibidem. Francisco José Urrutia.— "El ideal internacional de Bolívar.-

"Con respeto al tiempo de la instalación de la asamblea, me atrevo a pensar que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, y también me atrevo a lisonjearme de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales y las distancias que median entre las capitales de cada Estado y el punto central de reunión...

"Si el mundo hubiera de elegir su capital, el istmo de Panamá parece el punto indicado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra el África y la Europa. El istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin, por los Tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades, y por esta causa podrá ser el lugar provisional de la primera asamblea de los confederados... "El día en que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes" fijará en la historia de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pacto; que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto, como: parado con el de Panamá...? (1)

Tan altos y generosos propósitos debían culminar en el Congreso de Panamá verdadera confederación de naciones americanas: El máximo ideal que acarició largamente, y que avasalló su vida íntegra, sobre todo en el período de su estadía en la República de su nombre, que en cada uno de sus parajes, en cada una de sus ciudades o villas, frente a su múltiple y avasalladora belleza, le hablaba da la realización de su asombroso destino. Pero aunque el Congreso de Panamá no satisfizo sus ideales ni tuvo el resultado práctico que deseaba, pese a la oposición de los políticos preponderantes de la Argentina y aun de la misma Colombia, constituyó el Primer Congreso de Naciones reunido en el mundo, que proclamó un nuevo Derecho Público, que serviría de base no solo a las relaciones internacionales de los pueblos de América, sino a los de la misma Europa, entre las que constituiría una verdadera presea el Arbitraje Internacional, obra exclusiva de Bolívar, y sobre todo las normas civilizadoras de la conciliación y la mediación; de este modo el Libertador es el gran precursor de el Pacto de Naciones Unidas, el intérprete genial de los ideales democráticos y de la fórmula de gobierno republicano, democrático, representativo.

Entre los resultados del Congreso de Panamá son notables el Art. 2 que establece la reunión periódica de la Asamblea General, el Art. 13 que señala las normas fundamentales para el negocio y celebración de convenciones, el mantenimiento de la paz la conciliación y el arbitraje entre una o varias potencias aliadas o ajenas a la confederación; el Art. 17 que determina a la letra: "Sean cual fueren las causas de injurias, daños graves ú otros motivos que alguna de las Partes Contratantes pueda producir contra otra, ninguna de ellas podrá declararles la guerra, ni ordenar actos de represalia contra la República que se crea la ofensora, sin llevar antes su causa, apoyada en los documentos y comprobantes necesarios, con su exposición circunstanciada del caso, a la decisión conciliatoria de la Asamblea General". Los Arts. 21 y 22 que determinan que las Partes Contratantes "se comprometen y se unen solemnemente con el fin de sostener y defender **la integridad de sus respectivos territorios** y, si ello fuere necesario poniendo en común sus fuerzas y sus recursos".

Será necesario remarcar que por uno u otro motivo Chile, la Argentina y el Brasil, no fueron representados en el Congreso de Panamá.

A mas de un siglo del Congreso de Panamá véase lo que escribe el erudito en derecho internacional doctor J. M. Yepes: "Era preciso historiar la obra de Bolívar y del Congreso de Panamá para saber los verdaderos orígenes del panamericanismo y poder apreciar las transformaciones que este movimiento. Secular ha sufrido a causa de los múltiples factores étnicos, sociológicos, políticos, económicos y aun geográficos que han influido en su desarrollo. Después de un siglo de evolución constante, la obra de Bolívar se mira como la de un precursor genial, y su pensamiento sigue inspirando sabiamente a los grandes conductores políticos de

(1) Vicente Lecuna, Daniel O'Leary.- Obs. Cits.

América y de la humanidad... trazó para los siglos los derroteros de política internacional que este continente debe seguir si aspira a cumplir sus altos destinos en la historia. Aun hoy, después de más de un siglo en que los estadistas de América han consumido su vida estudiando la fórmula más adecuada para dirigir la política continental, y después de numerosos congresos y conferencias internacionales reunidos con el mismo propósito, las fórmulas sapientísimas de Bolívar son el ideal cuya realización deben perseguir los estadistas y diplomáticos que aspiren a escribir su nombre con caracteres de oro en los anales de América". (1)

Es necesario de todo punto las anteriores transcripciones, para mostrar en toda su nitidez y realidad los propósitos del Libertador, tan incomprendidos y tan calumniados no sólo por sus contemporáneos adversos, sino ahora mismo por ciertos núcleos de América que han creado un sistema y fundado una escuela, exclusivamente dedicados a desfigurar y deformar la gran doctrina bolivariana, y también porque nunca se los hace conocer en los textos de historia de Bolivia; nuestras juventudes deben conocer con toda claridad y fidelidad las geniales enseñanzas del Padre de la Patria.

Los conductores y mentores de la nación se han mantenido en todo tiempo y circunstancia, siempre fieles a las doctrinas y enseñanzas del Libertador, por eso y paradójicamente, dijérase que ha sido y es la víctima propiciatoria de su americanismo y su política internacional siempre leal, franca y de miras altruistas para sus vecinos, (1) Así la delegación boliviana al Congreso de Panamá, integradas por los próceres D. José María Mendizábal y D. Mariano Serrano, llevó instrucciones del Gran Mariscal de Ayacucho, "autorizando al Libertador como padre y rondador de Bolivia, rara que dictara las instrucciones de sus plenipotenciarios en BENEFICIO, NO DE BOLIVIA, SINO DE LOS INTERESES DE LA AMÉRICA— palabras dignas del héroe que en Ayacucho había sellado la libertad de un mundo". (2) .

Con motivo de la invasión del Ecuador por fuerzas que prohijaba España, el gobierno del Perú en fecha 8 de noviembre de 1846 convocó a un Congreso Americano que debía reunirse en Lima, con objeto de establecer las bases de una confederación americana. Bolivia fué una de las primeras naciones que envió sus delegados plenipotenciarios al Congreso que se realizó en Lima en 1847. El delegado del Perú al comunicar a su gobierno los resultados obtenidos decía:

"No se permite a nación alguna violar o usurpar la menor porción de territorio de otra, intervenir en sus asuntos internos, que se les arranquen concesiones y ventajas por medio de procedimientos contrarios al derecho de gentes y los usos establecidos, que proceden contra leyes y sanciones, que se nieguen a una justa satisfacción y reparación en caso de ofensas calificadas, cuando motiven ellas una reclamación formal por parte de la nación ofendida". (1)

Cuando España se apoderó sorpresivamente de las islas Chincha y amenazó la integridad territorial de Chile y el Perú, Bolivia fué una de las primeras naciones que se alistó a su defensa y a la de todas las naciones americanas amenazadas, mediante un comicio popular que se realizó en la ciudad de La Paz el 12 de mayo de 1864 en el que se: eligió una Junta Directiva de Unión Americana integrada por los señores general José María Urdininea, doctor Evaristo Valle, señor Agustín Aspiazú, señor Rosendo Gutiérrez, señor Jacinto Villamil, señores Cirilo y Alejo Barragán, señor Belisario Salinas, señor Lucas Palacios y otros, que propagaron mediante la prensa y la tribuna los más puros y fervorosos ideales americanistas.

Puede asegurarse sin equívoco, ni lugar a desmentido alguno, que Bolivia en todas las convenciones internacionales en que ha intervenido, siempre ha adoptado una conducta fiel y leal al luminoso ideario americanista de Bolívar.

De tal modo se arraigaron en el corazón de los bolivianos estos ideales, que aún el bárbaro tirano Mariano Melgarejo, que en un trágico sexenio hizo gemir la República, tendió brazos generosos a Chile y al Brasil. Naciones que no dejaron de adular en forma indigna al

(1) J. M. Yepes.- "El Panamericanismo y el Derecho Internacional", Bogotá 1930.

(2) (3) (4) Alberto Guani,- "La solidaridad Internacional en América".

héroe de diciembre, eso sí, para arrancarle mediante tratados sorpresivos y leoninos enormes girones del territorio nacional. El 18 de mayo de 1866 declaraba Melgarejo en documento oficial: "Las fronteras de Bolivia no se consideran desde esta fecha, sino líneas matemáticas destinadas a determinar el límite de jurisdicción nacional.— Los naturales de las Repúblicas suramericanas... gozarán de los mismos derechos que los nacionales".

Son determinadas naciones del sur del continente que han hecho una razón de la fuerza y han inaugurado la doctrina de la conquista, propagando y difundiendo, además, en forma pública y privada tan extraños y funestos despropósitos.

Durante los viajes y la estadía del Libertador en las Provincias de la República de su nombre, cristalizaron por un momento sus generosos ideales, pasando de la simple fórmula teórica a los hechos consumados. Libertador-Presidente de la gran Colombia, Dictador del Perú, Presidente de Bolivia, —en su carácter de creador y protector—, y clamorosamente admirado y amado por Chile y la Argentina, parecía prácticamente realizada la unión americana, así se desprende de documentos auténticos y oficiales, por mas que la tormenta y la anarquía se hallaban fermentando en todas las latitudes de América; Bolivia era el centro ideal, desde el cual podía atender todos los negocios de América; propender a su afianzamiento y dictar las medidas capaces de conjurar los peligros que se avecinaban; así lo declara en una famosa carta, en forma gráfica e inimitable:

"César en las Galias amenazaba a Roma, yo en Bolivia amenazo a todos los conspiradores de la América, y salvo, por consiguiente, a todas las Repúblicas. Si yo pierdo mis posesiones del Sur de nada sirve el Congreso de Panamá y el emperador del Brasil se come al Río de La Plata y a Bolivia" y más antes. "Sí por allá (Colombia no hay peligros urgentes, diga usted a mis amigos que serán los interesados en llamarme, que ya yo he hecho bastante por Colombia; pero que haré infinitamente mas si me dejan en libertad de obrar como yo juzgo que conviene... nadie ha manifestado mas consagración que yo a la causa de la patria. Para nada sirvo en el interior de Colombia, porque de un momento a otro puedo ser envuelto por una fracción, en tanto que, quedándome fuera, a la cabeza de un grande ejército, me hallo fuera del alcance del peligro y amenazo, por consiguiente, con una fuerza formidable a los partidos criminales. Cuente usted siempre y en todo caso, con 20.000 hombres a volar a dónde los llame la salud de la patria". (1)

Pudo desde Bolivia, haber coronado sus propósitos, pero sólo fué un gran sueño, la realidad traicionó al héroe y a la América.

De La Paz, el 19 de agosto escribe el general Santander:..."Viene una misión a felicitarme de parte de Buenos Aires, y según dice un hermano del secretario de Estado de aquella República, que se halla aquí, dicha misión viene a rogarme que pase al Río de La Plata a arreglar sus negocios. Todo el pueblo argentino, todos los buenos patriotas y hasta el gobierno mismo, no esperan nada de bueno sino de mí. El padre Funes me escribe hoy tres cartas hablándome de sus negocios y de los asuntos públicos. Dice que el gobierno se ha llenado de terror pánico al saber que yo estoy en el Alto Perú y que, por lo mismo, han querido congratularme con su admisión al encargo que le dió el gobierno de Colombia. El me añade que no ha admitido la comisión, porque no tendría de que vivir, pues entonces no le pagarían las dietas de diputado en el Congreso., El Dr. Funes hará todo lo que se quiera y está loco por merecer la confianza del gobierno de Colombia".

"Pienso mandar a Ud. ahora la acta de recompensa a los libertadores del Alto Perú y también mandaré a Ud. un artículo de "El Constitucional" de París, escrito seguramente por el abate De Pradt por su estilo y por las ideas. Todo esto lo he recibido hoy en medio de las fiestas que nos están dando aquí. Amigo, estas cosas lo alimentan a uno para poder llegar al término de su carrera. Aunque yo no soy ambicioso, no puedo menos de ser sensible a tales demostraciones de bondad y de lisonja. Bastante me han injuriado, luego parece justo que algunos me alaben, habiendo hecho yo lo que he podido por el bien de los hombres y de los buenos principios". (2)

(1) Vicente Lecuna.— Ibidem.

(2) Vicente Lecuna.- Correspondencia del Libertador.

De La Paz, el 8 de septiembre de 1825, escribe a Santander entre otras cosas:

"Me han asegurado que Gual y el general Briceño han venido de plenipotenciarios al istmo, de lo que me alegro mucho porque son admirables sujetos. Eso es mandar ángeles y no políticos: esto parece el siglo de oro, pues jamás se ha buscado la virtud para estos casos".

"Del lado de Buenos Aires todo va mal, pues los portugueses cada día los aprietan más. Se me pone que tendremos que auxiliar a esos malvados ingratos. El demonio de la gloria debe llevarnos hasta la Tierra del Fuego; y a la verdad ¿qué arriesgamos? Este ejército no es necesario por allá y las naciones del Sur necesitan para su reposo y para su libertad, de una parte de los vencedores de Ayacucho. Con darnos de baja pueden Uds. dar de alta las cuatro Repúblicas del Sur".

"Ruego a Ud. que le pida al Congreso en mi nombre que me deje seguir mi destino y que me deje ir a donde el peligro de la América y la gloria de Colombia nos llama. Sucre, Córdoba y el ejército entero participan de este sentimiento conmigo.

De Potosí el 10 de octubre escribe al mismo general:

"Somos 11.— Acabo de tener una larga conferencia con los señores Alvear y Díaz Vélez sobre el asunto de nuestras dificultades. Ellos me han repetido fuerte y enérgicamente, que la guerra con el Brasil es inevitable por los motivos que antes he dicho; que ellos no son bastante fuertes para rechazarlas, y, por fin, me han pedido auxilios de Colombia y el Perú. Me han dicho terminantemente, que yo debo ejercer el protectorado de la América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan, muy particularmente por la actitud hostil que ha tomado el Brasil contra Buenos Aires, y que puede adelantarse a medida de las ventajas que obtengan. Yo creo que esto no sólo es probable, pero no muy distante de suceder. Yo sé que el emperador del Brasil está muy orgulloso con la protección que le dispensa la Inglaterra, y si Ud. ha visto las relaciones que ha entablado Sir Charles Stewart en Lisboa, conocerá que el emperador tiene razón, no solamente para estar orgulloso, sino para esperar mucho de la Inglaterra. Además, no sería extraño que el emperador del Brasil esté destinado a ser el instrumento de que se valga la Santa Alianza, para destruir nuestras instituciones liberales, comenzando por Buenos Aires que es la parte más débil".

"En este mismo instante recibo avisos de Santa Cruz de la Sierra, participándome que de la corte del Brasil ha llegado un nuevo general con tropas, destinadas a la provincia de Matogroso, que linda con la de Chiquitos por el lado de Santa Cruz, y que han adelantado dos avanzadas sobre el territorio de Chiquitos que pertenece al Alto Perú, insultando de un modo tan atroz la neutralidad, que nosotros no hemos querido violar en represalia de la ocupación que hicieron los portugueses de Matogroso sobre Chiquitos".

"Medite Ud. bien estas noticias que son de una gravedad vital, y no le será difícil penetrar que el Brasil, no sólo está dispuesto a romper las hostilidades contra Buenos Aires y nosotros, sino que se adelanta a insultarnos y provocarnos".

"Los señores Alvear y Vélez se han avanzado a proponerme, como uno de los principales objetos de su misión, que destine una expedición a libertar el Paraguay, oprimido por Francia. Aquellos señores dicen que nosotros estamos en la aptitud más favorable para ejecutar esta operación, de la cual resultarían grandes ventajas para Buenos Aires, muy particularmente en la guerra contra el Brasil".

"Estos son los principales objetos que forman la comisión de los señores Alvear y Díaz Vélez, sobre los cuales me han hablado con un interés y una seguridad, que me han causado una impresión que yo deseo estampar en la mente de Ud."

"Entre los auxilios que me han pedido estos enviados, me han indicado, como el más eficaz, la marina de Colombia, o parte de ella, que, por la naturaleza de la guerra con el Brasil y por la superioridad de su escuadra, podría la nuestra servirles infinitamente. Me han hablado con

asombro del buen estado de nuestra marina, añadiendo que al paso que nos causa inmensos gastos para mantenerla, podría el gobierno de Colombia, si creyese de su interés tomar parte en la guerra del Brasil, ahorrar estos costos, que sufragaría Buenos Aires para la mantención de nuestros buques de guerra, que tendrían la dicha de cooperar a la gloria de sostener nuestros principios y defender la libertad del pueblo argentino. Para animarme a dar mi consentimiento a la cooperación de nuestra marina, estos señores me han asegurado que el gobierno de Buenos Aires tiene tres millones disponibles para atenderla”.

"Esto es, en substancia, lo que estos señores me han expresado en la conferencia que acabamos de tener, que, bién meditada, es de un interés que hasta ahora no ha tenido ninguna negociación en la América del Sur. Piense Ud., pues, cual debe ser el embarazo en que me hallo sumergido, hallándome a la cabeza de dos Estados, y sin poder decidir de sus opiniones ni menos aun de sus intereses. Así es que yo me veo en la dolorosa necesidad de no poder tratar decididamente con esta comisión, ni prestar mi consentimiento absoluto a sus demandas. Yo les he dicho francamente, que haré por el Río de La Plata cuanto me es permitido en mi actual posición, y que tomaré el mayor empeño en recomendar con todo mi influjo y con toda mi alma los auxilios, y aun sacrificios que ellos crean necesarios pedir a Colombia y al Perú, para asegurar la libertad de su patria". (1)

El plan de confederación de los pueblos de América constituía una alianza de pueblos libres, capa de neutralizar, por lo menos los planes avasalladores y de conquista de las naciones europeas unidas en una santa alianza de privilegios y despotismos. No dejó el Libertador de estudiar los más mínimos detalles peculiares de cada nacionalidad, a fin de que se conserven intactos la independencia y la administración interior, de modo que en un Gobierno Federal, como anota O'Leary, "solo la dirección de las relaciones exteriores y la defensa del país serían de peculiar incumbencia de dicho gobierno.

Las razones fundamentales que afianzan su proyecto de confederación se hallan admirablemente expuestas en la carta que dirige al general Antonio G. de la Fuente:

"Mi querido general: Al fin he terminado la Constitución de Bolivia, y mando a mi edecán a que la lleve al general Sucre para que él la presente al Congreso del Alto Perú. Es, pues, llegado el momento que yo diga a Ud. que esta Constitución va a ser el arca que nos ha de salvar del naufragio que nos amenaza por todas partes, sobre todo, por aquella por donde Ud. menos piense. Ahora pocos días ha llegado el señor Pando, de Panamá, y el cuadro que me ha hecho de los negocios en general, y de la situación actual de Colombia, ha excitado toda mi atención y por algunos días me ha tenido sumergido en las más angustiadas meditaciones. Ha de saber Ud. que los partidos tienen dividida a Colombia; que la hacienda está perdida; que las leyes abruman;; que los empleados se aumentan con la decadencia del tesoro, y últimamente, ha de saber que en Venezuela claman por un imperio. Este es el verdadero estado de cosas por allá, trazado muy a la carrera, pero lo bastante para que Ud. pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias. No es esto todo, mi querido general; lo peor es que quedando las cosas como van ahora, en el Perú también sucederá lo mismo con el curso del tiempo, y que, en una y otra parte, veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a too tremendo mal es una federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un Presidente y Vice-presidente y regida por la Constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y para la federación en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo de una forma federal. El gobierno de los estados federales o particulares quedará al Vice-presidente con sus dos Cámaras para todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, economía y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra. Cada departamento mandará un diputado al Congreso federal y estos se dividirán en las secciones correspondientes, teniendo cada sección un tercio de diputados de cada República. Estas tres Cámaras, con el Vice-presidente y los secretarios de Estado, que serán escogidos en toda la República, gobernarán la federación. El Libertador, como jefe supremo, marchará cada

(1) Vicente Lecuna.- Ob. Cit.

año a visitar los departamentos de cada. Estado. La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres Estados, Cundinamarca, Venezuela y Quito; la federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación. De cualquier modo que sea, es indispensable que se dé principio a este plan por Bolivia y el Perú, como que, por sus relaciones y situación local, se necesitan más uno a otro. Después me será fácil hacer que Colombia adopte el único partido que le queda de salvación. Unidos el Alto y Bajo Perú, Arequipa será la capital de uno de los grandes departamentos que se formen a manera de los tres de Colombia".

"Este es el plan que hemos concebido y el cual debemos adoptar a todo trance, aunque sea haciéndose algunas modificaciones, que nunca lo destruirán en su base. Por lo mismo, es preciso, mi querido general, que Ud. haga escribir mucho sobre esto, a fin de disuadir a aquéllos que se quieran oponer a él, pues que no faltarán opositores; Diré, además, que la reunión del Alto y Bajo Perú es necesaria a los intereses de la América, porque sin esta reunión no se consigue el plan de la federación general; que esta reunión interesa al Perú y, últimamente, que ningún otro departamento debe estar más interesado en ella que el de Arequipa, porque además de que le aseguran la preponderancia mercantil, que naturalmente iba a perder con la separación del Alto Perú, ganará infinito con la reunión de los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa que están destinados a formar uno de los Estados de la Unión y, cuya capital deberá ser Arequipa".

En fin, mi querido general, medite Ud. por un solo instante las ventajas que nos va a producir esta federación general; medite Ud. el abismo de males de que nos va a librar, y no le será a Ud. difícil conocer cuanto es el interés que debemos todos formar en un plan que asegura la libertad de la América, unida al orden y a la estabilidad; y, últimamente, acuérdesese Ud. que nuestro destino puede abreviarse, abreviándose la realización de un proyecto en el cual puede Ud. tener mucha parte".

"Soy de Ud., mi querido general, amigo de corazón.

Bolívar". (1)

Finalmente, bajo los auspicios del Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de Bolivia se firmó en la capital de Chuquisaca, el 15 de noviembre de 1826, el tratado de Federación de las Repúblicas del Perú y de Bolivia, entre los plenipotenciarios del Perú doctor. Ignacio Ortíz Zeballos y los de Bolivia coronel Facundo Infante y doctor Manuel María Urcullu que en sus ocho primeros artículos dice:

Art. 1.- Las Repúblicas del Perú y Bolivia se reúnen para formar una liga, que se denominará Federación Boliviana.

Art. 2.- Esta federación tendrá un jefe supremo vitalicio, que lo será el Libertador Simón Bolívar.

Art. 3.- Habrá un Congreso federal de la federación, compuesto de nueve diputados por cada uno de los Estados federados.

Art. 4.-: Luego que se hayan ratificado estos pactos, se procederá al nombramiento de los diputados para el Congreso federal, por los cuerpos Legislativos de los Estados federados, si se hallaren reunidos: en este caso el nombramiento deberá recaer en individuos del seno de los mismos cuerpos Legislativos.

Art. 5.- A falta de cuerpos Legislativos, o en su receso, se hará el nombramiento de diputados al Congreso general, por los pueblos, en la forma y términos que lo determine el reglamento que ha de dar cada uno de los gobiernos de los Estados.

Art. 6.- En todo evento, los diputados para el Congreso general deberán reunir además de las calidades comunes, las de probidad y patriotismo notorio y conocida ilustración en las materias que han de ser de la atribución de este Congreso.

(1) Vicente Lecuna. "Documentos referentes a la creación de Bolivia". Después de la Constitución de Bolivia, su mayor preocupación fué la de la Gran Confederación Americana. Esta carta nos dá la clave de su política internacional

Art. 7.- El Libertador queda autorizado para designar el lugar donde se ha de reunir el primer Congreso, procurando sea un punto el más proporcionado por su centralidad, comodidades y salubridad.

Art. 8.- La reunión del Congreso durará, para sus sesiones ordinarias, a lo más el tiempo de dos meses en cada año, los que empezarán a correr desde el primer día de la instalación.

El artículo 15 contempla la inclusión de Colombia en la federación y el artículo 16 inviste al Libertador con las facultades necesarias para instalar el primer Congreso general y para remover todos los obstáculos que puedan oponerse a su reunión.

La Comisión del Congreso boliviano con fecha 27 de noviembre de 1826 prestó su ratificación al tratado anterior, mediante el dictamen respectivo, que contempla tres observaciones.

En las sesiones secretas del Congreso realizadas el 6 y 9 de diciembre, se procedió a la discusión de las reformas practicadas en el tratado de federación. Se estudió la conveniencia formal de la unión con el Perú y se insistió repetidamente y con votos ardientes para que Colombia integrase la federación, ya que de lo contrario, —agregaba el diputado Olañeta— Bolivia sería devorada por la anarquía, y él iría a llorar lejos de su patria, ya que estaba resuelto a ir a buscar los enemigos de la independencia para combatir contra ellos. (1)

Tales fueron los afanes, con que su Hija Predilecta trató de llevar a su más cumplida realidad, los ideales de confederación americana del padre y creador de Bolivia, cuya ausencia del Perú, y los inmediatos pronunciamientos y revoluciones contra los libertadores, dejó sin efecto, el anterior tratado de federación americana.

(1) Vicente Lecuna.- Ob. Cit.

EL RETRATO DEL LIBERTADOR

RETRATO

El Libertador en el Alto Perú —en Potosí— cumplió cuarenta y dos años, se hallaba por lo tanto en la plenitud de su vitalidad física e intelectual.

Más bajo que alto, no obstante en medio de sus mariscales, generales o tenientes, al punto se imponía por su dignidad, su prestancia y su don de gentes; en sus modales alentaba el perfecto caballero, el gran señor; sin embargo, exento de afectación o pedantería, entre sus soldados era el camarada que inspiraba respeto y devoción: en suma, era el padre de todos, de ahí el delirio y el fanatismo con que le seguían a la victoria o a la muerte.

Su cuerpo era estrecho, los brazos delgados, las piernas y los muslos angostos, los pies y las manos extremadamente pequeños.

La cabeza prominente, ancha en la amplitud del cráneo y la frente, y delgada en el mentón. Las orejas regulares, bien puestas y graciosamente lobuladas y angostas en la extremidad inferior.

La frente amplia, cesárea, enmarcada entre los rizos alborotados y elegante de su cabellera profusa, ensortijada y de color castaño, aunque las patillas eran rubias.

Cejas amplias, densas, arqueadas en los extremos que apuntaban a las sienas y recortadas, daban sombra a sus ojos enormes y resplandecientes; las cuencas hundidas, los párpados superiores anchos, que muchas veces velaban la movilidad maravillosa de sus ojos. Afirman los que le conocieron, que en ellos no se veía dos expresiones idénticas o iguales. Por eso, ni los fotógrafos, ni los pintores, lograron fijar fielmente, la expresión vivísima y elocuente de su mirada; "desesperación de artistas europeos o americanos" exclama don Antonio Leocadio Guzmán. (1) Igualmente, afirma Blanco y Azpurúa: "la expresión de esos ojos no podía pintarse **ni con la pluma ni con el pincel**". Ojos que al decir de sus contemporáneos que lo vieron, y sus tenientes que vivieron con él, en cada expresión daban un nuevo semblante al Libertador. (2). Sólo así, se explica que en la mayor parte de su iconografía, se registren lamentables efigies, que traicionan el verdadero semblante de Bolívar. (3)

La tez que fué de un moreno perla en su juventud, llegó a obscurecerse: a fuerza de ráfagas e intemperies, por el género de vida obligado a llevar, en medio de sus campañas y sus interminables travesías en los llanos, los bosques, las montañas y las punas.

Tenía la nariz de perfil griego, finamente modelada, se alargaba un tanto sobre el amplio término del labio superior. Las mejillas hundidas en la parte inferior. La boca —al decir del Cónsul de la Gran Bretaña Mr. Herderson "notablemente bella": los labios finos, delgados en los extremos de las comisuras, de las que arrancaban en hoyuelos; el labio superior prominente; el inferior carnoso en el centro y saliente. Los dientes blanquísimos e iguales, denotaban un escrupuloso cuidado. El mentón angosto, redondeado y alargado.

En general, la expresión del semblante, risueña y agradable; la risa expresiva y atrayente. Perú de la Croix, uno de sus tenientes que hizo el retrato físico y moral del héroe afirma: "Su fisonomía (sea que se examine según el sistema de Galla o de Lawather) es la de un hombre extraordinario, de un gran genio, de una inmensa inteligencia, de un profundo pensador". (4)

Atilado y cuidadoso en su vestimenta. No gustaba de condecoraciones; sólo usaba la medalla de Washington, como el más alto galardón con que fué honrado, por los herederos del Libertador del Norte, Jorge Washington.

Perú de la Croix pinta el retrato moral del Libertador: "Es enérgico. Sus resoluciones férreas, y sabe sostenerlas: sus ideas jamás comunes: siempre grandes, elevadas y originales. Sus modales afables, con el buen tono de los europeos de la alta sociedad. Práctica la modestia y sencillez republicanas, pero tiene el orgullo de un alma noble y elevada, la dignidad de su rango y el amor propio que dá el mérito y conduce al hombre a las grandes acciones. No he oído nunca una calumnia en su boca. El Libertador "ama la verdad, la heroicidad, el honor, las consideraciones sociales y la moral pública, y detesta y desprecia todo lo que se oponga a estos grandes y nobles sentimientos". (1)

(1) José Moría Espinoza. "Memorias de un abanderado". Pág. 404.

(2) La Vida Heroica del Libertador. T. I. 1943.

(3) También en este aspecto los detractores del Libertador, hallaron ancho campo para desfigurar la imagen del héroe; así en la interesada Biografía de San Martín por Bartolomé Mitre. Ed. de Félix Lajouane.— Buenos Aires.— 1890, en el volumen III, se registra una desgraciada copia de 1 medallón que hiciera el célebre David al Libertador. Así mismo circula una copia lamentable del medallón que obsequiara Bolívar al Protector, en la entrevista de Guayaquil. Pero lo que irrita más, es que se trata de popularizar, —sobre todo en los países del sur—, un retrato del Héroe, tornado en Santa Marta, cuando se hallaba enfermo, poco antes de morir: tal efigie figura en la carátula de la obra "Simón Bolívar.— Doctrina: Política". Publicada en Santiago de Chile con prólogo y notas de Luis Alberto Sánchez, en la biblioteca Amauta, de la editorial Ercilla. 1940. La misma efigie, también en la "Historia de América" por Luis Alberto Sánchez.— Ediciones Ercilla.— Santiago de Chile 1942. Y no se diga que faltan retratos del Libertador, existen muy buenos y en profusión, así aquel magnífico cuadro, pintado por la hija de San Martín, doña Remedios San Martín. (Nota del autor).

(4) Cornelio Hispano.- Ob. Cit.

(5) Cornelio Hispano.- Ob. Cit.

Es ambidextro: y usa lo mismo la mano derecha o la izquierda ya para afeitarse, trinchar o combatir. No fuma, ni permite que se fume a su presencia, no bebe licores y es parco en el comer.

Su cultura es amplia. Conoce Las literaturas griega, latina, italiana, inglesa, francesa, española. Y en sus citas figuran Homero, Plutarco, César, Bentham, Dante, Alfieri, Voltaire, Moliere, Corneille, Racine y Rousseau. El Quijote es su obra predilecta; y él mismo se ha considerado par del gran manchego. Es innovadora de la lengua castellana y ocupa en la prosa castellana, el mismo lugar, que en el verso Rubén Darío. (1).

Piensa mejor, en el bullicio, en los combates o en el baile, ya que tiene la virtud de dictar simultáneamente a varios amanuenses.

Pero sabe también del silencio y de la tristeza. Y así, se lo vé silencioso y audaz, cuando de un salto domina al Taquendama, y hace su pedestal de una roca saliente al borde del abismo. Así silencio en la cima del Chimborazo dialoga con el tiempo, frente a la Eternidad, cuando cristaliza su silencio en el poemático y centelleante "Delirio en el Chimborazo", que es, ciertamente, como un diamante desgajado de la corona de los Andes. Así, silencioso se lo verá en Santa Marta, dialogando con el océano, tallando para la Eternidad su Evangelio de Perdón y de Esperanza!

Tal la silueta del héroe, el perfil cesáreo de su semblante, el resplandor innúmero de su pensamiento. Así lo eternizan los mármoles, los bronces, la historia y los poemas. Así lo graban en sus pupilas y en sus espíritus los hombres libres de América y del mundo. Así lo vieron los bolivianos en La Paz, en Oruro, en Potosí, en Chuquisaca y Cochabamba, en la plenitud de su genio y de su gloria!

(1) Cornelio Hispano.- Ob. Cit.

(2) Véase "Bolívar escritor" por Rufino Blanco Fombona en "Simón Bolívar" por los más grandes escritores americanos.— Madrid. 1914.

APOTEOSIS DE LIBERTADOR

APOTEOSIS

La creación de Bolivia marca el cénit de la grandeza de Bolívar: y en verdad, que en el doble aspecto de su obra: Libertador de naciones y organizador de las mismas, Bolivia es como una síntesis maravillosa de su genio. En la cumbre del Potosí se cierra la parábola de su esfuerzo, se realizan sus sueños: la Gran Colombia, esto es Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, unidos en un solo cuerpo; luego el Perú y Bolivia, libres; Chile y la Argentina afianzados en sus instituciones y también libres de todo peligro posterior; gajos de aquel laurel homérico son: Carabobo, Boyacá, Bomboná, Junín y Ayacucho; a su vez desdoblados en gajos apolíneos: el Manifiesto de Cartagena, la Carta de Jamaica, el Discurso al Congreso de Angostura, el Discurso al Congreso de Bolivia y sus mensajes y proclamas.

Por eso, si el descubrimiento de la América marca una nueva época en la historia del mundo; la aparición de Bolívar, inicia el nuevo descubrimiento y la libertad de América. La creación de un nuevo derecho americano, la institución civilizadora del arbitraje y la creación de la sociedad de naciones; que ahora mismo va adquiriendo una firme realidad.

Es en Bolivia: en La Paz, Potosí o Chuquisaca, que acaricia sus sueños íntegramente realizados; es decir, libre la América; en marcha la consolidación de sus instituciones republicanas; y a punto de realizarse la confederación de todos los pueblos liberados, para formar la "nación más poderosa de la tierra".

Pero fueron más lejos todavía sus propósitos: ayudar a los pueblos del Río de La Plata, llevando sus armas al Brasil: libertar Cuba y Puerto Rico; atacar a la misma España fundando en ella la República; y hacer otro tanto con sus posesiones orientales y fundar la República de Filipinas.

Y no se trataba de meros sueños, como anota Cornelio Hispano "eran empresas factibles, apoyadas por sus mejores capitanes y colaboradores, para ello contaba aparte de un formidable ejército, quizá el mejor del mundo, con una escuadra magnífica, poderosísima para aquellos tiempos, numerosa y bien armada, "capaz de conducir un ejército a cualquier puerto de América o de Europa. (1)

Pero, acaso lo más extraordinario de sus hazañas, finca en que, todo lo realiza careciendo de medios, de hombres y de puntos de apoyo; en este sentido, es verdaderamente un creador: con 250 hombres empieza su prodigiosa carrera, transforma las derrotas en victorias, da libertad a Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador; convierte el sepelio del Perú después del retiro de San Martín, en un increíble renacimiento; como Palas de Atena, —apunta un crítico— arranca de su cabeza un ejército entero que pone fin a la dominación española en América. Hablando con más claridad Bolívar realiza imposibles. Quizá por eso afirma Carlos Pereyra: "La obra, muchas veces engaña sobre la capacidad y grandeza real del agente. Juzgar a los hombres por el resultado de sus actos es un error y una injusticia. Cristóbal Colón se nos presenta, después de las aclaraciones que ponen fin a su leyenda, como un hombre pequeño que realizó una obra extraordinaria. Hay otros personajes que son iguales en grandeza a lo que hicieron. He citado a César y Cortes. Pero los hay que sienten una mano de hierro sobre la nuca y que con las fuerzas del Niágara mueven la tahona de Sansón".

"Bolívar como Aníbal pertenece al grupo de los héroes que se empeñan en hacer lo imposible. Casi todos los panegiristas de Bolívar exaltan, en un sentido con razón, lo que constituye precisamente la causa de esterilización de su genio en los resultados linajes. Bolívar, se dice fué un genio que dió quinientas acciones de armas, directamente o por medio de sus capitanes, que peleó catorce años, que subía y bajaba los Andes para conquistar y reconquistar; que hacía una epopeya con legiones de sombras, que después de perdida una campaña y de verse agobiado por dolencia mortal, hablaba resueltamente de vencer... Todo esto en su conjunto es trágico, y alguien ha dicho con razón que aquel hombre estaba condenado a hacer casas sin ladrillos, ni piedra, ni argamasa. Bolívar no es solo un general, ni un estadista: es un Sísifo".

"Sabe cómo se puede intentar lo imposible y sabe dar a la quimera al aliento de la vitalidad. Sin embargo no es un loco empeñado en tomar como verdaderas sus ensoñaciones. Es el genio que divisa claramente las realidades posibles, pero distantes y que anticipa con datos de la propia videncia lo que aun no existe, pero que nacerá necesariamente algún día". (2)

En cuanto se refiere a su pensamiento y a su obra de Sociólogo, de internacionalista y de político, el gran pensador, francés Valery Larbaud escribe: "Nadie puede compararse como hombre de acción en el siglo XIX; y como hombre de pensamiento iguala a los más grandes: Mazzini, Proudhon, Augusto Comte, Carlos Marx". (3)

El historiador Pereyra, agrega, que adelantándose a su época "formula una crítica de las instituciones de orden político en que ya aparecen los destellos de la concepción marxista". (4).

Por eso, nosotros agregamos, que de su doctrina política, brotará por la América un socialismo nativo, propio, original, capaz de encauzar en los tiempos modernos el desarrollo de

(1) Cornelio Hispano.- Cb. Cit. -
(2) Carlos Pereyra.- Ob. Cit.
(3) R. Blanco Fombona.- Ob. Cit.
(4) C. Pereyra.- Ob. Cit.

de los sistemas de gobierno del más avanzado socialismo; sólo así se explica, que en nuestros días, en los sistemas más avanzados de Europa y de Asia, se han puesto en práctica, precisamente, las normas y los modos bolivarianos. Es decir, que el Libertador, mas allá de la muerte, como el Cid, sigue luchando e iluminando a su América en las rutas del porvenir.

Entonces se explica, la admiración, el fervor sin límites que se le profesó en su época, no sólo en América, sino aun en Europa: el antiguo miembro de la Convención de París, general Alejandro de Lameth, le escribe: "Sois el primer ciudadano del mundo". El miembro del parlamento británico Sir Robert Wilson, igualmente: "El retrato de vuestra excelencia es el paladium de mi hogar". El sobrino de Kosciuszko, el héroe de Polonia le escribe: "He atravesado el diámetro del globo, exaltado por las glorias del Libertador del nuevo mundo, para tener la honra de servirle".

En América todos son bolivarianos, y aunque el libertador ha triunfado de todos sus adversarios, seguirá luchando contra la calumnia y el odio, "hasta que los hombres de América, vean como en la nevada cumbre del Sorata, la más excelsa altura de los Andes, que en la extensión de sus recuerdos de gloria, nada hay más grande que Bolívar". (1)

(1) José Enrique Rodó J. Ob. Cit.

EL LIBERTADOR, EL MAR Y LA TRADICIÓN PORTUARIA DE BOLIVIA

El Libertador ama el mar. Sus primeros recuerdos atraviesan el mar, azul y plata, azul y oro, azul y noche. Las olas del Caribe acariciaron su primer ímpetu de niño. El sabía que el mar era el innumero camino abierto al mundo, y que el mar lo llevaría a conocer o a dominar el mundo. Por eso cuando sintió, por vez primera el hálito potente del mar, sintió también en su corazón un ímpetu de rebeldía, de coraje y de grandeza. Fué entonces, casi niño, que en Veracruz, replicó, con increíble firmeza, al Virrey de México, cuando elogiaba las bondades del Rey de España: "No le amamos, todo lo contrario.; Deseamos la independencia, señor Virrey".

Mas tarde, acarició el mar, su idilio epitalámico y el mar también, cerró con besos luminosos, la inconsolable herida de su viudez.

El mar llevólo a conocer otros pueblos, otros hombres y alimentó a su vez, en su espíritu, otros sueños, otros ideales.

Fué el mar que dió fortaleza a su voluntad, coraje a su corazón y esperanza a sus sueños; cuando desembarcó en América, trayendo de Europa, su gran sueño libertario.

Y cuando los primeros golpes del infortunio o la traición, destrozaron sus triunfos y le arrojaron de la Patria, fué también el mar que levantó sus desfallecimientos, y vigorizó sus ansias. Y así le vieron las playas de, Curasao, dialogar con la pobreza y la soledad; y más tarde, cuando el desastre parecía ensañarse contra él, también el mar potente, restañó su corazón herido y los vieron las playas de Jamaica, tender alas y sueños a su América. Mientras el oleaje golpeaba sus tristezas y sus soledades, él esgrimía la pluma, é inmortalizaba su Carta de Jamaica, en la que adelantándose al tiempo y al espacio, planteaba la liberación, el destino y el futuro de los pueblos de América, con tal clarividencia y profecía, que hoy mismo es el asombro de los pueblos y los hombres.

El mar, por fin, lo vé batallar épicamente, y desembarcar desde el Atlántico, para llevar sus estandartes al Pacífico, y para fijarlos, después de maravillosas victorias en la cumbre del Potosí.

Y cuando al final de su mesiánico destino, lo hieren la traición y el infortunio, y le llega el momento de rendir, terribles cuentas, a lo desconocido; también el mar Caribe, —azul y plata, azul y sombra—, agitado como su alma en íntimas tempestades, acoge maternalmente sus últimos sueños.

Allí evoca su juventud, sus amores, sus luchas, sus triunfos, y también sus desengaños y amarguras.

El mar es el dosel de su grandeza, el mar, el sólo seno donde apoya la cabeza dolorida, el mar túmulo donde reposa el latido gigante de su vida.

Por eso en 1825, en el cenit de su apoteosis, su mayor preocupación fué resolver el problema portuario de su Hija Predilecta, porque el puerto de Cobija del departamento del Litoral, no satisfacía las necesidades de la República, por su gran alejamiento; en efecto, apenas ingresó a territorio boliviano, en la ciudad de La Paz, como una de sus primeras medidas, cuando la comisión del Congreso Deliberante, integrada por los diputados Casimiro Olañeta, José Mana Mendizábal e Hilarión Fernández, le llevó las resoluciones y la felicitación de la Asamblea, fué al aceptar el cargo de Presidente de la República, "pedir al Perú la cesión de Tacna, Arica y Tarapacá, que geográficamente pertenecían a Bolivia, estas gestiones fueron entorpecidas por Andrés de Santa Cruz que se encontraba de Presidente en el Perú" (1) que, además, no era partidario de la autonomía de las provincias del Alto Perú, sino de su unión con el Perú.

El Libertador insistió en sus gestiones por otros conductos, y cuando volvió a Lima, después de su breve gobierno en la patria de su creación, en Arica, el 30 de enero de 1826, a tiempo que se aprestaba a embarcarse en el bergantín de guerra Chimborazo, recibió "una comisión especial de señores municipales y vecinos principales de la ciudad de Tacna, que respetuosamente pusieron en sus manos el siguiente memorial:

"Excmo. Señor: La Municipalidad de esta Villa, usando de su representación, expone a V. E. los sentimientos de sus habitantes, dirigidos únicamente a promover la felicidad de este país. Las relaciones de subsistencia y de comercio que hay entre los individuos de la República Bolívar, y los de esta provincia: su situación local y otras consideraciones que nos interesan recíprocamente con ventadas superiores a las que hasta ahora habían logrado reclaman imperiosamente la separación de esta provincia de la capital de Lima y su unión a la de Sucre; unión que por ser más perfecta, era también indisoluble: de ella nace inmediatamente nuestra felicidad, a la que podemos aspirar por medios justos, confiados en la protección de V. E."

"Penetrada, pues, de todos estos sentimientos esta Villa, y aun toda la provincia, eleva en consideración los votos de un pueblo patriota, que decididamente quiere pertenecer a la República Bolívar.— (Firman) Juan Antonio Castañón, José Santiago Basadre, Carlos de Villanueva, Manuel Barrios, José: Pizarro, Valentín Isurza, Ignacio Mariño". (2)

Después de la lectura de este hermoso documento y de escuchar la salutación fervorosa que recibió tanto a las autoridades de Tacna, como de Arica, exclamó:

"Estoy feliz con la actitud patriótica de los pueblos de Tacna y Arica, pues su voto de incorporación a la República de Bolivia, no sólo coincide con el mío propio, sino con el anhelo y el amor de todos los bolivianos; por vuestra voluntad ya sois hijos míos y desde ahora llamo bolivianos".

Mientras las aguas del océano Pacífico, en jubiloso ímpetu ensayaban en las playas el latido feliz de las brisas andinas.

El Libertador, de inmediato, remitió con un mensaje especial al Congreso de Bolivia, la solicitud de reincorporación a la: soberanía de Bolivia, de las provincias de Tacna y Arica.

(1) Pedro Kramer B.— "Historia de Bolivia" La Paz. 1894. Págs. 185 y 186

(2) José Agustín Morales.- Ob.. Cit. Tomo I, Págs 66 y 67.

EPILOGO

Y ahora que está escrito el libro santo, aprende boliviano la fuerza de tu destino; aprende a conocer tu linaje soberbio. Ya sabes de tu Padre en el cenit de su grandeza. El Libertador aureola con su sonrisa tu esperanza.

¿Y su Hija Predilecta, Bolivia, tu Madre? Mírala en cenit de sus infortunios.

¿Y qué fué del Padre? —Preguntarás.

—El Padre fué víctima de todas las traiciones. Sus propios camaradas le clavaron sus puñales por la espalda. Y cuando supo que el Gran Mariscal de Ayacucho, el immaculado amigo había sido asesinado, no pudo más y se rompió su corazón!

—¿ Y la Madre? —Preguntarás.

—La Madre, Bolivia, sólo espera tu amparo, tu cariño, tu fuerza.

—También los "enemigos retacearon su veste sagrada. En el norte, en el sud, en el este y el oeste, apuntaron los puñales sobre su corazón. Ha luchado contra todo y contra todos. Sólo espera tu esfuerzo; que levantes el estandarte victorioso del Padre, y que ciñas a su frente la diadema de tu amor.

Aprende la fuerza de su destino. Bolivia es la tierra más bella del universo. En ella floreció el atlántico imperio de Tihuanacu; fué arranque de civilizaciones. De su lago sagrado: el Titicaca, partieron Manco Kapaj y Mama Ojlo, a fundar; otro imperio... Ella fué cuna de todos los heroísmos y ahora es la madre de Eduardo Abaroa, de Maximiliano Paredes, de los héroes del Chaco!

Bolívar es sinónimo de sol, y su resplandor debe alumbrarte cada día, calda instante.

Aprende la fuerza de tu destino, de tu coraje, de heroísmo, de tu dignidad.

FIN

NOTAS

.RESULTADO DE UN CONCURSO

El jurado calificador del concurso histórico "El Libertador en 'Bolivia'", que fué convocado por la Sociedad Bolivariana de nuestro país, ha dictado el siguiente veredicto:

En la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de marzo del mil novecientos cincuenta y tres años, reunidos los suscritos miembros del Jurado Calificador de los tres trabajos enviados al concurso nacional convocado por la Sociedad Bolivariana de nuestro país sobre el tema "EL LIBERTADOR EN BOLIVIA" después de haber hecho individualmente y en concurso el estudio de todos y cada uno de los referidos trabajos, procedieron a la calificación de ellos, llegando a las siguientes conclusiones:

En general, dichos trabajos, redactados en más de 250 páginas cada uno, demuestran el interés, la dedicación y el esfuerzo que desplegaron sus autores para responder al certamen, documentándose en la medida que les fué posible acerca de la vida y actuación del Libertador en nuestro país.

Entre los manuscritos presentados, se destaca en primer, termino el titulado "El Libertador en Bolivia" firmado por AMAUTA tanto porque responde concretamente el tema propuesto por la Sociedad Bolivariana cuanto por la elegancia y fluidez de la relación histórica, salvo algunas omisiones de narración, que pueden ser fácilmente subsanados.

Luego vienen en segundo y tercer lugar, respectivamente, los trabajos "Bolívar y Bolivia" por ROLANDO y "El Libertador en Bolivia", por TITO, con relatos interesantes menor esmero en la factura literaria.

Hechas esas consideraciones y a fin de estimular a los investigadores y estudiosos de nuestra Historia, sobre todo en lo que concierne a la fundación de nuestra Nacionalidad, el Jurado.

Resuelve:

Otorgar el primer premio de Bs. 100.000 al autor del trabajo que responde al seudónimo de Amauta; el segundo de Bs. 30.000 al de Rolando y el tercero de Bs. 20.000 al de Tito.

Finalmente, como recomendación especial, para al caso de la publicación del trabajo premiado en primer término, el Jurado considera que será necesario introducir en el texto algunas complementaciones indispensables desde el punto de vista histórico.

Con lo que terminó la misión del Jurado calificador de los trabajos remitidos a este Concurso de la Sociedad Bolivariana.

León M. Loza — Eduardo Diez de Salinas — Vicente Donoso Torrez.

LOS PREMIADOS

Abiertos los sobres especiales después de formado el fallo anterior, encerraba los nombres de los siguientes concursantes:

El seudónimo "Amauta", a quien se le adjudicó el primer premio, corresponde al poeta Lucio Diez de Medina; el seudónimo "Rolando", distinguido con el segundo premio, resultó ser del escrito potosino Luis Subieta Sagárnaga; y el premio tercero, bajo el seudónimo "Tito", corresponde al Sr. Plácido Molina, de Santa Cruz de la Sierra.

INVITACIÓN

Sociedad Bolivariana de Bolivia

Federico Nielsen Reyes, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Bolivia saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle al acto de la entrega de Premios del Concurso sobre el tema: "El Libertador en Bolivia", que se llevara a cabo el viernes 24 del presente mes, a horas 18 y 30, en el Club de Paz.

El señor Gonzalo Bedregal Iturri, Secretario General de la Asociación Bolivariana de La Paz, hará el homenaje del escritor y poeta laureado don Lucio Diez de Medina, a quien le ha correspondido el primer premio del Concurso.

La Paz, julio de 1953.

Después del Acto tendrá lugar la recepción social que ofrecerá la Institución en honor del Señor Diez de Medina.

LA RECEPCIÓN OFRECIDA POR, LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE BOLIVIA
AL POETA DON LUCIO DIEZ DE MEDINA

Revistió extraordinaria solemnidad el social académico social que tuvo lugar en los salones del Club de La Paz, con la presencia de miembros del cuerpo diplomático, autoridades gubernamentales, administrativas y distinguidos intelectuales, con motivo de la entrega de

premios a los ganadores del concurso literario sobre la vida del Libertador Simón Bolívar en Bolivia, auspiciado por la Sociedad Bolivariana de nuestra República.

Dando comienzo al acto el Presidente de la Institución Don Federico Nielsen Reyes, con un discurso en el que hizo conocer la desplegada por la Sociedad que preside, se refirió seguidamente a la personalidad del escritor y poeta laureado Don Lucio Diez de Medina que ganó el primer premio con su obra intitulada "El Libertador en, Bolivia" y a la de los señores Luis Subieta Sagárnaga y Plácido Molina, que obtuvieron el segundo y el tercer premio, respectivamente. Acto seguido Don Gonzalo Bedregal Iturri, con palabras emotivas delineó la personalidad del poeta laurearlo, estudiando en forma elocuente la importancia de su obra histórica.

Contestó el poeta ganador del concurso, refiriéndose y agradeciendo la exégesis del conocido hombre de letras Don Gonzalo Bedregal Iturri; dijo entre otros conceptos: "Una fervorosa búsqueda de los orígenes, antecedentes y realidades de nuestra América cuyo superior destino en el desarrollo de la cultura humana apenas se vislumbra entre la vorágine de los siglos que anteceden a nuestra era, nos ha llevado como coronación ineludible al conocimiento, estudio y finalmente a la realización de la biografía de uno de los más sorprendentes y asombrosos genios que ha producido la humanidad: me refiero a la vida única y ejemplar de Simón Bolívar el Libertador por antonomasia".

Seguidamente el Presidente de la Sociedad Bolivariana de Bolivia cerró el acto, abundando en términos de confraternidad americana y expresando que el interesante estudio del señor Gonzalo Bedregal, lo hacía suyo en todos sus conceptos la Sociedad Bolivariana a su cargo.

"Revista. Militar" se hace partícipe de los elogios tributados a su distinguido colaborador Dn. Lucio Diez de Medina por el galardón obtenido en el concurso de referencia, deseándole mayores éxitos en su larga y fecunda labor de intelectual. Asimismo felicita a los señores Luis Subieta Sagárnaga y Plácido Molina que obtuvieron el segundo y tercer premio respectivamente, augurándoles iguales triunfos literarios.

LUCIO DIEZ DE MEDINA Y SU "VIDA HEROICA DEL LIBERTADOR"

Hubo vez en que Lucio Diez de Medina moría materialmente de gozoso orgullo, En un cerro, en que se hablaba del Libertador, alguien acababa de decirle, en son de amable sorna: "A este Lucio si se le clava una puñalada y le barbota la sangre, en esos borbotones canta Bolívar". Quise aminorar, celoso acaso, la gloria de la frase con un "pero eso nos pasa a todos"... Mas, ya era inútil. Se comentó asimismo lo que del que esto escribe también se había dicho, y es, a saber, de que en sueños y en vigilia "deliraba con Bolívar". Nos retiramos de la plática y Lucio, con la dicha de quien saborea inaudito don en los labios o lo siente circular en las venas "ya podría morir tranquilo". Y él así insistía. Porque es un hombre insistente.

Pues bien, si, es con ha escaso acopio de esa sangre con que ahora ha escrito —tal el precepto nietzscheano— un lindo libro sobre el Libertador. Se llama la **Vida Heroica**. Son dos amplios tomos. Por sus páginas aparecen ágiles, púgiles coruscantes a veces, las mil hazañas. Hay capítulos —breves todos— que se desatan raudos, como un combate de Bolívar. Ni elegancia falta entonces. Allí está Bolívar. Como en todo el libro. El escritor sigue sus pasos, aunque a veces prescinda del escenario en general. Primera virtud del libro: el fervor que lo anima. Es el mejor método en tal cual circunstancia, y en este caso al menos. Mas, embridemos un poco el entusiasmo.

Vayámos por partes. ¿Existen defectos? Hay una prescripción bolivariana —encuétrase en la carta a Olmedo, criticando el **Canto a Junín**, y es la de no comenzar elogiando para terminar golpeando Sigámosla. En efecto, ni pretendo hacer una crítica morosa y analítica del libro de Diez y no me ha sido dado el detenerme en sus deficiencias o vacíos. Una biografía nunca es integral, o difícilmente se la logra. Depende sobremanera de las inclinaciones del

biógrafo. Así, uno de éstos gustan del drama psicológico, de las escenas significativas, aunque a veces en apariencias intrascendentes o insignificantes. Otros se sienten subyugados para la dramática relación del hombre, del héroe que tratan, con el ambiente que la circuye; cómo lo domina, cómo lo recoge, cómo actúan en recíproca interdependencia, en fin. Otros se detienen en el análisis moroso y hondo de los fenómenos. Estas preferencias, si bien en toda disciplina, se manifiestan con más nitidez en la historia biográfica. Y más en una vida como la de Bolívar, espectáculo intenso; inmenso, múltiple. Por eso es siempre Bolívar mismo el mejor historiador de Bolívar, por no decir el único.

No hay posiblemente ninguna de aquellas características en el libro de Diez de Medina. Mas, posiblemente tampoco ha intentado tomar la cuestión por tales sesgos. Dentro de una visión de conjunto —es la primera biografía en grande que sobre el Libertador se escribe en nuestra tierra—; ha tomado Diez de Medina una actitud polémica. Un enjuiciamiento rápido sobre, cada suceso. Hay además en el boliviano como escritor una marcada tendencia moralista —tal Arguedas—, y un moralista, mal puede abandonar los adjetivos. Si descubre a tal o cual personaje tramando una traición, guay de él!: quedará calificado y prontuariado para siempre. Es un traidor. Mas, lo importante es que el calificativo concuace con la conducta, denomine la realidad. Otra cosa importa incurrir en injusticia. Llamar las cosas por su nombre nunca ha sido un daño, ni un demérito; y si parcialidad cabe en la Historia, esa debe ser, la parcialidad por la verdad y por la buena causa. Y si ese llamar las cosas por su nombre está verificado con serenidad, mejor que mejor. Diez de Medina analiza así los hechos, no los desvirtúa y no hay cosa ni en bien ni en mal —dicho está en el prólogo— que no se funde en documentos. Ciertamente que es inmisericorde con los enemigos de Bolívar; vapulea voluptuosamente a los traidores. Lo que los Jesuitas llaman respetos humanos no los tiene Diez de Medina. Que Santander sea una figura ensalzada en Colombia no quita ni pone nada a su deslealtad para con el Maestro. Que la admiración que sentía por el Libertador era irrefutable y que esa admiración lo movió a grandes hechos, otra cosa es. Pero el Hombre de las Leyes —destructor de leyes, al decir de Medina—, encarnó en Nueva Granada el sarampión sanguinario de traiciones de un sedicente liberalismo que se extendió por el cuerpo todo de América aquel funesto año 28.

La Historia es inmovible También a través de los detractores se pintan Las figuras de los Héroes y ellos contribuyen a su mejor conocimiento. Esto en el caso de Bolívar nos da el dato formidable. A través de los insultos y calumnias de Pruvonema y otros, aquella figura es como si creciera. Es como si descansara sobre un pedestal mejor... En el Perú, como en todas partes, se ha atacado a Bolívar y hasta a Sucre, que fué "el verdadero libertador" de aquel país, al decir del propio Bolívar. Pero se los ha reivindicado por los peruanos mismos. Y lo que hace Lucio Diez de Medina, con tanta gallardía como tino, es recoge estas palabras con que se los ha, desagraviado, el reconocimiento y la justicia. "Fuimos nosotros quienes lo llamamos". —dirá Pazós Varela, entre otros— y el Libertador dio magno cumplimiento a aquello para lo que lo llamamos. Y Lucio Diez de Medina: "Un solo nombre tenía el Perú en aquellos momentos: caos; y su salvación, a su vez, un solo nombre: Bolívar". Y así es, en verdad. Porque si ha habido gigante jamás en parte alguna, ese tal ha sido Simón Bolívar en 1824 en el Perú.

Ahora, en cuanto a la campaña de difamación desencadena en la Argentina contra el Libertador (la cual, por lo demás, ha terminado con el descubrimiento de la fabricación de documentos), para nuestro escritor es fácil desvirtuar en pocas líneas los puntos de tal campaña. En efecto, pongamos por caso, el libro de D. Angel Osorio sobre Rivadavia. Nadie desconoce los méritos ejemplares de aquel ilustre escritor español Pero así y todo, con todo lo que él, ha incurrido en los más lamentables yerros. Y éstos, aunque provengan de quien sea, (1) así sea de Osorio, es menester rectificarlos. Y Medina los rectifica sin faltar el respeto a nadie. Si Osorio nos habla de un "Ayacucho diplomático" mediante el cual se derrotó a los vencedores del Ayacucho real y auténtico, del Ayacucho redentor, no nos queda sino investigar y discernir un poco sobre la diferencia que hay entre los libertadores y los traidores. Y lo que acontece es que, en efecto, Rivadavia prevaricaba y traicionaba, como lo ha sostenido René Moreno, con la prueba instrumental en la mano. Y a pesar de él y a despecho de un millar de rivadavias, Bolívar: hizo triunfar la causa de América: su separación de España y la República, principios impugnados secreta y públicamente por aquellos. Si lo desconoce el Dr. Osorio, llegará sin duda ocasión en que lo sepa. A no ser que enfoque los acontecimientos desde el punto de vista de un español monarquista de la época revolucionaria de América. Y así nos habla de "un cierto congreso, de Paraná", desconociendo la historia de Bolívar, ¿no vamos a tener acaso tela que cortar y vamos a

dejar al sabio ilustre que prosiga con aseveraciones que no se parecen en nada a la realidad histórica? No es infalible Osorio; y nunca ha de desagradarle que Lucio Diez de Medina haya rectificado cosas de su libro, con lo cual no se hiere a nadie menos aun a la argentina, pero si se hace verdad. Es lo que importa.

Y aquí es la ocasión de observar cómo hasta en aquello en que se le crítica y se lo da por "derrotado" o fracasado Bolívar en toda su magnificencia. Así, es típico el que en Panamá, no logre la unidad americana, lo que más que en menoscabo suyo, va en menoscabo nuestro. Peor para nosotros. Mas, sigue siendo aquella idea una de sus más luminosas y mejores glorias.

Y por lo que a nosotros, los bolivianos toca, no han faltado, por ventura cuitadillos que han tratado de desconocerlo o disminuirlo o atacarlo? Y ello desde René Moreno —que por desgracia no ha querido comprender nuestras mejores fuerzas y valores—, hasta textos escolares como uno escrito para los cadetes por Capitán Wilde, que pone en letras de molde desaguisados que apenas si se atrevían a insinuar los historiógrafos nacionalistas argentinos contra el Libertador, y varios otros opúsculos o libros didácticos o de divulgación. Y luego, escritor prestigioso como G. A. Otero en su estudio sobre Olañeta califica a este de Partero de la Nacionalidad (lo cual no ha sido nunca este traidor, como se ha demostrado) y cita a Pruvonena como a autoridad histórica. Deficiencias como ésta o defectos como aquéllos habrán de evitarse y volatilizarse gracias a contribuciones bolivarianas como las de Diez de Medina. Sí, sí: deber de los bolivianos es conocer y no ignorar supinamente al Padre de la Patria. Y como lo queremos, ya lo comprenderemos, y así nos haremos más acreedores y más dignos de su predilección.

Mas conviene decir aquí que si nuestro escritor ataca a los malvados de Colombia, de Argentina, de Bolivia o del Perú, no insulta en forma alguna a estos países. Cómo había de hacerlo. Los enaltece, como a sus grandes próceres también. Así, a Artigas, a San Martín, a Pueyrredón, a Ricaurte, a Murillo. Demuestra, verbigracia, la verdadera y enaltecedora adoración que a Bolívar profesaba la Argentina a la hora de Ayacucho, lo que, por lo demás, estaba compensado por el afecto que el Libertador de América profesaba la su vez a aquel país. Y no desea nuestro autor que se tome a aquellos grandes hombres para menoscabar —imposible es esto— la gloria de Bolívar. No desea tampoco que se fabrique "una amalgama de la verdad con la mentira", porque de esta mixtura no resulta una verdad a medias sino una mentira de cuerpo entero. Si hay gente resentida con el nuevo libro, allá ella: ese resentimiento no será sino hijo de la incomprensión, de prejuicios oficiosos del aprendizaje, de una historia que no es la veraz, o de una historia hecha por los que René Moreno calificaba de gozadores o "gozadorificadores al por mayor y el menudeo", Por lo demás, en una viril biografía, como ésta, no quedan los cloroscuros, las medias tintas ni perfumes. Queda, sí, el aguafuerte y el cincel.

Y en todo lo que tiene de polémico y descriptivo el libro que aquí comento al vuelo, tiene aún otras excelencias que me reservé para el final de esta **Vida Heroica**. Sin poseer ocaso ni gran prosa ni gran estilo; hay en el hilo de unidad con que se fisonomiza toda la obra, una elegancia, una sencillez y una emoción que le otorgan un gran sentido poético e histórico a la vez, Tratase al fin de un poeta que juzga a otro poeta. Aparece así la vida de aquel que siendo el actor —el espectador y el enjuiciador a las veces—, era también el poeta de nuestra Independencia. De esta manera resalta aquel concepto no se si unamuniano de que el que no es poeta no es tampoco historiador, sobre todo biografador. Imaginación, Profetizar lo pasado, resucitarlo, trasladarse a una época, vivir las peripecias, las penas del héroe, consustanciarse cóngruamente con su actitud en cada instante astral, aprehender sus vivencias. Lucio Diez de Medina es un celebradísimo poeta y ha escrito verso de amor y cantos revolucionarios. También el Libertador, entre "la tempestad de la guerra", se guareció a veces y se dió lugar — como dice aquel— a deshojar rosas para las buenas mozas"! Y no sólo en este aspecto, sino que toda aquella Historia en grande que fraguó y creó —Unamuno es quien lo dice— "rezuma poesía". Acaso aquí se halle el motivo seductor que ha impulsado al poeta a escribir esta magnífica biografía. " Amarle —ha dicho" es épico ejercicio, comprenderle, nacer por segunda vez, y seguirle, vivir la vida de los elegidos".

Por tanto, es también esta obra, así diremos así, didáctica "en la forma y educativa, también, o por mejor decir, y de acuerdo a la intención del autor, un libro de enseñanza para las juventudes. Un libro porvenirista, como una enseñanza humana; yo haría tallar en el hogar y en los Escuelas —dice Lucio— esta sentencia: de Bolívar: "El título de amigo vale por un himno y por

todos los dictados que pueda dar la: tierra". Y toda aquella doctrina bolivariana: plena de vida y sabiduría. Aquella vida —añade— "es un nuevo y gigantesco Sermón de la Montaña". Su hora se asoma, la hora de su comprensión. Y como práctica: expresión vital: "Todo lo daba, no guardó nada para sí, sin excluir su ropa y sus efectos personales... su salud, su vida... y que aún después de muerto siguió luchando —sin igual entre todos— por la libertad de los pueblos y la dignidad de los hombres". "Mi corazón ama a todos los hombres —pudo decir por eso— porque son sus hermanos y a los americanos porque son sus compañeros de cuna y de infortunio". Así resume Lucio Diez de Medina la universidad humana de la obra de Bolívar: "El es el hombre y su ser, la medida del hombre".

Pero quiero evitar las citas fragmentarias. Allí aparece el Profeta: de lamaica, el pensador social del Congreso de Angostura, el creador de patrias y el varón de conciencia más que continental, universal. Allí se ve, en fin —según la afirmación probada de Medina —el Precursor del Socialismo heroico—, el espíritu precursor de nuestro tiempo.

Y habando de nuestra tierra: "estas calles escucharon sus pisadas" —recuerda el escritor— "este sol aureoló su frente excelsa" —y así es justo que de esta tierra vaya un homenaje al Padre.

Saludemos este homenaje boliviano para el Hombre que —son sus propias palabras— "está brotando luz por todas partes" y para todos los hombres.

La Paz de Ayacucho, 9—XII—1943.

GONZALO BEDREGAL ITURRI.

"IMPACTOS"

La mezquindad es la característica propia de algunos críticos o escritores bolivianos; de ahí que si no se ingresa a la órbita de sus simpatías o de sus intereses, todo son peros, estudiadas omisiones, falsas y perversas apreciaciones, elogios dosificados y silencios premeditados, cuando no bombásticos e hiperbólicos elogios y autoelogios, si tratan de imponer directa o indirectamente hipotéticas hegemonías literarias.

Lucio Diez de Medina.

© Rolando Diez de Medina, 2006
La Paz - Bolivia

[Inicio](#)